



Sesión ordinaria del Consejo Universitario

## Se aprobó la Convocatoria General para el Congreso

*Tendrá como fecha de realización del 14 de mayo al 4 de junio de 1990; participarán 848 delegados*

**E**l Consejo Universitario en su sesión del pasado viernes conoció y aprobó la Convocatoria General para la realización del Congreso Universitario formulada por la Comisión Or-

ganizadora del mismo, el cual se efectuará del 14 de mayo al 4 de junio de 1990.

El congreso, según se asienta en la Convocatoria General, tendrá una

composición de 848 delegados y de ellos 318 serán estudiantes electos, lo que significa un 37.5 por ciento; 318 profesores por elección, 37.5 por ciento; 106 académicos de investigación designados por elección, representantes del 12.5 por ciento; 53 trabajadores electos, 6.25 por ciento; 53 autoridades universitarias, que serán el 6.25 por ciento y se componen por 47 directores de escuelas, facultades e institutos de investigación, el coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades y 5 representantes de la Rectoría.

La agenda del Congreso será la misma de los Foros Locales por Dependencia: Universidad y sociedad: la universidad del futuro; Formación académica y profesionales; Estructura académica de la UNAM; Relaciones y métodos de enseñanza-aprendizaje; Ingreso, permanencia, promoción, titulación y nivel académico; infraestructura y condiciones materiales de estudio y para la labor académica: los servicios académicos; La carrera académica en la UNAM; Investigación; Extensión, difusión y medios de comunicación universitarios; Gobierno, administración y legislación; y Patrimonio, financiamiento y presupuesto.

La convocatoria aprobada por el pleno del Consejo Universitario por 92 votos a favor, 3 en contra y una abstención, formulada por la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, establece los requisitos, para ser elector en la designación de delegados, realizados en forma local en cada dependencia universitaria.

Para el desarrollo del Congreso Universitario se podrá sesionar en pleno o en mesas de trabajo; el quórum para la instalación de todas las sesiones plenas del Congreso y de las mesas de trabajo será al menos del 75 por ciento del total de delegados, o sea la asisten-

Pasa a la página 2

José Sarukhán

### A nuestro alcance, la transformación que todos queremos de la Universidad

**E**stá a nuestro alcance la transformación que todos queremos de la Universidad, aseguró el rector José Sarukhán al dirigir su mensaje a la comunidad universitaria en el punto número XI del orden del día de la sesión del Consejo Universitario, del viernes pasado, después de que éste aprobó la Convocatoria para el Congreso.

El Rector reconoció que el proceso que vivirá la Universidad el próximo año, en el cual se llevará a cabo el Congreso, no está exento de riesgos y peligros. "Hoy, más que nunca —dijo—, la comunidad universitaria debe estar unida: académicos, alumnos y trabajadores. Somos todos la Universidad Nacional

Pasa a la página 2

### Nuevo Director del Centro de Instrumentos

Pág. 4



Foto: Fernando Veldiquez

Claudio Firmani.

*Se inauguró en el MUCA la exposición 20 años de Diseño Industrial*

Págs. 12-13

*Cuenta la UNAM con una metodología propia en el área biotecnológica*

Págs. 14-15

*En el año 2000 la zona urbana podría tener 30 millones de habitantes*

Págs. 16-17

*El consumo de drogas propicia el ingreso a una subcultura delincuencia*

Pág. 19

## A nuestro...

Viene de la página 1

Autónoma de México. Heredamos la responsabilidad de su historia y de su prestigio”.

Dijo también que en el camino recorrido por la UNAM hacia el Congreso se ha podido comprobar que la confrontación y el uso de la fuerza son ajenas a

la naturaleza de lo universitario, y reiteró su “convicción por las bondades de un Congreso verdaderamente académico, que cuente con la decidida participación de todos los sectores, en especial de los universitarios que mejor conocen la Institución”.

A continuación reproducimos íntegro el texto de su mensaje:

## Mensaje del doctor José Sarukhán

México está inmerso, en los momentos actuales, en un intenso proceso de análisis y de cambio de estructuras; de desatar nudos conceptuales y operativos que han impedido que el potencial intelectual, creativo y productivo de sus hombres y mujeres se exprese en toda su extensión; de recorrer diversos caminos, inexplorados algunos de ellos, abandonados otros, que conduzcan a la Nación por su autónomo desarrollo cultural y económico y al logro de reales avances sociales.

En ese contexto, la Universidad Nacional toma hoy una determinación de fundamental importancia. Se ha llegado al punto de acordar los elementos básicos para la organización y el desarrollo del Congreso Universitario. Después de cerca de tres años, este Consejo y su comisión especial, la Organizadora del Congreso, han definido el rumbo y los instrumentos para alcanzar la verdadera intención de todo el proceso: la transformación académica de la Institución, la reforma que nos permita mejorar los niveles y los resultados del quehacer cotidiano de los universitarios.

El esfuerzo de todos los universitarios involucrados en estos trabajos merece una mención particular. El conjunto de los sectores que conforman nuestra comunidad también debe ser, justamente, reconocido. Los integrantes de la comisión especial, aquellos que han participado en la COCU, y sobre todo los numerosos universitarios que en forma colegiada o individual se han expresado en últimas fechas en relación con el Congreso, han hecho posible, con sus aportaciones y su interés, que hoy éste adquiera concreción. A todos ellos, el reconocimiento de nuestra Institución.

Para todos ha sido claro que el camino al Congreso ha mostrado serios obstáculos y dificultades. Numerosas lecciones hemos aprendido a lo largo del trayecto. Una particularmente relevante consiste en que, una vez más, hemos podido comprobar que la confrontación y el uso de la fuerza son ajenas a la naturaleza de lo universitario. La presión y la tensión políticas no son las formas aceptables para resolver los diferendos en la Universidad. A cambio, se ha hecho patente de nueva cuenta que es el ejercicio del diálogo y de la razón el que permite la evolución y el desarrollo institucionales. El resumen final señala con claridad que la intransigencia y la intolerancia deben ceder el paso a la prudencia y a la voluntad de concertación.

Con el acuerdo del Consejo no sólo se ha ratificado una decisión colectiva, sino se ha manifestado también la convicción por aceptar un desafío y una enorme responsabilidad. Frente a nosotros mismos, y frente a la Nación, esta noche el Consejo Universitario ha expresado la firmeza del compromiso de la Universidad por ser mejor y servir de mejor manera a nuestra sociedad.

El trabajo que tenemos por delante es enorme. El reto es formidable. Nuestras posibilidades de salir fortalecidos son altas. Pero es necesario que actuemos, no solamente con verdadera pasión y entrega, sino también con cautela y con ponderación, reflexiva y analíticamente. Está a nuestro alcance la transformación de la Universidad que todos queremos. Pero el proceso no está exento de riesgos y de peligros. Hoy más que nunca la comunidad universitaria debe estar unida: académicos, alumnos y trabajadores.

Somos todos la Universidad Nacional Autónoma de México. Heredamos la responsabilidad de su historia y de su prestigio.

Por mi parte, y como lo hice desde el momento de mi toma de posesión, comprometo los esfuerzos y las posibilidades de la Rectoría para que, al término de los plazos que se han propuesto y acordado, contemos con la seguridad de que todos los trabajos no habrán sido vanos y que se podrán entregar resultados satisfactorios de esta importante etapa en el proceso de transformación de nuestra Universidad.

No debemos concebir al Congreso como un puerto de llegada final. Más bien, debe ser la firme plataforma de la que puedan surgir los diversos cambios que se requieren y que permitan una adecuación constante de la Institución a la realidad de su entorno.

Exhorto a todos los universitarios a permanecer atentos y a participar con decisión en las diversas fases del Congreso Universitario. Como en otras ocasiones, expreso mi convicción por las bondades de un Congreso verdaderamente académico, que cuente con la decidida participación de todos los sectores, en especial de los universitarios que mejor conocen a la Institución.

### Universitarios:

Asumimos la alta responsabilidad de transformar positivamente a la Universidad, como también la de cuidar y preservar lo mucho que en esta Casa de Estudios hemos alcanzado, y la de resguardar el patrimonio cultural de la sociedad del cual somos depositarios. Todos en la comunidad tenemos este compromiso. La Institución y el país nos estarán observando en su cumplimiento. “Por Mi Raza Hablará el Espíritu”

El Rector

Doctor José Sarukhán

Viene de la página 1

cia de 656 delegados. Por otra parte, los acuerdos deberán tomarse en sesión plenaria del Congreso, y los de las mesas de trabajo tendrán que ser sometidos al pleno para su aprobación definitiva en su caso.

Para que una propuesta sea aprobada en el Congreso deberá contar por lo menos con la aprobación de las dos terceras partes del total de delegados; es decir, al menos con 565 votos a favor, y esta misma proporción de dos terceras partes será la requerida para la toma de acuerdos en las mesas de trabajo.

El Documento fue aprobado por el pleno del Consejo Universitario luego de poco más de tres horas de debate, tiempo en que participaron más de 60 oradores.

Al final del debate, el rector José Sarukhán felicitó a los integrantes del Consejo Universitario "por el trabajo que ha realizado y que ha sido realmente caracterizado por su madurez, por su capacidad de discusión cuidadosa, que ha estado demostrado no

## Se aprobó la Convocatoria para el Congreso Universitario

solamente en las sesiones plenarias, sino también a lo largo de sus trabajos en este año.

"Hemos tenido cuatro sesiones ordinarias y yo estoy convencido de que hemos adquirido una mejor relación,

madurez en la discusión y en el parlamentarismo", agregó.

A continuación reproducimos el texto íntegro de la Convocatoria General:

(Pasa a la página 4)



Más de tres horas de debate y 60 oradores.

Investigadora y profesores

## Helia Bravo, Angel Carrillo y Marco A. Flores, designados eméritos

*Tomaron protesta como nuevos consejeros universitarios el M en A Salvador Ruiz de Chávez, director de la FCyA, y la doctora Elizabeth Guadalupe Luna Traill*

**E**n la sesión ordinaria del Consejo Universitario efectuada el viernes pasado, rindieron protesta como consejeros universitarios el maestro en administración Salvador Ruiz de Chávez Ochoa, director de la Facultad de Contaduría y Administración, y la doctora Elizabeth Guadalupe Luna Traill, directora del Instituto de Investigaciones Filológicas.

Asimismo, a propuesta de la Facultad de Ingeniería, se designó como profesores eméritos a los ingenieros Angel Carrillo Flores y Marco Aurelio Torres Herrera.

De la misma forma se aprobó por unanimidad la designación de la doctora Helia Bravo Hollis como Investigadora Emérita del Instituto de Biología.

También fue aprobada la propuesta para que en la Facultad de Ciencias se cree la Maestría en Ciencias (Enseñanza e Historia de la Biología). El pleno del Consejo aprobó por unanimidad la conformación de las comisiones dictaminadoras y consejos asesores de las siguientes dependencias universitarias: Instituto de Investigaciones Económicas, Instituto de Física, Instituto

de Geología, del área de Matemáticas de la Facultad de Contaduría y Administración, del Departamento de Psicología Clínica y del Departamento de Psicología Educativa de la Facultad de Psicología.

Asimismo, fueron aprobadas las Comisiones dictaminadoras del Departamento de Psicología General Experimental y Metodología, y División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán; del área de Ciencias Experimentales del Plantel Vallejo del Colegio de Ciencias y Humanidades y, finalmente, del área de Ciencias Experimentales del Plantel Sur del CCH.

En asuntos generales, como punto final de la agenda de trabajo, el consejero Hugo Gómez López, de la Facultad de Arquitectura, propuso que la Universidad se comprometa para 1990 a reestructurar las condiciones generales de trabajo, en aras de edificar una universidad mejor redituada para sus miembros. □

# Convocatoria general para la realización del Congreso Universitario

## A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

El Consejo Universitario en uso de sus atribuciones y en virtud de que el 10 de febrero de 1987 acordó la realización de un Congreso Universitario dentro de los marcos del orden jurídico vigente en esta Casa de Estudios y que la Comisión Organizadora del Congreso Universitario (COCU) ha alcanzado un punto de consenso en cuanto a los principales elementos para la organización y la definición del funcionamiento del Congreso Universitario, expide la presente:

## CONVOCATORIA GENERAL PARA LA REALIZACION DEL CONGRESO UNIVERSITARIO

De conformidad con las siguientes:

### BASES

#### I. DISPOSICIONES GENERALES:

**Artículo 1.** La realización del Congreso Universitario se llevará a efecto mediante los instrumentos, tiempos y modalidades determinados en la presente convocatoria aprobada por este Consejo Universitario a propuesta de la COCU, así como en otros ordenamientos que de igual manera expida este cuerpo colegiado.

**Artículo 2.** Este Consejo Universitario, como máximo órgano colegiado de la Universidad, garantizará la adecuada puesta en práctica de los acuerdos que conduzcan al correcto desarrollo del Congreso Universitario, para lo cual se auxiliará de la COCU, de los Consejos Técnicos, Internos o Asesores y de otras instancias, según las competencias distribuidas por la presente convocatoria.

**Artículo 3.** Con el propósito de que entren en vigor los acuerdos que con base en este ordenamiento se tomen en el Congreso Universitario, este Consejo asumirá los mismos al término del Congreso, de conformidad con los acuerdos del Consejo del 10 de febrero de 1987 y los procedimientos establecidos en la Legislación Universitaria.

**Artículo 4.** En todas y cada una de las etapas incluidas en el proceso del Congreso Universitario, deberán prevalecer entre los distintos sectores de la comunidad el respeto a la pluralidad, el uso de la razón y de la

argumentación, la tolerancia a los diversos puntos de vista y el uso del diálogo como fórmula para la obtención de consenso, es decir, afirmando los principios fundamentales de la Universidad Nacional: autonomía, libertad de cátedra y de investigación, y compromiso con las mejores causas de la sociedad mexicana. Es aspiración del Congreso recoger los consensos de la comunidad universitaria para lograr sus acuerdos, así como generar posteriormente en la propia comunidad los consensos sobre los acuerdos del Congreso mismo.

#### II. OBJETIVOS DEL CONGRESO.

**Artículo 5.** El desarrollo del Congreso Universitario tiene como propósito central lograr que, mediante una amplia participación de todos los sectores de la Institución, se acuerden los elementos del proceso de reforma universitaria que permitirán a la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante una mejor realización de sus quehaceres académicos, contribuir a la orientación de los cambios y desarrollos que involucran, en el corto y el largo plazo, a la Nación Mexicana.

#### III. ORGANIZACION GENERAL DEL CONGRESO.

**Artículo 6.** En un plazo que no excederá del 15 de enero de 1990, la COCU deberá presentar a este Consejo Universitario para su expedición, el proyecto de normas parlamentarias a las que habrán de sujetarse los debates y trabajos del Congreso Universitario. En este mismo plazo, la COCU elaborará los formatos necesarios para el desarrollo de los Foros Locales y definirá los mecanismos de flujo y concentración de la información.

**Artículo 7.** El Congreso Universitario se integrará por delegados de acuerdo con la composición que se establece en el Artículo 10 de esta Convocatoria.

**Artículo 8.** Los delegados al Congreso definirán, a propuesta de la COCU, según lo establecido por la presente Convocatoria, los mecanismos de organización y funcionamiento del Congreso Universitario. En esta materia y durante sus trabajos, los delegados podrán generar y aprobar iniciativas y lineamientos resultado de su propia discusión, siempre y cuando no contraven- gan lo establecido por la Legislación Uni-

versitaria, por la presente Convocatoria, o por otros ordenamientos que este Consejo y la COCU expidan.

**Artículo 9.** La Comisión Organizadora del Congreso Universitario y sus integrantes, cesarán en sus funciones en el momento de la instalación del Congreso.

#### IV. COMPOSICION DEL CONGRESO.

**Artículo 10.** El Congreso Universitario tendrá la composición general que a continuación se señala y la particular que se incluye en el anexo I:

318 Alumnos por elección	37.5%
318 Profesores por elección	37.5%
106 Académicos de investigación por elección	12.5%
53 Trabajadores administrativos por elección	6.25%
53 Autoridades universitarias que serán:	
47 Directores de Escuelas, Facultades e Institutos de Investigación.	
1 Coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades.	
5 Representantes de la Rectoría.	6.25%
848 Delegados	100.0%

#### V. AGENDA DEL CONGRESO.

**Artículo 11.** La agenda del Congreso Universitario será la que se presenta en el anexo II.

#### VI. CALENDARIO Y ETAPAS DEL CONGRESO.

**Artículo 12.** El calendario general para el desarrollo de cada una de las fases del Congreso Universitario es el siguiente:

CONVOCATORIA GENERAL A LOS FOROS LOCALES	8 de enero de 1990
FECHA LIMITE PARA AMPLIACION DE CONSEJOS	15 de enero de 1990
CONVOCATORIA PARTICULAR PARA FOROS LOCALES	22 de enero de 1990
CONFERENCIAS TEMATICAS	15 a 26 de enero de 1990
FECHA LIMITE PARA ENTREGA DE PONENCIAS	13 de febrero de 1990

<b>PUBLICACION DEL PROGRAMA DE LAS MESAS DE DEBATE EN CADA DEPENDENCIA</b>	15 de febrero de 1990
<b>DESARROLLO DE LOS FOROS LOCALES</b>	19 de febrero al 9 de marzo de 1990
<b>PROCESO ELECTORAL PARA DELEGADOS AL CONGRESO, INCLUYENDO CALIFICACION</b>	12 al 23 de marzo de 1990
<b>APROBACION DE RELATORIAS HASTA DOS SEMANAS EN EL LAPSO COMPRENDIDO DEL</b>	26 de marzo al 6 de abril de 1990
<b>VACACIONES</b>	9 al 20 de abril de 1990
<b>CONCENTRACION Y ORGANIZACION DE RELATORIAS POR LA COMISION ORGANIZADORA DEL CONGRESO UNIVERSITARIO</b>	23 al 28 de abril de 1990
<b>CONGRESO UNIVERSITARIO</b>	14 de mayo al 4 de junio de 1990

## VII. CONFERENCIAS TEMATICAS.

**Artículo 13.** Con el propósito de fomentar la reflexión de la comunidad universitaria sobre los problemas de la Universidad y sus posibles soluciones, la COCU organizará una serie de conferencias temáticas, cuyos objetivos serán:

- Contribuir con la comunidad universitaria en el estudio de la Institución.
- Presentar en forma amplia las principales elaboraciones teóricas sobre la educación media superior y superior.
- Presentar ante la opinión pública, las principales ideas sobre el futuro de la Universidad y sus alternativas, mostrando con claridad la capacidad renovadora y la alta calidad académica de la UNAM.

Estas conferencias mantendrán criterios de alta calidad académica, pluralidad y equilibrio de ideas, y tendrán la más amplia y efectiva difusión en los medios de comunicación universitarios. Todas las conferencias se publicarán en los Cuadernos del Congreso Universitario.

**Artículo 14.** Para el desarrollo de las conferencias, la COCU invitará a un grupo de destacados universitarios. Los temas de las conferencias serán los que se señalan en el anexo III.

## VIII. FOROS LOCALES.

**Artículo 15.** Todas y cada una de las facultades, escuelas, planteles, institutos y centros de investigación, así como aquellas dependencias que señale la COCU, deberán organizar un Foro Local.

**Artículo 16.** Los Foros Locales tendrán por objeto favorecer la más amplia y libre discusión de la comunidad sobre los problemas de la Universidad y de las dependencias que la integran. A partir de ello se recogerán las propuestas que haga la comunidad para su posterior discusión en el Congreso.

**Artículo 17.** La COCU emitirá la convocatoria general para la realización de los Foros Locales a más tardar el 8 de enero de 1990. Dicha convocatoria deberá incluir la agenda de temas, las reglas y la duración de los Foros, así como la composición de los Consejos Técnicos, Internos o Asesores ampliados. En los planteles, escuelas o dependencias donde no existe consejo, la COCU integrará la instancia correspondiente para la organización de los Foros Locales.

**Artículo 18.** La convocatoria particular y la organización de los Foros Locales estarán a cargo de los Consejos Técnicos, Internos o Asesores ampliados, o la instancia correspondiente. La ampliación se realizará con miembros de la comunidad por medio de un proceso de insaculación que se hará a partir de listas de voluntarios de cada sector. Dicha convocatoria deberá ser emitida a más tardar el 22 de enero de 1990.

**Artículo 19.** Con el objeto de contribuir al desarrollo del proceso de ampliación, la COCU conformará subcomisiones de enlace con los Consejos Técnicos, Internos o Asesores.

**Artículo 20.** La proporción en que serán ampliados los Consejos Técnicos, Internos o Asesores estará determinada por la COCU, tomando en cuenta las características de cada dependencia. Los universitarios que amplíen los Consejos como resultado de la insaculación, cesarán en sus funciones al término del debate de los foros y la organización del proceso electoral, y podrán presentarse como candidatos a delegados al Congreso.

**Artículo 21.** La presentación de ponencias en los Foros Locales se hará de acuerdo con la convocatoria particular que al respecto emitan los Consejos Técnicos, Internos o Asesores ampliados, o la instancia correspondiente, en el marco de las disposiciones contenidas en la convocatoria general emitida por la COCU.

**Artículo 22.** Las propuestas que se presenten en los Foros serán de tipo indicativo para los delegados al Congreso y para la comunidad.

**Artículo 23.** La elaboración y aprobación de las relatorías estará a cargo de una comisión constituida para tal efecto, conforme al Artículo 24 de la presente Convocatoria. Los miembros de esta comisión expresarán su opinión respecto a las propuestas incluidas en la relatoría y las ordenarán de manera temática, con base en la agenda de los Foros.

Dicha relatoría consignará obligatoriamente y con detalle las opiniones, las posiciones y los argumentos que cada uno de los miembros de la comisión sustente en relación a cada una de las propuestas.

**Artículo 24.** En cada una de las dependencias en que se organice un Foro Local,

la comisión encargada de elaborar y aprobar la relatoría respectiva se integrará de la siguiente forma:

- El Consejo Técnico, Interno o Asesor, o la instancia correspondiente.
- El presidente de cada una de las mesas de trabajo del Foro Local, elegido de entre y por los ponentes de la mesa correspondiente.
- Los delegados al Congreso.
- Los universitarios que fueron candidatos a delegados al Congreso, sin haber alcanzado dicho carácter, según el orden de votos que obtuvieron, hasta completar un número igual al de los delegados al Congreso.

## IX. ELECCIONES DE LOS DELEGADOS AL CONGRESO.

**Artículo 25.** La elección de los delegados al Congreso se hará una vez concluido el debate de los foros y antes de la elaboración y aprobación de la relatoría final de los mismos.

**Artículo 26.** Los delegados de los sectores académico, estudiantil y administrativo serán elegidos mediante el voto libre, universal y secreto de sus respectivas comunidades.

**Artículo 27.** Los consejeros universitarios, técnicos, internos o asesores tanto profesores como alumnos y trabajadores, podrán presentarse como candidatos a delegados al Congreso, así como los miembros de las instancias integradas por la COCU conforme al Artículo 17 de la presente Convocatoria.

**Artículo 28.** La COCU presentará a este Consejo Universitario para su aprobación y a más tardar el 15 de enero de 1990, las reglas electorales para la elección de los delegados al Congreso. En cuanto a los delegados del personal académico y de los estudiantes, la propuesta deberá ceñirse a los siguientes criterios generales:

a) Los procesos de elección de delegados al Congreso, se realizarán de forma local en cada una de las dependencias de la UNAM.

b) La organización de las elecciones locales estará a cargo de los Consejos Técnicos, Internos o Asesores ampliados, o las instancias correspondientes, quienes darán la calificación inicial de los resultados electorales, de conformidad con las reglas definidas por la COCU y aprobadas por el Consejo Universitario.

c) Los consejeros técnicos, internos o asesores y los universitarios insaculados que estén involucrados como candidatos en el proceso de elecciones, sólo podrán participar en la organización del mismo y no lo harán en la calificación inicial de los resultados electorales.

d) El proceso electoral y las reglas que para él se expidan, deberán permitir que la pluralidad existente en cada dependencia se exprese en la conformación de los delegados al Congreso.

e) Los candidatos a delegados al Congreso deberán registrarse en forma individual en cada una de las dependencias. Al hacerlo, el candidato señalará si junto a su nombre completo debe registrarse algún otro elemento. Dicha decisión será estrictamente personal, libre y voluntaria.

f) Los Consejos Técnicos, Internos o Asesores, o la instancia correspondiente, deberán dar a conocer a la comunidad, 24 horas después del cierre del registro, las listas oficiales de todos los candidatos debidamente registrados que en cada sector cumplieron con los requisitos establecidos. Estas listas serán ordenadas alfabéticamente, recibirán la más amplia difusión, contendrán todos los elementos del registro y deberán permanecer en lugares visibles a lo largo del proceso electoral. Los sitios que se habiliten para las casillas en que se recibirá la votación de cada sector, deberán, el día de las votaciones, estar libres de toda propaganda. La lista oficial estará a no más de 3 metros del lugar donde se entregue la boleta electoral.

g) En las boletas electorales deberán aparecer únicamente los nombres completos, ordenados alfabéticamente, de todos los candidatos que en cada sector y en la dependencia o plantel hubieran sido registrados.

h) La calificación final del proceso electoral de cada dependencia estará a cargo de dos comisiones especiales del Consejo Universitario, integradas cada una por ocho de los 16 representantes del Consejo que forman parte de la COCU, por dos de los cuatro integrantes de la misma que representan al sector de investigación y por un profesor o investigador emérito que será designado por el Consejo. Todos los casos del proceso electoral serán atendidos en forma alterna por una de las dos comisiones. En caso de que alguno de los integrantes de una de las comisiones esté involucrado en el proceso electoral, el caso será atendido por la otra.

**Artículo 29.** El proceso electoral de los trabajadores administrativos se realizará atendiendo a las reglas electorales emitidas por el Consejo Universitario a propuesta de la COCU, y a las características propias del sector.

**Artículo 30.** Los requisitos para ser elector son:

a) En el caso de los estudiantes estar inscritos en la Universidad en el ciclo escolar y en el nivel correspondiente en el momento de las elecciones.

Los estudiantes que se encuentren en la situación prevista por el Artículo 19 del

Reglamento General de Inscripciones y hayan presentado un examen extraordinario en los periodos 1989-I y 1989-II; así como los que hayan terminado la totalidad de sus créditos en los semestres 1988-I a 1989-II y no se hayan titulado, previa constancia de la Dirección General de Administración Escolar que acredite su calidad de pasantes, también podrán ser electores. Dadas las dificultades técnicas para la elaboración del padrón electoral, los estudiantes en las condiciones anteriormente descritas que deseen ser electores, dispondrán de un plazo de ocho días a partir de la aparición pública del padrón, para ser incluidos en el mismo, a solicitud expresa de cada estudiante en su respectiva dependencia.

Los alumnos no inscritos que no estén en la situación prevista en el Artículo 19 del mencionado reglamento y hayan presentado algún examen en los periodos señalados anteriormente, también podrán ser electores.

a) Haber presentado al menos una ponencia en el Foro Local de su dependencia. en la dependencia de que se trate.

c) En el caso de los trabajadores administrativos tener una relación laboral vigente con la Institución.

**Artículo 31.** Los requisitos para ser candidato a delegado del Congreso son:

a) Haber presentado al menos una ponencia en el Foro Local de su dependencia.

b) No haber sido sancionado por faltas graves a la disciplina universitaria.

c) Establecer ante su dependencia el compromiso de dedicar al Congreso Universitario el esfuerzo necesario.

d) En el caso del personal académico, tener un contrato o nombramiento académico en la dependencia de que se trate y al menos un año de antigüedad como personal académico en la UNAM.

e) En el caso de los estudiantes, estar inscrito en la Universidad en el nivel correspondiente, así como en el ciclo escolar en el que se efectúe la elección y haberlo estado en el ciclo anterior a éste. Los estudiantes que hubieren cubierto la totalidad de los créditos de su plan de estudios a lo largo de los ciclos escolares 1988-I a 1989-II sin haberse titulado y previo dictamen de la Dirección General de Administración Escolar acreditando su calidad de pasantes, podrán ser candidatos a delegados, así como aquellos que se encuentren en la situación prevista por el Artículo 19 del Reglamento General de Inscripciones, siempre que hubieran presentado un examen extraordinario en el ciclo 1989-I o 1989-II.

Los alumnos no inscritos que no estén en la situación prevista en el Artículo 19 del mencionado Reglamento y hayan presentado algún examen en los periodos señalados anteriormente, también podrán ser candidatos.

f) En el caso de los trabajadores administrativos, tener contrato de base en la UNAM y al menos un año de antigüedad en la Institución.

**Artículo 32.** Una vez electo, el delegado al Congreso será considerado como un representante de la comunidad universitaria en su conjunto y no solamente de la comunidad que lo eligió.

## X. DESARROLLO DEL CONGRESO.

**Artículo 33.** El Congreso Universitario podrá sesionar en pleno o en mesas de trabajo.

**Artículo 34.** El quórum de instalación de todas las sesiones plenarias del Congreso y de todas las mesas de trabajo será al menos del 75% del total de delegados. Lo anterior significa que la instalación de las sesiones plenarias requerirá de 636 delegados asistentes.

**Artículo 35.** Todos los acuerdos deberán tomarse en sesión plenaria del Congreso. Los acuerdos de las mesas de trabajo tendrán que ser sometidos al pleno para su aprobación definitiva en su caso.

**Artículo 36.** Para que una propuesta sea aprobada en el Congreso deberá contar por lo menos con la aprobación de las dos terceras partes del total de los delegados, es decir, al menos con 565 votos a favor. Esta misma proporción de dos terceras partes será la requerida para la toma de acuerdos en las mesas de trabajo.

**Artículo 37.** En el reglamento de normas parlamentarias se señalarán los asuntos de procedimiento que podrán ser resueltos por mayoría simple.

**Artículo 38.** Aquellos delegados que acumulen tres inasistencias a las mesas de trabajo o que falten a dos sesiones plenarias, serán dados de baja y el total de delegados será también disminuido en esa misma cantidad, modificándose en consecuencia la base para la determinación del quórum de instalación y el de votación. Solamente en caso de enfermedad, plenamente justificada por los Servicios Médicos de la UNAM, el delegado no será dado de baja.

**Artículo 39.** Las conclusiones y la relación del Congreso serán asentadas en un documento, que se turnará a este Consejo Universitario, para ser asumidos en un plazo no mayor de 90 días naturales a partir de la recepción de las mismas.

## XI. ACUERDOS DEL CONGRESO.

**Artículo 40.** Dentro de los acuerdos que se tomen en el Congreso, se definirán los mecanismos y plazos que garanticen la instrumentación de los acuerdos surgidos del debate, así como de aquellos que atiendan los asuntos de carácter local emanados del foro correspondiente. Estas definiciones se

establecerán en el marco de la Legislación Universitaria y preverán las diferentes formas de participación de la comunidad en el proceso.

El Consejo Universitario realizará la vigilancia y el control necesarios con el objeto de que en los plazos propuestos en el Congreso se garantice la aplicación de los acuerdos.

## TRANSITORIOS

**Artículo Unico.** La interpretación de las normas que configuran la presente convocatoria, sus anexos e instructivos, corresponde al Consejo Universitario, quien resolverá las diferencias que pudieran suscitarse de conformidad con sus propios reglamentos, pudiendo hacerse también a través de los 22 miembros de las comisiones calificadoras señaladas en el Artículo 28.

## ANEXOS

ANEXO I BACHILLERATO		
	ALUMNOS TOTAL DELEG.	DOCENTES TOTAL DELEG.
<b>**E.N.P. Y C.C.H.</b>		
E.N.P. # 1	4	4
E.N.P. # 2	8	8
E.N.P. # 3	4	4
E.N.P. # 4	4	4
E.N.P. # 5	8	8
E.N.P. # 6	6	6
E.N.P. # 7	6	6
E.N.P. # 8	7	7
E.N.P. # 9	6	6
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>53</b>
CCH NAUCALPAN	10	10
CCH AZCAPOTZALCO	12	12
CCH SUR	12	12
CCH ORIENTE	12	12
CCH VALLEJO	12	12
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>58</b>

LICENCIATURA			
<b>**PROFESIONAL (ESC y FAC)</b>	ALUMNOS		DOCENTES
	LIC.	POS.	TOTAL
ACATLAN	14	1	15
ARAGON	11	1	12
ARQUITECTURA	4	2	6
CIENCIAS	7	5	12
CIENCIAS POLITICAS	5	3	8
CONTADURIA	9	4	13
CUAUTITLAN	11	1	12
DERECHO	8	2	10
ECONOMIA	5	1	6
E.N. MUSICA	3	0	3
E.N.A.P.	4	1	5
E.N.E.O.	4	0	4
E.N.T.S.	3	1	4
FILOSOFIA	5	4	9
INGENIERIA	11	4	15
IZTACALA	13	1	14
MEDICINA	10	5	15
ODONTOLOGIA	2	4	6
PSICOLOGIA	6	2	8
QUIMICA	7	2	9
U.A.C.P. y P.	1	3	4
VETERINARIA	5	1	6
ZARAGOZA	10	1	11
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>49</b>	<b>207</b>

## INVESTIGACION

<b>** INVESTIGACION</b>	<b>DELEG.</b>
C.E. ESTADOS UNIDOS	1
C.I.I. HUMANIDADES	1
C.R.I. MULTIDISCIPLINARIAS	1
C.C.D.E. LATINOAMERICANOS	2
C.U.I. BIBLIOTECOLOGICAS	2
I.I. FILOSOFICAS	2
I.I. HISTORICAS	2
I.I. ESTETICAS	2
C.E.S.U.	3
I.I. ANTROPOLOGICAS	3
I.I. SOCIALES	3
I.I. JURIDICAS	3
I.I. BIBLIOGRAFICAS	3
I.I. ECONOMICAS	4
I.I. FILOLOGICAS	4
C.U. COM. DE LA CIENCIA	1
C. INNOVACION T.	1
C. ECOLOGIA	2
I. C. NUCLEARES	2
C.I.C.H.	2
I. MATEMATICAS	2
C.I. FIJACION NITROGENO	2
I. QUIMICA	2
C. INSTRUMENTOS	2
C.I.I. GENETICA B.	2
C.C. ATMOSFERA	3
I. FISILOGIA CELULAR	3
I. GEOGRAFIA	3
I. ASTRONOMIA	3
I.I. MATERIALES	3
I. GEOLOGIA	3
I.I.M.A.S.	3
I. C. DEL MAR Y L.	4
I. GEOPISICA	4
I. I. BIOMEDICAS	4
I. BIOLOGIA	5
I. INGENIERIA	5
I. FISICA	5
<b>TOTAL:</b>	<b>102</b>

## CENTROS DE EXTENSION Y DIRECCIONES GENERALES CON PERSONAL ACADEMICO

### \*\* EXTENSION Y ADMON.

DOCENTES	3
INVESTIGADORES	4
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>

### DISTRIBUCION DE LOS DELEGADOS DEL SECTOR ADMINISTRATIVO

ESCUELAS Y FACULTADES*	32
INSTITUTOS Y CENTROS**	18
SERVICIOS ADMVOS***	11
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>

\* INCLUYE PLANTELES DE LA ENP Y CCH.

\*\* INCLUYE INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACION Y CENTROS DE EXTENSION Y DIVULGACION.

\*\*\* INCLUYE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, OBRAS Y ORGANOS DE DIRECCION.

## ANEXO II

### AGENDA DE TEMAS PARA LOS FOROS LOCALES POR DEPENDENCIA (1)

#### Introducción

Los temas de la agenda han sido seleccionados y ordenados tomando en cuenta la amplitud de la problemática de la Universidad en su conjunto, sus funciones sustantivas y lo referente a los actores de la vida universitaria.

Los asuntos de los estudiantes y del personal académico se encuentran tratados a lo largo de toda la agenda; con respecto a la

mujer universitaria y los trabajadores administrativos, dada la especificidad de su inserción en la comunidad universitaria, se recomienda que se traten sus problemas y se hagan las propuestas correspondientes en los temas que se juzguen pertinentes y desde el punto de vista de su contribución a las funciones sustantivas de la Universidad.

Cada uno de los temas se inicia con una introducción que trata de delinear sus presupuestos y distinciones fundamentales, y posteriormente se hace un desglose indicativo de los mismos.

Los temas pueden abordarse desde dos perspectivas, una de orden general y otra de orden local, es decir, que a partir de la discusión general de la temática de la Universidad en su conjunto, se pueden abordar también asuntos referentes a la vida cotidiana de cada comunidad.

La discusión puede hacerse tomando en cuenta el cruzamiento, la combinación y la interdependencia de los temas, a fin de poder establecer las características distintivas de cada uno de ellos y las propuestas que se hagan en los foros.

Por cada tema se incluye una referencia a la normatividad que en general lo regula a fin de orientar a la comunidad universitaria. Debe entenderse que se discutirá fundamentalmente el objeto de la regulación.

## Temas

### I. Universidad y sociedad: la universidad del futuro

El enfoque general es el de analizar la Universidad en el futuro de México. Se tratan las relaciones generales de la Universidad con la sociedad. Se pueden presentar los diversos proyectos de universidad y las cuestiones generales y teóricas sobre la legislación universitaria, autonomía universitaria, el papel de las universidades en el sistema educativo nacional y de la UNAM en particular, así como sus relaciones con otras instituciones educativas. Problemática de la juventud ante las diversas opciones de educación media superior y superior con los requerimientos académicos correspondientes. La Universidad y el desarrollo científico y tecnológico, así como su vinculación con los problemas nacionales (Artículo tercero constitucional, Ley Orgánica de la UNAM, Estatuto General, Reglamento General de Incorporación y Revalidación de Estudios).

(1) La agenda de los Foros Locales será la misma que la del Congreso Universitario.

## II. Formación académica y profesiones

Se trata de estudiar las características de los egresados de la UNAM. La concepción de profesión, de su función social, el mercado de trabajo actual y futuro y otras características que determinan las tendencias educativas y de los planes de estudio generales (**Ley General de Profesiones, Estatuto General de la UNAM, Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudios**).

- a) Formación profesional y necesidades sociales.
- b) El concepto de profesión como elemento determinante del perfil del egresado.
- c) Educación y mercado de trabajo.
- d) Las profesiones actuales.
- e) Reorganización de las profesiones y nuevas profesiones.
- f) Bachillerato, licenciatura y posgrado.
- g) Planes de estudio y perfil profesional.

## III. Estructura académica de la UNAM

Se analiza la estructura académica de la UNAM y las formas en que se divide y organiza el conocimiento para su enseñanza, investigación y difusión (**Ley Orgánica de la UNAM, Estatuto General, Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudios, Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales, Reglamento General de Estudios de Posgrado, Reglamento de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del C.C.H., Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria, Reglamento de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del C.C.H., Estatuto del Sistema de Universidad Abierta**).

- a) Las profesiones y la generación de conocimientos como ejes de la estructura académica de la UNAM.
- b) Crítica de la estructura académica de la UNAM.
- c) Relación entre las funciones sustantivas de la UNAM: Docencia, Investigación, Extensión y su integración.
- d) La Escuela Nacional Preparatoria.
- e) El Colegio de Ciencias y Humanidades: La Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato y la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado.
- f) Las Escuelas y Facultades.
- g) Los Institutos y Centros.
- h) Los Sistemas Escolarizados y Abiertos.
- i) Organización y construcción del currículum y de los planes de estudio (Programas, seriación, prerrequisitos).
- j) Los Consejos Técnicos y su papel en el establecimiento de los procesos académicos.
- k) Los claustros, colegios, academias, etcétera.
- l) El calendario de la UNAM.

## IV. Relaciones y métodos de enseñanza-aprendizaje

Se analizan en este rubro las formas en que se relacionan los profesores con los alumnos y los métodos de enseñanza (**Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales de la UNAM, Reglamento General de Exámenes**).

- a) La universidad de masas, los métodos de enseñanza y la tecnología educativa.
- b) La relación de la enseñanza con la investigación y la práctica.
- c) Actividades académicas complementarias (conferencias, seminarios, etcétera).
- d) La vida del estudiante y el profesor en el ambiente académico.
- e) Evaluación, calificación y exámenes.

## V. Ingreso, permanencia, promoción, titulación y nivel académico

En este punto se analiza la problemática sobre las condiciones académicas de los alumnos al ingresar a la UNAM, la selección de éstos, la deserción y sus causas, los métodos propedéuticos y las dificultades en la titulación e ingreso de los jóvenes no provenientes del sistema del bachillerato de la UNAM: escuelas incorporadas, estudiantes provenientes del interior, escuelas populares, etc. Estos temas se enfocan en el contexto del perfil del estudiante en cada nivel en que la Universidad imparte educación y la vinculación entre ellos, así como en el contexto del nivel académico y las formas en que se puede determinar, incrementar y sostener (**Reglamento General de Inscripciones de la UNAM, Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales, Reglamento General de Servicio Social**).

- a) Características sociales y económicas del estudiante de la UNAM.
- b) Número, composición social y distribución académica de los alumnos de nuevo ingreso.
  - b.1. Bachillerato.
  - b.2. Licenciatura.
  - b.3. Posgrado.
- c) Criterios de ingreso:
  - c.1. Examen de Selección.
  - c.2. Cursos Propedéuticos.
  - c.3. Pase Reglamentado.
- d) Criterios de permanencia y promoción, formas y tipos de acreditación.
- e) Orientación Vocacional.
- f) Deserción Escolar.
- g) Egreso y Titulación. Servicio Social.
- h) Egresados.

## VI. Infraestructura y condiciones materiales de estudio y para la labor académica. Los servicios académicos

En este rubro se estudian la infraestructura, los servicios y las condiciones mate-

riales para el estudio, la docencia y la investigación. Se proponen soluciones para su mejoramiento.

- a) La infraestructura de la UNAM.
  - a.1. Bibliotecas y servicios de información e informática.
  - a.2. Laboratorios.
- b) Recursos de apoyo a la didáctica.
  - b.1. Recursos audiovisuales y otros recursos didácticos.
  - b.2. Publicaciones de apoyo a la docencia.
- c) Recursos de apoyo general.
  - c.1. Sistema de becas.
  - c.2. Comedores, deportes, salud y actividades culturales.
  - c.3. Seguridad.
  - c.4. Bolsa de trabajo.

## VII. La carrera académica en la UNAM

Se estudian las condiciones en que se desarrolla la vida académica desde la perspectiva del profesor, del investigador o del técnico-académico. El ingreso, la profesionalización. Criterios y órganos de evaluación (**Estatuto del Personal Académico de la UNAM, Reglamento de las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico**).

- a) Categorías del personal académico.
- b) Formas de ingreso, promoción y estabilidad laboral.
- c) Criterios y órganos de evaluación del personal académico.
- d) Formación y superación del personal académico.

## VIII. Investigación

Se analiza la problemática general de investigación en la UNAM, tanto interna como en sus aspectos de relación con la sociedad (**Estatuto General de la UNAM, Reglamento sobre los Ingresos Extraordinarios, Estatuto del Personal Académico**).

- a) Investigación y necesidades sociales.
- b) Destino, uso y difusión de los resultados de la investigación.
- c) Formación de investigadores.
- d) Condiciones y recursos para la investigación.
- e) Evaluación del proceso de investigación.
- f) Investigación, docencia y posgrado.
- g) El investigador y el técnico académico.

## IX. Extensión, difusión y medios de comunicación universitarios

Se analizan los aspectos internos y de relación con la sociedad de las labores de extensión, difusión y el papel de los medios de comunicación universitarios (**Estatuto General de la UNAM, Reglamento Ge-**

neral de los Centros de Extensión Universitaria, Reglamento sobre la Participación y Colaboración de los Egresados con la UNAM).

- a) Políticas de extensión y difusión cultural.
- b) Los medios para la realización de la extensión y la difusión.
- c) La extensión y los egresados de la UNAM.
- d) Participación de la comunidad en los medios de difusión.
- e) Política editorial.
- f) Los medios de comunicación universitarios: Radio UNAM, TV UNAM, Gaceta UNAM.

## X. Gobierno, administración y legislación

En este punto se estudia la estructura del gobierno, su relación con la academia, las formas en que se toman decisiones y el proceso legislativo. La estructura administrativa y su vínculo con las necesidades académicas y de gobierno (Ley Orgánica de la UNAM, Estatuto General, Estatuto y Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios).

- a) Autoridades colegiadas.
  - a.1. Junta de Gobierno.
  - a.2. Consejo Universitario.
  - a.3. Consejos Técnicos, Internos o Asesores.
  - a.4. Patronato.
- b) Autoridades personales.
  - b.1. El Rector.
  - b.2. Los Directores.
- c) Tribunal Universitario, Defensoría de los Derechos Universitarios, el Abogado General de la Universidad.
- d) Otros funcionarios.
- e) El proceso legislativo.
- f) Formas de elección, participación y decisión.
- g) Organización y práctica burocrática.
- h) Estructura administrativa de la UNAM.

## XI. Patrimonio, financiamiento y presupuesto

En este punto se estudian el financiamiento y la planeación de la UNAM (Estatuto General de la UNAM, Reglamento sobre los Ingresos Extraordinarios, Reglamento de Planeación).

- a) Financiamiento de la Universidad.
- b) Criterios para la elaboración, aprobación, designación y control del presupuesto.
- c) Subsidio federal y fuentes complementarias de financiamiento.
- d) Patronato Universitario.

## ANEXO III

### TITULOS DE LAS CONFERENCIAS TEMATICAS

#### 1. UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD: LA UNIVERSIDAD DEL FUTURO.

Se diserta sobre las relaciones generales de la Universidad con la sociedad. Se pueden presentar los diversos proyectos de Universidad y las cuestiones generales y teóricas sobre la legislación universitaria. El enfoque general es el de analizar la Universidad en el futuro de México.

#### 2. ESTRUCTURA ACADEMICA, PROFESIONES, FORMACION ACADEMICA Y PLANES DE ESTUDIO

La estructura académica de la UNAM se centra en el concepto de escuela profesional y una división del conocimiento dada por las profesiones establecidas, se analiza esta estructura y la forma en que determina el ambiente académico de la Universidad. Las características de los egresados, la concepción de profesión, los planes de estudio en general, y el mercado de trabajo, se estudian y se relacionan con las tendencias educativas, las necesidades de la sociedad y la estructura académica.

#### 3. RELACIONES Y METODOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EL INGRESO, LA PERMANENCIA, LA TITULACION Y EL NIVEL ACADEMICO

Se analizan en este Foro las formas de relación académica de los profesores con los alumnos, los métodos de enseñanza y sus relaciones con las condiciones académicas de los alumnos al ingresar a la UNAM, la selección de éstos, la deserción y sus causas, los métodos propedéuticos y las dificultades en la titulación. Estos temas se enfocan en el contexto del nivel académico y las formas en que se puede determinar, incrementar y sostener.

#### 4. LA CARRERA ACADEMICA, LOS SERVICIOS ACADEMICOS, CONDICIONES MATERIALES DE ESTUDIO Y PARA LA LABOR ACADEMICA.

Se estudia el desarrollo de la vida académica desde la perspectiva del profesor, del

investigador, del técnico académico y del estudiante. Se analizan cuestiones como las categorías, la evaluación y la promoción de los académicos, así como el ambiente y las relaciones académicas. Se estudian, en la perspectiva del desarrollo de la vida académica, los servicios y las condiciones materiales para el estudio, la docencia y la investigación.

#### 5. INVESTIGACION.

Se analiza la problemática general de investigación en la UNAM. Tanto en sus cuestiones internas como en sus aspectos de relación con la sociedad. Se tratan los estudios de posgrado en su relación con la investigación, así como la problemática de la vinculación de la investigación con la docencia.

#### 6. EXTENSION Y DIFUSION DE LA CULTURA.

Se analizan los aspectos internos y de relación con la sociedad de las labores de extensión y difusión de la cultura.

#### 7. GOBIERNO, ADMINISTRACION, PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO DE LA UNAM.

En este punto se estudian las estructuras de gobierno, su relación con la academia y las formas en que se tomen decisiones. La estructura administrativa y su vínculo con las necesidades académicas y de gobierno. El financiamiento y la planeación de la Universidad se abordan en este Foro. Se estudia también la problemática de los trabajadores administrativos desde la perspectiva de su incidencia en la calidad de la Universidad.

#### 8. HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD Y DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Se estudia la historia de la universidad mexicana y las experiencias de reforma que se han dado a lo largo del tiempo. En especial se trata el caso de la UNAM y de extraer, del análisis de esta historia, orientaciones generales sobre el proceso del Congreso Universitario.

DICIEMBRE 8  
DE 1989

**L**a importación de tecnología es cada vez más impráctica y costosa, pues los creadores de ella están más interesados en vender sus productos que sus conocimientos, aseguró el doctor Claudio Firmani al tomar posesión como director del Centro de Instrumentos de la UNAM.

Indicó que "el viejo camino de la importación de tecnología obligará a una reflexión de lo vital que es para nuestro país el impulso a nuestra ciencia y su tecnología, aunque no es ni será un camino fácil".

El doctor Firmani explicó que la evolución tecnológica se caracteriza por un desarrollo acelerado, un crecimiento rápido y una fuerte reducción de los tiempos entre la primera aplicación y la obsolescencia. A nivel industrial se manifiesta un notable incremento en la producción, aunque no exenta de una mayor incertidumbre y riesgo en la selección de las actividades innovativas.

El correcto análisis entre lo posible y lo probable se ha vuelto uno de los puntos de mayor relevancia en todos los procesos de selección y de toma de decisiones, dijo el doctor Claudio Firmani.

También señaló que el avance en el desarrollo no es homogéneo; existen diferencias y desequilibrios que no se reducen sólo a la diversidad de los tiempos. Existe el riesgo de que a los desfases temporales se sume otro tipo de relaciones que tienden a acentuar la separación entre zonas hegemónicas y subalternas.

La simple imitación en el consumo y el desarrollo acrítico de imitaciones en la producción podrían generar efectos graves y convertirse en frenos reales al desarrollo. En este contexto, el problema de la "transición" adquiere una importancia especial. Implica no sólo reconocer las variantes que rigen la evolución de las nuevas tecnologías, sino lograr un control o, por lo menos, influir en estos mismos procesos de transformación.

El Centro de Instrumentos se ubica en esta realidad; el reto está en recorrer un camino en donde, en cada momento, hay que buscar y encontrar lo original y lo relevante. En esta tarea el Centro está fuertemente apoyado en el

Nuevo director del Centro de Instrumentos

## Estudiar en tecnología lo original y relevante, reto: C. Firmani

*Imprescindible reconocer las variantes que rigen la evolución de nuevas tecnologías, afirmó*



Foto: Fernando Velázquez.

Firmani. Influir en procesos de transformación.

ambiente académico de la UNAM, concluyó el nuevo director.

En representación del rector José Sarukhán le dio posesión en el cargo el doctor Juan Ramón de la Fuente, Coordinador de la Investigación Científica, quien señaló que el doctor Claudio Firmani cuenta con amplia experiencia dentro de ese ramo y, proponiéndoselo, en unidad con los integrantes del Centro, podrá lograr que esa dependencia sea de mayor calidad, exce-

lencia y competitividad internacional.

Claudio Firmani nació en Roma, Italia, en 1945; estudio la licenciatura y el doctorado en la Universidad de Roma; su labor de investigador la inició en el Laboratorio de Astrofísica de Italia y al llegar a México, en 1967, se integró como Profesor en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

A principios de 1971 se traslada al Instituto de Astronomía de la UNAM, donde 10 años después alcanzó la máxima categoría y nivel. Sus campos de especialidad son la astronomía y la instrumentación de alta tecnología; desde 1971 es profesor de la Facultad de Ciencias; imparte clases en la licenciatura, maestría y doctorado.

Participó también el doctor Manuel Aceves, director saliente del Centro de Instrumentos, quien expresó que durante su gestión se fincaron las bases que en un futuro van a repercutir en la calidad de los trabajos e investigaciones que ahí se realicen. Agradeció el apoyo del excoordinador de la Investigación Científica, doctor José Sarukhán, así como del actual, doctor Juan Ramón de la Fuente. □

## La Universidad de Harvard donó a la UNAM microfichas de su colección bibliográfica

**L**a Universidad de Harvard, a través de su presidente, el doctor Derek Bok, donó recientemente a la Universidad Nacional Autónoma de México mil 616 microfichas que contienen el acervo total de libros contenidos en su colección bibliográfica.

La Universidad de Harvard cuenta con la biblioteca más antigua de Estados Unidos; se encuentra ubicada en Cambridge, Massachusetts, y fue fundada en 1638. El acervo total comprende más de 11 millones de volúmenes distribuidos en cerca de 90 bibliotecas de la propia Institución.

La donación de microfichas ha sido puesta a disposición de la comunidad universitaria de la UNAM en la sala de consulta de la Biblioteca Central. □

**E**l rector de la UNAM, doctor José Sarukhán, entregó el pasado 7 de diciembre premios a 55 alumnos que participaron en el Concurso de Servicio social Gustavo Baz Prada, como un reconocimiento a su importante labor de beneficio comunitario.

Este premio fue otorgado por cuarto año consecutivo, y tiene además como fin promover la excelencia académica y el compromiso de los universitarios con su sociedad. El galardón se denomina así por haber sido el doctor Gustavo Baz Prada quien instituyó en 1936 el servicio social obligatorio, como actividad complementaria de la formación profesional de los estudiantes y como un requisito para la titulación de los egresados.

El licenciado David Pantoja Morán, secretario auxiliar de la UNAM, dijo al dirigirse a los premiados que este servicio no debe ser entendido como un trámite más o un simple requisito burocrático. Se trata, añadió, de una retribución a la sociedad, de una puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, de una real confrontación con la realidad que nos circunda para la solución de los múltiples problemas sociales, culturales, tecnológicos, de administración e investigación y desarrollo de la comunidad y de salud pública".

"Esta relación del joven pasante, recién egresado de las aulas universita-

Concurso Gustavo Baz Prada

## Reconoce la UNAM el servicio social comprometido y comunitario

*Premió el Rector a 55 alumnos que desarrollaron esta prestación*

rias —explicó—, responde a una necesaria conexión con la sociedad, a través de sus sectores más necesitados, y está presente en los fundamentos de la creación misma de nuestra Universidad. Cabe recordar que al crearse la Universidad Nacional, su principal fundador, don Justo Sierra, tuvo en mente la necesaria vinculación que debería tener la naciente institución con la sociedad, para no parecerse a la anteriormente clausurada Real y Pontificia Universidad de México."

Tras expresar que la Universidad se enorgullece y premia a los jóvenes que a través de esta prestación asumen el compromiso que la Institución tiene con el país, el licenciado Pantoja apuntó que "los alumnos distinguidos son ejemplo para todos los egresados, pues contribuyen a que la Universidad no permanezca encerrada en una 'torre de marfil' o en un 'laberinto del saber'".

Por su parte, el estudiante Homero Nabor Ramón Mora Juárez, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, quien obtuvo el primer

lugar, habló en nombre de los galardonados y dijo que el servicio social es, entre otras cosas, una oportunidad para el profesional en ciernes para fortalecer su criterio y personalidad, y de esta forma ya no ser "receptor de la teoría, sino su ejecutor", para penetrarse con la realidad.

Los trabajos que participan en el concurso se inscriben en seis áreas, de acuerdo con las actividades desempeñadas por los prestadores: apoyo a la administración pública, apoyo a la investigación, desarrollo de la comunidad, extensión y difusión de la cultura, salud pública y desarrollo tecnológico.

En la ceremonia también se entregó un reconocimiento al Comité del Premio anual de servicio social Gustavo Baz Prada, que recibió su presidenta, la arquitecta Elodia Gómez Maqueo.

Asistieron los doctores José Narro Robles, secretario general de la UNAM, y el doctor Juventino Servín Peza, director general del Programa de Servicio Social Multidisciplinario. □

## Práctica Odontológica publicará artículos de académicos de la FO

**L**a Facultad de Odontología y la Editorial Mundo Médico, SA, firmaron el pasado 5 de diciembre un convenio de colaboración a través del cual esa casa editorial se comprometió a publicar, en su revista **Práctica Odontológica**, ocho páginas dedicadas a artículos y trabajos de investigación de miembros de la comunidad de la dependencia universitaria.

En el acto, el director de la Facultad de Odontología, doctor Javier Portilla, externó que **Práctica Odontológica** es un buen canal de difusión de lo que sucede en nuestra Casa de Estudios y, particularmente, en la FO. "La



Javier Portilla, Alberto Arango, Sergio Tablada y Antonio Saracho.

Universidad genera conocimientos, y un mecanismo para transmitirlos son las revistas, sobre todo de calidad", afirmó. □

Foto: Eduardo Sánchez



**H**oracio Durán no duda cuando se le pregunta sobre el nivel alcanzado por la Unidad Académica de Diseño Industrial: “yo creo —dice— que está al nivel de las mejores escuelas del mundo”.

Hace veinte años, cuando esta carrera se fundó a instancias suyas dentro de la Universidad, no esperaba que en este lapso los resultados —ahora algunos de ellos exhibidos en la espléndida exposición **20 años de diseño industrial**— fueran tan buenos. “Entonces ni remotamente sabíamos a dónde íbamos a llegar —comenta, mientras con un vistazo recorre la primera sala de la exposición. Es cierto: queríamos penetrar en la industria y hacer buenos diseños. Una vez, en una conferencia dije que la meta era poner la escuela al nivel de las mejores del mundo, y recuerdo que algunos se rieron...”.

Desde el lunes pasado los trabajos que despiertan el entusiasmo del maestro Durán y que originaron comentarios elogiosos del diseñador inglés Douglas Scott conforman una exposición *sui generis* dentro del Museo Universitario de Ciencias y Arte. Una gran cantidad de objetos y utensilios, desde licuadoras, juguetes y tostadoras de pan hasta autobuses, microbuses, muebles, equipo de oficina, herramientas y material quirúrgico.

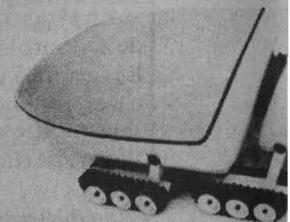
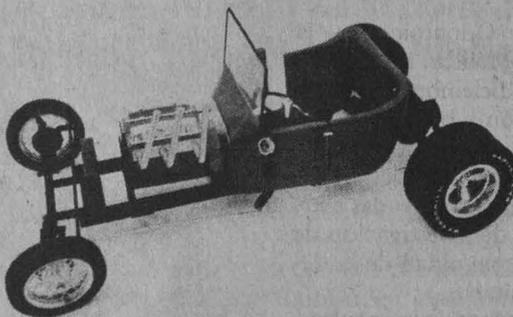
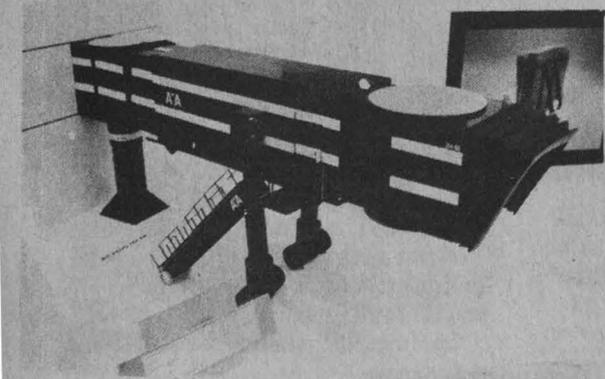
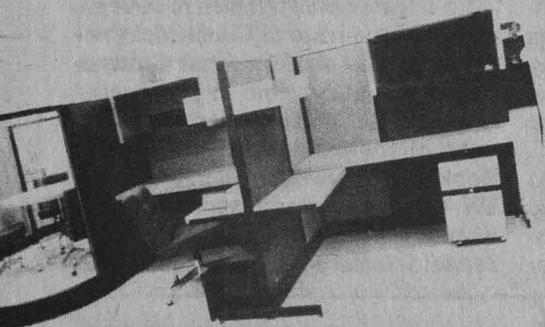
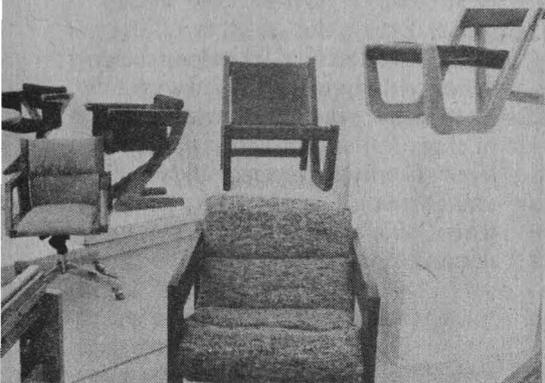
## Al nivel de los mejores del mundo 20 años de Diseño Industrial lo útil no sacrifica la belleza

*Importante exposición de objetos de diseño  
Universitario de Ciencias y Arte*

Por poner un sólo ejemplo, de los muchos que se podrían citar, vimos un televisor que haría palidecer de envidia a los japoneses, diseñado por un alumno de ¡quinto semestre! Objetos que nos enseñan que la belleza no está peleada con la utilidad. Y objetos también que nos hablan de una capacidad y un talento hasta ahora no aprovechado suficientemente en nuestro país.

Muchos de estos objetos usted ya los conoce, los ha visto en las terminales aéreas de toda la República, o en la estación de ferrocarriles, o en los autobuses de Ruta 100 o en el Metro, porque módulos, asientos, colectores de monedas, incluso vehículos, han sido diseñados por miembros de la comunidad de la UADI, alumnos, maestros o egresados.

Muchos otros nunca los habrá visto, pero son trabajos estudiantiles de indudable calidad. También hay ilustraciones, carteles en aerógrafo, tra



el mundo

## ño Industrial... ica la belleza

tos se presenta en el Museo  
te

jos de tesis que muestran varias de las  
vertientes de investigación que tam-  
bién se realizan en la UADI, sobre ca-  
racterísticas y usos de materiales, teo-  
del diseño y del entorno, etcétera.

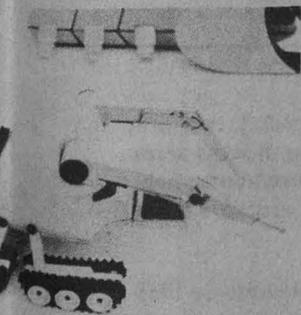
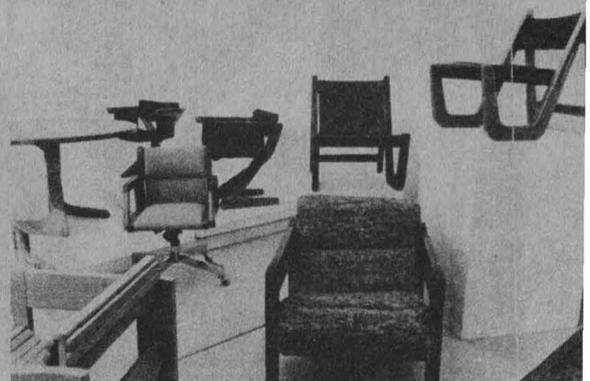
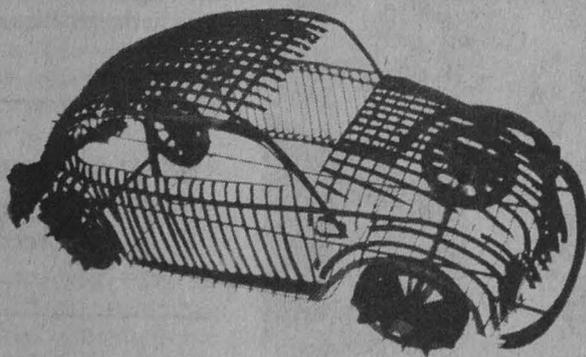
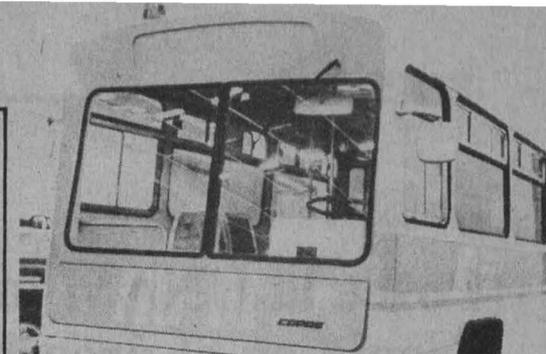
“Nuestra escuela —comenta para  
Gaceta UNAM el DI Oscar Salinas,  
actual coordinador de la UADI— ha  
trascendido el papel de mera formado-  
ra. Hemos generado una institución  
muy especial que realiza investigación  
sin ser propiamente un centro de inves-  
tigación. Nuestro impacto en la planta  
productiva se puede ver porque por  
medio de la Coordinación de Diseño  
Aplicado se han generado cerca de 50  
proyectos contractuales con institu-  
ciones y empresas”. Luego agrega:  
“esto es sólo una muestra de lo que  
hemos hecho en la escuela”.

La exposición incluye una muestra  
fotográfica retrospectiva del desarro-  
que ha tenido la institución desde  
undación en 1969 y fotografías de

varios diseños realizados en ese lapso.  
Asimismo, una muestra del trabajo ac-  
tual, diseños que son ejercicios acadé-  
micos de los alumnos de los distintos  
niveles que integran el plan de estu-  
dios. Se exponen también los proyec-  
tos académicos finalistas y ganadores  
del II Premio Nacional “Clara Porset”,  
convocado por la Facultad de Arqui-  
tectura a través de la UADI y el Fidei-  
comiso “Clara Porset”, dirigido a to-  
das las escuelas del área del país. Por  
último, también se pueden apreciar los  
productos de proyectos profesionales  
desarrollados en la Coordinación de  
Diseño Aplicado.

En uno de los recovecos de la expo-  
sición encontramos al diseñador Dou-  
glas Scott, quien fue el primer profesor  
visitante que tuvo la UADI y el cual  
colaboró con ésta durante sus prime-  
ros años. En su opinión, el diseño in-  
dustrial mexicano tiene competitiv-  
dad internacional y expresó: “una de  
las cosas que más me gustan del trabajo  
de la UADI es que se tiene un propósi-  
to práctico, diferente al realizado por  
otras escuelas donde buscan mucho lo  
fantasioso. Aquí se entiende lo que de-  
be ser el diseño industrial; éste no es un  
bello arte, sino una disciplina con un  
propósito fundamentalmente prácti-  
co”.

Juan Carlos Bautista



Francisco Bolívar Zapata

## Posee la UNAM una metodología propia en el área biotecnológica

*El Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología tiene un rendimiento superior al de otros países*

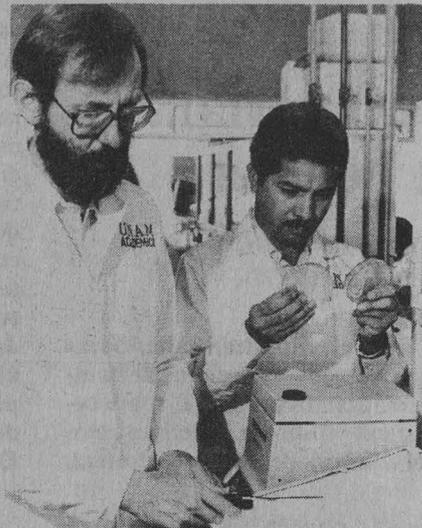
Los cambios genéticos obtenidos mediante métodos, técnicas y tecnologías de la biogenética serán las herramientas para enfrentar el futuro; por ejemplo, llegará el momento en que la patente de seres vivos se convierta en un hecho, aseguró el doctor Francisco Bolívar Zapata, director del Centro de Investigaciones sobre Ingeniería Genética y Biotecnología (CEINGEBI), ubicado en Cuernavaca, Morelos.

Con motivo de una visita que hicieron los representantes de los medios de comunicación nacionales a las instalaciones del centro, su titular ofreció una conferencia de prensa, en la cual afirmó que los terrenos para la siembra corren el riesgo de agotarse debido al crecimiento poblacional y al desgaste de sus propiedades. "La forma de producir en ellos —dijo— será por medio de tecnologías que mejoren las semillas, la tierra y los animales mediante transformaciones genéticas".

El ganador del Premio Manuel Noriega en el área de Ciencias Biológicas, otorgado por la OEA en 1988, aseveró que lo anterior es una realidad en los países desarrollados, y agregó que los métodos de edición molecular genética sirven para resolver problemas de salud, de producción de alimentos y de contaminación, entre otros. "En el país estamos empezando a conocer estas nuevas tecnologías, las cuales podemos utilizar en bien del desarrollo".

La biotecnología, explicó, es la serie de herramientas y métodos con que cuenta el hombre para utilizar a los seres vivos —animales y vegetales— y su derivados —hormonas, vitaminas y partes— en la creación de bienes y servicios. Esta ciencia se apoya en diversas disciplinas, y mientras más de ellas intervengan será más competitiva.

La biotecnología es tan antigua co-



mo la producción del vino y el pan. Las leyes que rigen el fenómeno de la herencia fueron descritas hasta 1865, cuando Gregor Mendel definió a la unidad de información genética con el nombre de "gene", y a principios de siglo se desarrolló un sinnúmero de estudios que demostraron que los genes se constituyen como parte del ácido desoxirribonucleico (DNA).

A partir de la década de los cincuenta se efectuaron investigaciones en torno a la biotecnología molecular, y en la década siguiente se realizaron los primeros intentos por manipular los genes. En los años setenta se logró el manejo *in vitro* (en tubo de ensaye) del DNA, y fue en 1973 cuando se desarrolló una metodología mediante la cual es posible introducir segmentos aislados de DNA o genes (carga hereditaria de las células) en células vivas; esta práctica dio origen a lo que hoy se conoce como ingeniería genética molecular.

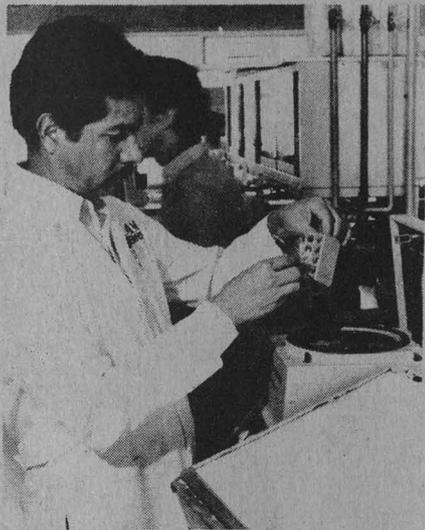
---

*En el futuro, la patente de seres vivos se convertirá en un hecho*

---

"Gracias a los adelantos de esta última área podemos crear nuevos seres vivos, porque es posible elaborar nuevas bacterias con contenidos de DNA





necesarios para producir hormonas. Las prácticas actuales permiten introducir genes no sólo en bacterias, sino también en organismos multicelulares, como los animales, y formar seres transgénéticos.”

## ***El CEINGEBI produce cantidades pequeñas de insulina humana en una planta piloto***

El doctor Bolívar Zapata comentó que los intentos de la UNAM por incursionar en la biotecnología y la ingeniería genética se iniciaron en 1976 con la creación de varios departamentos del Instituto de Investigaciones Biomédicas y con la constitución del Departamento de Biotecnología, y en 1982 se creó el CEINGEBI, con el fin de trabajar en las áreas de biología molecular, bioquímica de proteínas y bioingeniería.

El especialista puso énfasis en un aspecto primordial de la investigación: “cualquier grupo que tenga como fin trabajar en alguna área del conocimiento debe pensar en la formación de los recursos humanos que la desarrollen; en nuestro caso, debemos formar al estudiante de licenciatura y de posgrado sobre todo en cuatro grandes áreas: biología molecular, bioquí-

mica, microbiología y bioingeniería, en el entendido de que la biotecnología, como una multidisciplina, requiere del apoyo de dichas especialidades”.

En México, aseveró el doctor Bolívar, no hay un esfuerzo grande por desarrollar la biotecnología. “En el país no existen más de cien especialistas, y la inversión de la UNAM en el CEINGEBI es diez veces menor que en otras naciones”.

No obstante, puntualizó: “La UNAM tiene un trabajo importante en la materia, tanto en avances científicos de frontera como en la formación de recursos humanos. Con una inversión de 4 millones de dólares, en el centro tenemos a 34 investigadores y a 33 técnicos dedicados a esta disciplina, mientras que Cuba, Brasil y España con instalaciones de 50 a 60 millones de dólares, poseen menos desarrollos tecnológicos y menor cantidad de personal que el CEINGEBI. La UNAM tiene su propia metodología en este campo”. Asimismo, informó que se ha comenzado a producir insulina humana en cantidades pequeñas dentro de una planta piloto. Sobre el particular, manifestó que la producción farmacéutica en México depende en 80 por ciento de empresas transnacionales; “para el año 2000 existirán en el mercado una centena de productos elaborados con base en la ingeniería genética, por lo que tenemos que investigar y prepararnos”.

Bolívar Zapata puso como ejemplo de dichos productos a un anticoagulante de la sangre llamado Activasa, útil para el tratamiento de los infartos; se trata de una enzima que puede encontrarse en el organismo humano, aunque en cantidades pequeñas. “Las cuatro dosis que conforman un tratamiento cuestan ocho mil dólares, pero si se contara con el apoyo de compañías y del sector salud, la Activasa podría producirse a costos menores”, advirtió.

Respecto a la producción de insulina, señaló que se ha logrado obtener la misma calidad que la producida por el organismo humano. “En este proyecto se ha invertido un millón de dólares, pero hacen falta más recursos, sobre todo si consideramos que en otros países se invierten 100 millones de dólares para producirla a fin de solucionar los problemas de enfermos de diabetes, padecimiento que afecta a casi el 5 por ciento de la población mexicana”.

Por último, informó que el Centro de Investigaciones sobre Ingeniería Genética y Biotecnología de la UNAM trabaja en las siguientes áreas: biotecnología en salud, de alimentos y en desarrollos industriales, así como en la búsqueda de recursos que permitan, con un millón de dólares, iniciar investigaciones biotecnológicas orientadas a solucionar problemas relacionados con la contaminación ambiental. □

*José Antonio Sánchez*



La urbe crece más rápido que la población

## En el año 2000 la ciudad podría tener 30 millones de habitantes

*Es uno de los riesgos que se corren si continúa incrementándose el índice demográfico, sostiene Exequiel Ezcurra*

**S**i continúa incrementándose el índice poblacional en la zona metropolitana, en el año 2000 habrá aproximadamente 30 millones de habitantes, fenómeno que provocará una drástica disminución de las áreas verdes: sólo existirá 5% de parques, 2% de terrenos baldíos y —lo más lamentable— no habrá zonas agrícolas.

Durante la clausura del ciclo de conferencias **La cuenca del valle de México: la región más transparente**, realizado en la Facultad de Ciencias, el doctor Exequiel Ezcurra, investigador del Centro de Ecología de la UNAM, agregó que la mancha urbana crece más rápido que la población, con un ritmo de 5.2% anual, lo cual, dijo, resulta negativo, pues la construcción de viviendas para nuevos habitantes está terminando con los espacios verdes.

Los parques y terrenos baldíos y agrícolas desaparecen a una acelerada tasa de 4% anual; por ejemplo, en las

---

**Para el próximo siglo sólo existirá 5% de parques, 2% de terrenos baldíos y no habrá zonas agrícolas**

---

colonias proletarias no existen áreas verdes. Otro de los problemas ocasionados por el crecimiento urbano es el alto porcentaje de basura generado en la ciudad: alrededor de 12 mil toneladas diarias, comentó Ezcurra.

A su vez, Carlos Bustamante, integrante del Instituto de Investigaciones Económicas, consideró que para enfrentar esta problemática es necesario crear una conciencia social o una cultura urbana, haciendo a un lado la diferenciación de clases sociales y la

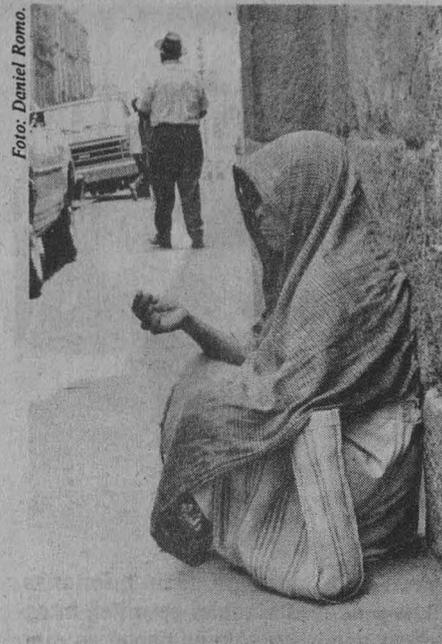


Foto: Daniel Romo.

anarquía —“que hasta el momento son el obstáculo principal para dar solución a las necesidades humanas”—, con la finalidad de emprender acciones de grupo.

Asimismo, aseveró que en la ciudad de México se desperdicia el 30% del agua, “lo cual hace suponer que la administración gubernamental no ha puesto en práctica las medidas necesarias para evitar esta situación”.

Finalmente, indicó que entre las medidas para atenuar el crecimiento urbano destaca el traslado de industrias hacia otras ciudades de la República.

En su oportunidad, Martha Steingart, arquitecta urbanista de El Colegio de México, expuso cronológicamente los pormenores del desarrollo urbano.

En 1900, dijo, la ciudad tenía 344 mil habitantes, con una tasa media anual de crecimiento de 3.1%; empero, ésta aumentó a 5% en los años veinte, y era mucho más alta que la del país (1.6%). Estos flujos migratorios, provocaron un crecimiento poblacional más rápido que el del resto del país.

Durante los años cuarenta, la industria requirió de una fuerza de trabajo importante lo cual dio origen a una concentración de actividades en el Distrito Federal; esto, a su vez, agudizó la emigración hacia esta zona.

Debido a esta situación, en 1950 el





valle de México empezó a ser habitado por gente de provincia, pues los costos de la vivienda en el DF eran muy elevados. Al principio, ese territorio fue considerado un lugar de asentamiento ilegal para sectores pobres, ya que los lotes se vendían sin papeles y a precios bajos; en dicha zona persistían la sequía y las inundaciones por falta de servicios.

### *Es necesario crear una conciencia social o una cultura urbana en los habitantes de la ciudad*

De 1940 a 1970 la tasa de crecimiento aumentó a más de 5%, lo cual provocó que la población se duplicara. En el periodo 1970-80 la tasa bajó a 4.8%, pero aun así el índice era alto; desde entonces se considera a la ciudad de México, en términos de población, como la más grande del mundo.

Anualmente ingresan a la ciudad de 700 a 800 mil habitantes, fenómeno que constituye un reto para los urbanistas y autoridades del país, pues lo anterior conlleva serios problemas, como la expansión de la mancha urbana,

la ocupación de nuevos territorios, la demanda de empleos y la provisión de viviendas y servicios.

Otro fenómeno problemático es el proceso de metropolización; es decir la expansión de la ciudad hacia otras entidades, ocupando municipios del Estado de México. Por otra parte, existe una mala coordinación entre los gobiernos municipales y el capitalino en relación con la planificación del conjunto urbano, cuyas políticas administrativas son diferentes.

Cabe señalar que a fines de 1970 se efectuó un proyecto, tomado de países europeos, para descentralizar la zona metropolitana, el cual consistió en crear fraccionamientos como Ciudad Satélite y Cuautitlán Izcalli, planeados con una zona industrial para que contaran con centros de trabajo; el objetivo era absorber el crecimiento metropolitano de una manera organizada. Sin embargo, hasta el momento dicho proyecto no ha dado resultado.

### *Para atenuar el crecimiento urbano hay que trasladar industrias hacia otras ciudades del país*

Por último, Martha Stheingart dijo que el desarrollo urbano está vinculado con los intereses de ciertos grupos de fraccionadores, quienes no han previsto las consecuencias que implica construir centros poblacionales como Ecatepec, Nezahualcóyotl y Chalco, cuya explosión demográfica es considerada por algunos investigadores como única en América Latina. □

*Roberto Pedraza*



Detección de problemas de salud

## Hasta el 12 de enero concluye el Examen Médico de Primer Ingreso

*Ofrece la posibilidad de iniciar el trámite de obtención del Seguro Facultativo a los estudiantes que así lo soliciten*

Desde el pasado 6 de noviembre y hasta el 12 de enero de 1990, la Dirección General de Servicios Médicos realizará alrededor de 70 mil exámenes médicos a los alumnos de primer ingreso a la UNAM.

El Examen Médico de Primer Ingreso (EMPI) se practica desde 1946; a partir de 1977 se hace con procedimientos automatizados, a través de un cuadernillo de preguntas y una hoja óptica donde se registran las respuestas. El cuestionario se compone de los siguientes elementos: encuesta socioeconómica, interrogatorio sobre padecimientos de mayor frecuencia o importancia que puedan requerir atención médica y prueba psicológica, mediante la cual se pretende detectar desajustes emocionales que afecten la capacidad del alumno. Se plantea también un bloque de preguntas sobre adicciones con el fin de recabar información útil para el diseño de campañas educativas.



Además, se incluye una serie de interrogantes sobre sexualidad, antecedentes patológicos, hábitos alimenticios y conocimientos nutricionales. Otro aspecto importante del examen lo constituyen el chequeo de agudeza visual y la exploración odontológica; estos últimos son realizados directamente por personal especializado de la DGSM.

Por último, el cuestionario ofrece la posibilidad de iniciar el trámite de ob-

tención del Seguro Facultativo a los alumnos que así lo soliciten. Es importante destacar que el propósito de este examen es atender oportunamente a aquellos que presenten alguna alteración que pueda interferir en su desempeño como estudiante.

Por otra parte, cabe señalar que las hojas de respuestas son decodificadas por un lector óptico, el cual transmite la información al computador para su procesamiento. Cuando se detecta algún problema de salud se envía un citatorio al domicilio del alumno, a fin de que un médico confirme la existencia de alguna enfermedad a través de una exploración directa; de ser así, el joven será tratado en los servicios médicos de su plantel o en el Centro Médico Universitario, y cuando el caso lo amerite el paciente será derivado a algún centro del sector salud. □

*Dirección General de Servicios Médicos*



**A**proximadamente un ocho por ciento de la población mexicana entre los 12 y los 34 años de edad ha consumido alguna vez drogas ilícitas, pero es sobre todo en el grupo de entre los 15 y los 24 años donde su uso aumenta considerablemente, pues casi el 60 por ciento de los consumidores se ubican dentro de este rango de edad.

Investigadores del Instituto Mexicano de Psiquiatría (IMPs) informaron lo anterior, al iniciarse el pasado 28 de noviembre el **Segundo coloquio universitario sobre salud** bajo el tema *Adicciones: drogas, alcohol, tabaco*, y alertaron sobre la necesidad de incrementar las medidas preventivas entre los jóvenes, dada su mayor propensión a experimentar con drogas.

La droga ilícita más utilizada sigue siendo la marihuana, seguida por los inhalables, aunque también los tranquilizantes, las anfetaminas y los estimulantes, utilizados sin prescripción médica, muestran índices considerables. De acuerdo con cifras presentadas por el doctor Arturo Ortiz Castro, del IMPs, el 70.6 por ciento de las personas que alguna vez han consumido sustancias psicoactivas han probado la marihuana y el 52.8 por ciento los inhalables.

De todas maneras, precisó, las drogas más consumidas en nuestro país son las "socialmente prestigiadas" como el alcohol y el tabaco. En particular, el alcohol origina mayor número de conductas delictivas y antisociales que otras drogas.

Al respecto, la maestra María Elena Castro Sariñana señaló que en un estu-

Más que repercusiones en la salud

## Las drogas propician el ingreso a una subcultura delincuencia

*El 60% de los consumidores, entre los 15 y los 24 años de edad; los hombres prefieren marihuana; las mujeres, estimulantes*

dio realizado entre la población estudiantil del nivel medio y medio superior se advirtió que mientras la marihuana induce conductas antisociales como riñas, entre los consumidores de alcohol se notan con frecuencia conductas que pueden calificarse de francamente delictivas.

Las drogas, dijo la investigadora, representan un peligro para los jóvenes no sólo por las repercusiones sobre su salud, sino porque están propensos a ingresar en la subcultura que las rodea, una subcultura básicamente delincuencia.

Por su parte, la maestra María Elena Medina Mora, también investigadora del IMPs, dio datos reveladores sobre el consumo de drogas en nuestro país. Indicó que su consumo es significativamente mayor en la región noroccidental (Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa), donde se presenta una prevalencia del 14 por ciento en la población masculina de 12 a 34 años, mientras la media nacional en el mismo sector es de 7 por ciento.

El sexo es una variable muy importante en el estudio del consumo de las drogas. Se ha detectado que de 8 a 9 adictos son hombres y su droga más frecuente es la marihuana; en cambio, las adictas mujeres prefieren los tranquilizantes y otros estimulantes de uso médico. Además, mientras que entre los hombres la adicción decrece visiblemente después de los 34 años, entre las mujeres la edad no parece jugar un papel muy determinante para variar el consumo.

La maestra Medina añadió que, no obstante, comparado nuestro país con otros de América Latina como Bolivia, Colombia y Perú, existen índices de consumo significativamente menores de casi todas las sustancias psico-

activas. Esta diferencia es aún más tajante si se le compara con Estados Unidos, donde el 15 por ciento de los varones consumieron alguna droga en el último mes, índice que en México alcanza solamente el uno por ciento.

### La UNAM ante el problema

En la mesa redonda sobre adicciones, representantes de facultades y dependencias universitarias expusieron los programas que se llevan a cabo, las vías que existen y las posibilidades de colaboración que tiene cada una de ellas para conocer, prevenir y atender la adicción entre la población estudiantil, problema que, se dijo, es muy grave "y no hay por qué ocultarlo".

Los diferentes ponentes coincidieron en que la UNAM tiene que abordar dicha problemática ya, moviendo a toda su base y a su amplísima gama de posibilidades pluridisciplinarias, a fin de que éstas analicen los aspectos emocionales, sociales, legales y económicos que contribuyen al problema, pues los últimos son, de hecho, factores que lo desencadenan.

En la mesa redonda, efectuada en el Auditorio de la Dirección General de Servicios Médicos, también participaron los doctores Rafael Valdés González, director general de esa dependencia; José Eduardo Santiesteban, de la Coordinación de la Investigación Científica y Alejandro Díaz Martínez, de la Facultad de Medicina, así como el licenciado Horacio Quiroga Anaya y el maestro Jorge Peralta Alvarez, de la Facultad de Psicología y la Dirección General de Orientación Vocacional, respectivamente. □

Juan Carlos Bautista/  
Ramón Martínez de Velasco

Realidad palpable y actual

## Luis Orestes, obra para recordar a Eurípides en el diario existir

*Luis Francisco Escobedo: Para los conflictos humanos, las pasiones y sus desencadenamientos, no hay tiempos ni lugares*

**H**oy o ayer. No importa. El teatro permite la fusión del tiempo... Y así como el teatro permite burlar al tiempo, el lenguaje muestra, en la obra **Luis Orestes** —del joven director Luis Francisco Escobedo—, los diálogos acuñados en la cultura, mezclados con los del diario hablar.

Así, la tragedia nos habla en dos idiomas: uno, el de ayer, que es para siempre; otro, el de ahora, que tal vez mañana ya no será.

**Luis Orestes** puede ser una obra que, basada en la sobrevivencia de lo eterno, nos da pauta para vivir a Eurípides, dentro de lo mundano de nuestra diaria existencia.

“Yo creo —argumenta Escobedo— que la esencia de los clásicos está vigente, porque los conflictos que ellos nos dejaron escritos se siguen dando en la vida cotidiana, pero con otro lenguaje, otro estilo, otro vestuario y con la misma intensidad. De ahí que ellos no pierden su vigencia y son contemporáneos aunque lo hayan escrito hace 4 mil 500 años.”

En la obra, dos jóvenes preparatorianos se enfrentan al desamor y a la

traición de una madre abandonada por un esposo que siempre está viajando a Canadá por sus “negocios”. La ausencia mata y la madre busca acabar de vivir. Tania y Luis se sienten traicionados pero, más que nada, rechazan, por la sociedad en que se desenvuelven —clase media—, el que el sentimiento busque sus propias posibilidades de manifestación, sobre todo si son de alguien de quien siempre pensaron que era “dulce, sublime y la más bella de todas”.

El hombre no está y la pasión crece y acaba por desbordarse, aunque duela. ¿Papá lo sabe? Está de negocios en Canadá. Debemos perdonarla. Ya nada será igual.

...Orestes y Elektra (Luis y Tania), hijos de Agamenón y Clitemnestra, ven con amargura la infidelidad y el crimen cometidos por su propia madre. El encono en sus corazones se ha acendrado. Así, recaen en Orestes y Elektra los deberes vengadores de la sangre paterna: eliminan a Egisto y ejecutan la acción matricida...

Dice Escobedo: Para los conflictos humanos, las pasiones y sus desencadenamientos, no hay tiempos ni lugares...



denamientos, no hay tiempos ni lugares... El hombre, hoy, es un resultado de la crisis, que él, como ente de una sociedad, ha provocado.

“Cuando hablo de crisis es en referencia a toda la descompostura de la sociedad a nivel económico, político y religioso. En la época de los griegos también había etapas críticas y ambiciones, y otras cosas.”

Un sábado a las cinco de la tarde Tania le dice a Luis que mamá engaña a papá con el mejor amigo de la casa, que ya no va con sus amigas a jugar las cartas ni con la modista y que llega siempre tarde a casa... Que anoche que se levantó al baño vio salir de la recámara de mamá al mejor amigo de la familia acomodándose la corbata y el pantalón... Tania llora y a Luis se le desbarata la figura materna en el pensamiento. Intenta conciliar. Ya no será lo mismo...

Aquí, explica el autor, hay una analogía del problema que plantea Eurípides con la situación que viven Tania y Luis: una realidad palpable y actual de muchos hijos de familia.

“Yo como director y autor de la obra puedo decir que existen Elektras y Orestes contemporáneos que se representan con pants, playeras y con Luis Migueles. Ese es el objetivo: rescatar el valor de los clásicos griegos y verlos con Luis Miguel, Micky Mouse y ropa moderna, para decir que aquí o a la vuelta de la esquina hay un Orestes o una Elektra, Medeas y Edipos mezclados entre nosotros”, concluyó.

La obra **Luis Orestes**, que se presenta en el Museo Universitario del Chopo, termina este 17 de diciembre. □

Juan Marcial



Fotos: Daniel Romo.



**Antonio Ramírez**

*Taracena, Berta, y Santiago, José de. Dirección General de Publicaciones. Primera edición: 1989, 115 pp.*

“**A** la fecha, con cinco décadas dedicadas a la expresión estética, Ramírez Andrade es un artista realizado. Ha construido su obra con paciencia y serenidad, manteniéndose siempre actual en términos de lenguaje contemporáneo. Desde el momento en que acepta su tendencia expresiva como la figuración poética, su estilo aparece regular y constante; no se encuentran vacíos los sobresaltos en su manera de pintar, la cual revoluciona en forma ordenada y coherente. En el diálogo sin interrupción que mantiene con su arte, Ramírez se apoya en la dialéctica de los contrarios, este fino equilibrio entre naturaleza y geometría, pintura y dibujo, curvas y rectas, color y trazo, instinto y razón, lirismo y orden, que caracteriza su expresión. No se trata de un extremista que toca los polos opuestos de una vanguardia exacerbada, sino de un artista sereno, bien planteado en sus principios, que sabe hundir la mirada en la riqueza fecunda de su propia tradición.”

Contenido: Antonio Ramírez. Pintor y maestro; José de Santiago/Estudio crítico; Bertha Taracena/Ilustraciones en color/Ilustraciones en blanco y negro/Currículum del pintor Antonio Ramírez. □

Pueden adquirirse en: Librería Central, Zona Comercial, CU; Librería Julio Torri, Zona Cultural, CU; Librería Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, DF; Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, colonia Roma. Y próximamente en las principales librerías de la ciudad.



**Antonio de Espinosa. El segundo impresor mexicano**

*Stols, Alexandre A.M. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM. Primera edición: 1962, 120 pp.*

“**E**n este libro se presenta una monografía de la imprenta de Antonio de Espinosa, así como un catálogo de los libros impresos por él, y que son parte importantísima para reconstruir la historia de la imprenta mexicana del siglo XVI. La imprenta de Antonio de Espinosa fue el segundo taller tipográfico de la capital del virreinato, rompiendo así el monopolio que había ejercido el impresor Juan Pablos. Por lo mucho que sabía Espinosa del arte de cortar pinzones, su taller contaba con magníficos tipos góticos, romanos y cursivos y de notas de canto llano; elementos que le permitieron imprimir obras importantes.”

Contenido: Prólogo/Summary/Résumé/Auszug/Catálogo de las obras impresas por Antonio de Espinosa 1559-1576/Lista de las láminas/ Láminas/ Obras consultadas/Índice de nombres y lugares. □

**EXPOSICIÓN DOCUMENTAL**

de  
**MANUEL GUTIÉRREZ NÁJERA**

**Exposición documental**

*Gutiérrez Nájera, Manuel (1859-1959). Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM. Primera edición: 1959, 53 pp.*

“**E**l catálogo de la Exposición documental de Manuel Gutiérrez Nájera (1859-1959) se editó en este último año con el concurso de la imprenta universitaria, con motivo de los festejos del primer centenario del nacimiento de Manuel Gutiérrez Nájera. En él se perpetúan las imágenes de personas, documentos y objetos que se conjuntaron en el recinto de la Biblioteca Nacional para dar a los visitantes una impresión precisa del trayecto vital y poético de uno de los creadores de nuestro modernismo. Esta reimpresión se realizó bajo los auspicios del IIB para conmemorar el 450o. Aniversario de la introducción de la imprenta en la Nueva España.”

Contenido: A: Documentos y fotografías/B: Manuscritos/C: Impresos/D: Dedicatorias. □

**Agenda estadística 1989**

*Dirección General de Planeación, Evaluación y Proyectos Académicos, UNAM.*

“**L**a Dirección General de Planeación, Evaluación y Proyectos Académicos presenta la edición 1989 de la Agenda estadística. Cumple así con el propósito de proporcionar la información necesaria para apoyar las actividades de planeación y el desarrollo de las labores académicas y administrativas de la UNAM. Como en las ediciones anteriores, la información estadística presenta los recursos que existen en cada uno de los niveles de educación de una manera clara y objetiva. Asimismo, una vez más se reconoce el esfuerzo coordinado de las diferentes dependencias involucradas en el manejo de los datos que aquí se consignan, y que sirven de base para la toma de decisiones en el mejor aprovechamiento de los recursos de la UNAM.”

Contenido: Rectores de la Universidad Nacional Autónoma de México/Profesores e investigadores, eméritos desde 1941/Premio Universidad Nacional 1988/Población escolar de primer ingreso y reingreso por nivel en el ciclo 1988-1989/Exámenes profesionales y de grado aprobados en 1988/Presupuesto 1989/Recursos Humanos/Acciones de intercambio académico en 1988/Planta física/Carreras por plantel/Planes de estudio de posgrado/Organograma general. □

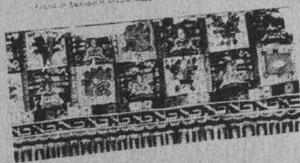
Folios 2

La dimensión política de la  
Universidad  
Luzmila Castrejón Díez-Carvajal, Muñoz Izquierdo



PABLO GONZÁLEZ CASANOVA

ESTUDIOS  
DE LINGÜÍSTICA  
Y FILOLOGÍA  
NAHUAS



**Folios 2.  
La dimensión política  
de la Universidad**

Castrejón Díez, Jaime; Muñoz Izquierdo, Carlos. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Primera edición, 1987, 14 pp.

“En la ponencia La dimensión política de la Universidad, del doctor Castrejón, se nos ofrece un marco de referencia para interpretar, desde una perspectiva sociopolítica, las principales tendencias observadas en el desarrollo que experimentó la Universidad durante las últimas décadas y, más concretamente, los acontecimientos suscitados por la reforma universitaria. Las tensiones generadas en el interior de diversos espacios políticos son conceptuadas como escenarios en los que se manifiestan las confrontaciones que pueden presentarse entre diversos valores: la igualdad (o justicia distributiva), la excelencia (o competencia), la autonomía (o libertad) y la lealtad al gobierno.”

Contenido: La dimensión política de la Universidad, por Jaime Castrejón Díez/Comentario por Carlos Muñoz Izquierdo. □

**Estudios de lingüística  
y filología nahuas**

González Casanova, Pablo. Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM. Primera edición, 1977, 289 pp.

“La presente recopilación de los estudios nahuas de Pablo González Casanova, realizada por Ascensión H. de León-Portilla, reúne el conjunto de trabajos de nuestro autor sobre materias lingüísticas y filológicas del ámbito nahua. El presente volumen se divide en dos partes, la primera destinada a recoger los estudios lingüísticos, y la segunda aquellos de carácter filológico. Se conservan los propios sistemas de transcripción fonética adoptados por don Pablo, ya que reflejan aquello que él percibió y quiso destacar en la pronunciación y, en general, en la fonología de las variantes del náhuatl según lo registró en sus varios estudios.”

Contenido: Estudio Introductorio/ Bibliografía/ Estudios Lingüísticos Nahuas/ Estudios Filológicos Nahuas/ Índice Analítico. □

**Comentarios filosóficos  
Introducción manuscrita  
a los Principios del  
conocimiento humano.  
Correspondencia con  
Johnson**

Berkeley, George. Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM. Primera edición en español: 1989, 270 pp.

“Los Comentarios filosóficos son un par de cuadernos de notas que Alexander Campbell Fraser descubre entre los escritos de Berkeley, y publica, por primera vez, en sus dos ediciones de la obra de Berkeley: The Works of George Berkeley, Oxford, 1871 y 1901. Introducción manuscrita a los principios del conocimiento humano es el nombre que Bertil Belfrage ha propuesto para designar un escrito inédito (en vida) de Berkeley, que su autor parecía tener la intención de poner como introducción a los Principios. Ambos escritos, inéditos hasta ahora en español, nos ayudarán a tener una visión más amplia y mejor de la filosofía de Berkeley, mostrándonos el proceso de formación de sus ideas centrales y la lucha de su autor para alcanzarlas. Los Comentarios se publican conforme a la edición de 1948 de Luce y Jessop. La Introducción manuscrita sigue las características de la edición diplomática de Belfrage (Oxford, 1987).”

Contenido: Introducción general/ Bibliografía básica/ Los comentarios filosóficos/ Introducción manuscrita a los Principios del conocimiento humano/ Correspondencia con Johnson: Biobibliografías de algunos de los personajes citados por Berkeley/ Bibliografía adicional. □



**Publicaciones UNAM.  
Catálogo de ventas**

Coordinación de Humanidades, Dirección General de Fomento Editorial.

El presente catálogo tiene como propósito dar a conocer a la comunidad universitaria, distribuidores, librerías y público en general, los títulos registrados por la Dirección General de Fomento Editorial y que se encuentran disponibles para su adquisición en el almacén central y en el sistema de librerías de la UNAM.

Los fines principales de la Universidad son la docencia, la investigación y la difusión cultural. El logro de esos fines tiene como un medio básico la vía impresa.

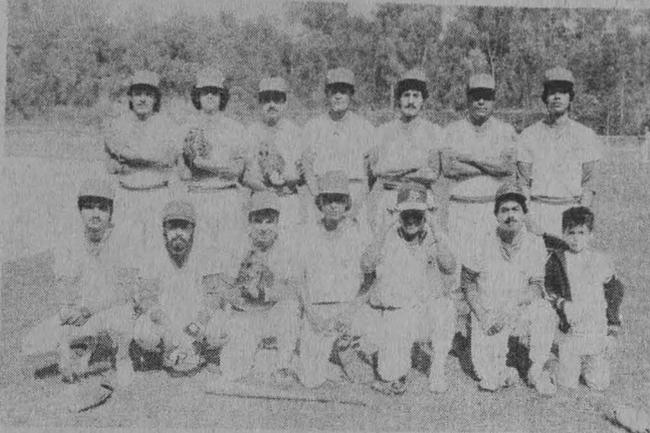
El quehacer editorial es un apoyo fundamental para la superación de la vida académica y para el enriquecimiento cultural del hombre.

Las diversas formas del conocimiento encuentran en la expresión escrita uno de sus principales registros y formas de preservación.

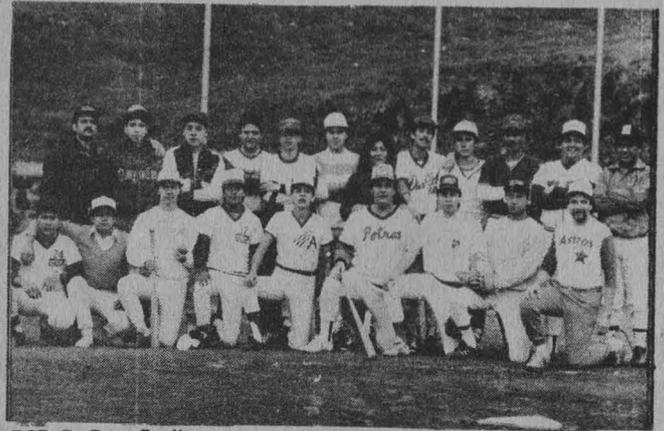
Las publicaciones universitarias son, en mucho, la culminación de importantes y prolongados esfuerzos de los investigadores y docentes mediante las cuales se divulgan las aportaciones de la institución en los campos de la ciencia, la tecnología, las humanidades y las ciencias sociales. □

# FES Cuautitlán, doble campeón del Interfacultades de beisbol

Triunfó en su categoría y venció al primer lugar de la otra, la FCPyS, por 14 carreras a 9



Cuautitlán. Doble satisfacción.



FCPyS. Gran finalista.

Foto: Raúl Sosa.

**E**l equipo de beisbol de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautitlán se proclamó campeón de campeones en el Estudiantil de Interfacultades, al imponerse en gran final al representativo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por 14 carreras a 9; ésta es la primera ocasión que la FES obtiene el primer sitio en este torneo.

Este año el campeonato se dividió en dos categorías: la "A", donde participaron los equipos de las facultades de Química, Contaduría y Administración, Derecho, Ingeniería, Ciencias, y FES Cuautitlán.

En la "B" intervinieron la Facultad de Ciencias Químicas, Veterinaria y Zootecnia, CCH Azcapotzalco, Ingeniería, el Combinado Universitario, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y Facultad de Medicina. □

## Notipuma

**L**a jovencita Beatriz Ruiz Zorrilla, con apenas dos años en el equipo Puma de natación, fue convocada para integrar la Preselección Panamericana de este deporte. Así lo dio a conocer el entrenador del equipo universitario, Raúl Porta C., quien además informó de los triunfos del equipo de la UNAM en el Torneo "Ricardo Busteros" de natación, que se realizó en las instalaciones del Parque Asturias. Los resultados fueron: en 50 y 100 metros libres de la categoría juvenil, Beatriz fue la vencedora y además se hizo acreedora al trofeo de campeona individual; David Kimura ganó en los 50 metros pecho en la categoría de 15 años y mayores, y Martha Patricia Velázquez, en los 50 metros mariposa, impuso nuevo récord nacional. En esta competencia participaron competidores de la Acuática Nelson Vargas, Alberca Olímpica "Francisco Márquez", Club Morsas, Centro Deportivo Coyoacán, Depor-

tivo Hacienda, Instituto Cumbres, Alberca Guelatao, Deportivo Israelita, Unidad Independencia y el Deportivo Asturiano... Por otro lado, Ricardo Javier Ramírez, de la Facultad de Ingeniería, obtuvo el campeonato de segunda fuerza del Noveno Torneo de Invitación "Feria de Colima" de Tenis de Mesa al vencer en la final a Ricardo Navarrete, de la Universidad Autónoma de Guadalajara; mientras, en primera fuerza, Héctor Castillo, también de Ingeniería, logró el subcampeonato... En el Campeonato Nacional de Tiro con Arco, efectuado en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano, los representantes del equipo universitario tuvieron una gran actuación, después de imponer dos nuevos récords, siendo el primero de ellos de Miriam Véliz, en la categoría intermedia, con 540 puntos, logrando la marca de 18 metros; y José Véliz, también en la misma categoría, de la cual es campeón nacional, y superó el récord anterior que se mantuvo por 9 años, impuesto por Joaquín Díaz. □

**GACETA UNAM**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Sarukhán  
Rector

Dr. José Narro Robles  
Secretario General

Dr. Tomás Garza  
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán  
Secretario Auxiliar

Lic. Manuel Barquin Alvarez  
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar  
Director General de Información

Lic. Margarita Ramírez Mandujano  
Directora de Gaceta UNAM

Miguel Angel López Camacho  
Jefe de Información

Rodolfo Olivares López  
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXV, Novena época  
Número: 2.435



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS  
PROFESIONALES IZTACALA**

**CONVOCAN  
AL  
I CONGRESO**

**AL ENCUENTRO DE LA PSICOLOGIA  
MEXICANA**

**En conmemoración de los 30 años de la carrera de  
psicología en México y de los 15 años de vida de  
la E.N.E.P. Iztacala - U.N.A.M.**

**Precongreso. Inicio de talleres: 3 y 4 de septiembre de 1990.**

**Congreso. 5, 6, 7 y 8 de septiembre de 1990.**

**Sede: E.N.E.P. Iztacala**

Informes e inscripciones:  
Jefatura de la carrera de Psicología. E.N.E.P. Iztacala  
Av. de los Barrios s/n. Col. Los Reyes Iztacala.  
Tlalnepantla, Edo. de México. Apdo. 244. C.P. 54090  
Tel: 565-22-33 Ext. 131.

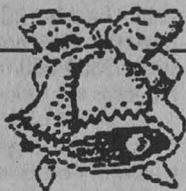
# GACETA UNAM



# Agenda

Suplemento semanal de actividades

NUMERO 18  
CIUDAD UNIVERSITARIA  
DICIEMBRE 11/89



*Feliz Navidad  
y  
Próspero 1990*



## 150000



**años** antes de  
nuestra era  
ya se bailaba: ¡tú, qué esperas!

### TALLERES DE DANZA DE LA UNAM

Periodo Enero-Junio/1990

- INTRODUCCION A LA DANZA CONTEMPORANEA
- EXPRESION CORPORAL
- JAZZ
- DANZA AFROAMERICANA
- DANZA FOLKLORICA
- BAILES DE SALON
- DANZA AFROANTILLANA
- DANZA CONTEMPORANEA

Informes e inscripciones:  
Departamento de Danza  
Edif. "D", Primer Piso, Zona Administrativa Exterior  
de Ciudad Universitaria (a un costado del CONACYT)  
Tel. 655-13-44 ext. 7011 y 7396  
Martes, miércoles y jueves de 10:00 a 14:00 horas.



Coordinación de Difusión Cultural/Dirección de Teatro y Danza

Del 8 al 10 de enero  
**Jornadas de Enfermería en la  
ENEP Iztacala**  
Página XI

Instituto de Biología  
**Convocatoria: Beca Doctor Raúl  
Mac Gregor Loaeza**  
Página III

## AREA: HUMANIDADES CLASICAS

### LETRAS CLASICAS

OFERTA No. 538. Características: profesor(a), \$13,000.00 por hora. Requisitos: pasante o titulado. Horario matutino.

## AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

### CONTADURIA

OFERTA No. 2485. Características: asistente del contador general. Experiencia de dos años en despacho de contadores. Sueldo mensual \$1'500,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo.

OFERTA No. 2501. Características: auxiliar contador(a). Sueldo mensual \$850,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo.

OFERTA No. 2502. Características: contador(a). Sueldo mensual \$1'000,000.00. Experiencia: un año en el área. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo.

OFERTA No. 2510. Características: jefe de impuestos. Sueldo mensual: \$1'500,000.00. Experiencia: 3 años en el área. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo.

## AREA: DISCIPLINAS SOCIALES

### DERECHO

OFERTA No. 2497. Características: analista. Sueldo mensual: \$800,000.00. Requisitos: titulado. Horario completo.

## AREA: FISICO-MATEMATICA

### FISICA

Características: profesor(a). \$8,000.00 por hora. Requisitos: pasante o titulado. 18 horas semanales.

### INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

OFERTA No. 2483. Características: supervisor de instalaciones electromecánicas. Experiencia: 10 años en construcción de plantas industriales. \$5'000,000.00, sueldo mensual. Requisitos: titulado. Horario completo.

OFERTA No. 2518. Características: ingeniero de manufacturas. Experiencia

en reparación de máquinas, transmisiones, sistema eléctrico, etcétera. Sueldo mensual: \$1'400,000.00 a \$1'700,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario matutino. Inglés: 90%.

OFERTA No. 2527. Características: ingeniero de diseño y herramientas. Experiencia: un año en el área. Sueldo mensual: \$1'500,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo.

OFERTA No. 2537. Características: jefe de sección de red teleinformática. Experiencia en control y mantenimiento de redes de teleprocesos, 3 años. Requisitos: pasante o titulado. Horario matutino.

### INGENIERIA INDUSTRIAL

OFERTA No. 2522. Características: analista de sistemas y procedimientos. Experiencia: dos años en puesto similar. Sueldo mensual: \$1'700,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo.

OFERTA No. 2523. Características: líder de proyectos. Experiencia: 3 años en el área. Sueldo mensual: \$2'000,000.00. Requisitos: titulado. Horario completo.

### INGENIERO GEOLOGO

OFERTA No. 2505. Características: ingeniero geólogo. Sueldo mensual: \$1'500,000.00. Requisitos: horario completo.

### INGENIERO EN INFORMATICA

OFERTA No. 2513. Características: analista de sistemas. Experiencia de 2 a 3 años en el área. Sueldo mensual: \$2'000,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario matutino.

OFERTA No. 2529. Características: analista programador. Experiencia: un año en el puesto. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo.

### INGENIERO EN SISTEMAS

OFERTA No. 2532. Características: líder de proyectos. Experiencia de 2 a 3 años en el puesto. Sueldo mensual: \$1'500,000.00. Requisitos: titulado.

OFERTA No. 2535. Características: técnico en teleinformática. Experiencia: dos años en teleprocesos. Sueldo mensual: \$830,000.00. Requisitos: pasante. Horario matutino. Inglés: 60%.

## AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

### INGENIERIA QUIMICA

OFERTA No. 2533. Características: gerente de producción. Experiencia: seis meses en el área. Sueldo mensual: \$4'000,000.00. Requisitos: titulado. Horario completo.

### QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO

OFERTA No. 2525. Características: supervisor de áreas estériles. Sueldo mensual: \$800,000.00. Requisitos: titulado. Horario matutino.

Estas son algunas de las ofertas de trabajo, con que cuenta la BUT.

Requisitos para inscribirse en la Bolsa Universitaria de Trabajo: solicitud de inscripción debidamente requisitada (el formato será entregado en ventanilla). Copia de historia académica (estudiantes); carta de pasante (pasantes); título (titulados). Curriculum vitae. Una fotografía tamaño infantil, para todos los casos.

Para mayores informes, acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT).

SECRETARIA AUXILIAR



DIRECCION GENERAL DE APOYO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

● Centro de Enseñanza para Extranjeros

### Programa de enero. Primavera 1990

A) Cursos intensivos de español para extranjeros, 6 semanas, 3 horas diarias. Horario: matutino: a escoger 3 horas entre 8 y 14 horas. Vespertino: de 16 a 19 horas, enero 15 a febrero 27.

B) Cursos semestrales de español y cultura latinoamericana para extranjeros y mexicanos: español, arte, historia, literatura y estudios chicanos. Enero 15 a mayo 14.

Inscripciones: enero 9 a 12 de 10 a 12 horas.

Cuota especial para mexicanos y residentes.

Centro de Enseñanza para Extranjeros, avenida Universidad 3002 (junto a la Facultad de Psicología).

Informes: teléfono 550-51-72, de 9 a 14 horas.

● *Facultad de Contaduría y Administración*

**Cátedra Especial: Henri Fayol**

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión del 26 de septiembre de 1985, convoca a los profesores de carrera del plantel a presentar su solicitud para ocupar, por un año, la **Cátedra Especial Henry Fayol**.

La cátedra especial constituye una distinción al personal académico, acompañada de un incentivo económico, y se otorgará conforme a los siguientes requisitos que establece el mencionado reglamento:

1. Podrán recibir la cátedra especial los miembros del personal académico de la facultad que tengan la calidad de profesores de carrera; que a juicio del consejo técnico se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas; y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.

2. La solicitud deberá ser presentada a la secretaria del consejo técnico en un plazo que concluirá a los treinta días calendario de publicarse esta convocatoria en **Gaceta UNAM**, y deberá acompañarse de:

- a) Currículum vitae;
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante; y
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel; funciones asignadas y antigüedad en las mismas; antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.

El consejo podrá solicitar otros documentos que estime conveniente y que le permitan evaluar al aspirante en lo que se refiere a su formación académica y sus labores de docencia, investigación y extensión académica, así como su obra publicada.

3. El consejo técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de las cátedras especiales. A su juicio, el jurado podrá hacer la asignación a uno o más de los solicitantes, de manera conjunta, de la cátedra especial que el propio jurado determine.

- 4. No podrán concursar:
  - a) Quienes no tengan una relación laboral con la facultad; y

b) Quienes gocen de beca que implique remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra Especial.

5. La cátedra especial se suspenderá en caso de que el o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios de carrera a la facultad, o si caen dentro de los supuestos del inciso b) del punto 4.

● *Consejo Técnico de la Investigación Científica*

**Estímulo Especial Doctora Helia Bravo Hollis**

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales, de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los técnicos académicos del Instituto de Biología, para que presenten su solicitud para obtener el **Estímulo Especial Doctora Helia Bravo Hollis**, de acuerdo con las siguientes:

**Bases:**  
—Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como técnico académico.  
—Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM.

Conforme al artículo 15 del mencionado Reglamento, los aspirantes deberán presentar su solicitud en la secretaria técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en un plazo no mayor de 30 días, a partir de la fecha de publicada esta Convocatoria en la **Gaceta UNAM**, acompañada de:

- a) Currículum vitae actualizado.
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten su preparación académica.
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral, expedidos por el Director de la Dependencia.

d) Un escrito en el que se describa el o los trabajos por los que se considera candidato a recibir el estímulo. Si el o los trabajos (o parte de ellos) han sido publicados deberán adjuntarse, así como otras pruebas que estime pertinentes.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora y se hará público en la **Gaceta UNAM**.

● *Instituto de Biología*

**Convocatoria: Beca Doctor Raúl Mac Gregor Loaeza**

El Instituto de Biología, con base en el acuerdo que establecen las Becas de Posgrado en Entomología Doctor Raúl Mac Gregor Loaeza, convoca a las personas interesadas en realizar estudios de Doctorado en el extranjero en Entomología Básica y Aplicada, bajo las siguientes

**Bases:**

a) Presentar su solicitud debidamente formulada en la secretaría académica de esta dependencia, en el horario de 9 a 14:30 y de 16:30 a 19:30 horas.

b) La beca estará sujeta a lo establecido en el Instructivo General de Becas de la UNAM.

**Requisitos:**

- 1) Currículum vitae.
- 2) Tener grado de maestro en ciencias.
- 3) Dominio del idioma del país en donde pretende realizar sus estudios.
- 4) Ser menor de 35 años.
- 5) Tener un promedio general en sus estudios de maestría de 8.5.

La documentación deberá ser entregada a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, hasta el 9 de marzo de 1990 en la Secretaría Académica del Instituto de Biología.



● **Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala**

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, convoca al concurso **Emblema representativo del XV Aniversario de la ENEP-Iztacala**, que se llevará a cabo bajo las siguientes

**Bases:**

**De los participantes:**

1. Podrá participar el personal docente, administrativo, alumnos y egresados de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, así como la comunidad universitaria en general.
2. Cada participante podrá concursar con un máximo de 2 emblemas.

**De los trabajos:**

3. Deberán ser individuales.
4. Deberán ser inéditos y no haber sido premiados en algún otro certamen de diseño.
5. Únicamente serán considerados los trabajos que contengan la figura(s) que represente(n) el XV Aniversario de la ENEP-Iztacala.
6. Deberán anexar una breve reseña, argumentando el significado del trabajo elaborado.
7. Deberán ser elaborados a tinta china negra en papel ilustración o show card blanco, de 28.0 x 21.5 cm. La imagen del emblema será de 15.0 x 15.0 (tamaño mínimo) y de 20.5 x 26.0 (tamaño máximo).
8. En la hoja de presentación del trabajo se deberá anotar el seudónimo utilizado por el autor.

**De la organización:**

9. Los trabajos deberán remitirse en un sobre cerrado, en original y copia a la Secretaría de Relaciones y Comunicaciones de la ENEP-Iztacala-UNAM, avenida de Los Barrios s/n, colonia Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, CP 54090. En sobre cerrado por separado, deberá indicarse claramente el nombre, domicilio y teléfono del participante, especificando su actividad y adscripción en su lugar de trabajo, dicho sobre se firmará con el seudónimo. Una vez que se haya dictaminado el emblema ganador los sobres con los datos generales de los participantes serán abiertos por el jurado.
10. El concurso quedará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y la fecha de término para la entrega de los trabajos será el día 6 de enero de 1990.
11. El jurado calificador estará inte-

grado por distinguidos universitarios y personal especializado.

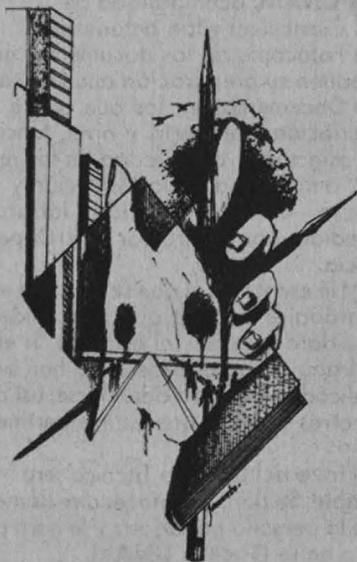
12. El jurado calificador emitirá su fallo que será inapelable y dará a conocer el resultado el día 10 de enero, en la Secretaría de Relaciones y Comunicaciones, por escrito.

**De la premiación:**

13. La fecha de premiación será el día 12 de enero a las 12 horas en el Aula Magna de la ENEP-Iztacala-UNAM.
  14. El trabajo ganador será el emblema oficial del XV Aniversario de la ENEP-Iztacala, y será utilizado en la papelería y en artículos conmemorativos.
  15. El emblema ganador pasará a ser propiedad de la ENEP-Iztacala-UNAM, quien asumirá los derechos de auto.ía.
  16. Los trabajos que no reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria quedarán automáticamente descalificados.
  17. Los trabajos no premiados y los sobres que contienen los datos generales de sus autores serán devueltos en la Secretaría de Relaciones y Comunicaciones, durante los siguientes 60 días naturales contados a partir de la ceremonia de premiación. Pasado ese plazo los trabajos y los sobres de identificación serán destruidos.
  18. Cualquier caso no considerado en esta convocatoria será resuelto por el organizador del certamen.
- El envío de trabajos al concurso implica la aceptación de las bases del mismo por parte de los autores.

**Premiación:**

Ganador: Diploma, \$350,000.00 y vale por \$150,000.00 para ser canjeado en las librerías universitarias.



● **Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza**

**II Congreso internacional de clínica estomatológica integral**

Organizado por la Coordinación de la Carrera de Cirujano Dentista, el Departamento de Odontología Integral y la Sociedad de Egresados Odontólogos Zaragozanos, AC.

Sede: Anfiteatro Simón Bolívar, Justo Sierra No. 16, Centro, México, DF.

Informes e inscripciones: Coordinación de la Carrera de Cirujano Dentista, ENEP Zaragoza, JC Bonilla No. 66, colonia Ejército de Oriente, Delegación Iztapalapa, CP 09230, teléfonos 792-32-88, extensión 174 y 797-03-61.

**Programa**

**Jueves 25**

- 8 h. Inscripciones.
- 8:30 h. Inauguración.
- 9:30 h. Mesa redonda: **Análisis y perspectiva de la odontología en México.**
- 10:30 h. **Manejo de complicaciones orales post-radiación y quimioterapia**, doctor Anthony DiAngelis.
- 12 h. **Profesión riesgosa. El problema del SIDA y hepatitis**, doctor Anthony DiAngelis.
- 15:30 h. **Manejo del paciente sistémicamente comprometido**, doctora María Elena Llerena.
- 17 h. **Agentes antimicrobianos usados tópicamente en parodontia**, doctor Larry F. Wolff.

**Viernes 26**

- 8 h. **Cirugía estética**, doctor José Luis Molina Moguel.
- 9:30 h. **Cirugía parodontal**, doctor Larry F. Wolff.
- 11:30 h. **Salud oral infantil**, doctor Stephen J. Goepford.
- 14:30 h. **Tratamiento en dientes temporales y dientes permanentes jóvenes**, doctor Stephen J. Goepford.

**Sábado 27**

- 8:30 h. **Manejo de espacio en la terapia bio-progresiva**, doctor Fernando Pares Vidrio.
- 10 h. **Resinas preventivas**, doctor Stephen J. Goepford.
- 12 h. **Uso de antibióticos en terapia periodontal**, doctor Larry F. Wolff.
- 13:30 h. **Traumatismo en dentición permanente**, doctor Anthony DiAngelis.
- 15 h. Ceremonia de clausura.

## Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$854,652.00, para trabajar en el área de Crecimiento de cristales con especialidad en monocristales de óxidos cerámicos y producción de vidrios por métodos sol-gel, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del Estatuto del Personal Académico los concursantes deberán someterse a la siguiente

### PRUEBA:

- Examen teórico-práctico sobre la especialidad indicada en la Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud acompañada del currículum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia, dicha solicitud deberá entregarse en la secretaría académica de esa dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

\* \* \*

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador titular "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$1'449,952.00, para trabajar en el área de Propiedades ópticas de sólidos, con especialidad en películas delgadas superconductoras y semiconductoras en el Laboratorio de Ensenada, Baja California, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

### PRUEBA:

- Crítica escrita al programa de investigación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud acompañada del currículum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia: dicha solicitud deberá entregarse en la secretaría académica de esa dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 11 de diciembre de 1989

EL DIRECTOR  
Doctor Miguel José Yacamán

## Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con un sueldo mensual de \$854,652.00, en el área de Museología Paleontológica, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, los interesados deberán presentar las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Someterse a las pruebas para demostrar experiencia en:
  - 1) La organización, preparación y catalogación de colecciones paleontológicas.
  - 2) Sistemática de los peces Neopterigios de edad albiana.
- b) Presentar un trabajo escrito (máximo 10 cuartillas) sobre los peces cretácidos de México; métodos y técnicas en su

preparación, conservación e incorporación en colecciones paleontológicas.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente a la sección de personal de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma sección se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 11 de diciembre de 1989

EL DIRECTOR  
Doctor Fernando Ortega Gutiérrez

## Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

**1 plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, en el área de Ingeniería Ambiental, con especialidad en el estudio de comunidades biológicas en contactores biológicos rotatorios, filtros percoladores y lodos granulares anaerobios para reactores UASB, con sueldo mensual de \$1'025,936.00.

### BASES:

— Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

### PRUEBA:

— Interrogatorio sobre la materia estudio de comunidades biológicas en contactores biológicos rotatorios, filtros percoladores y lodos activados, experiencia en la obtención de lodos granulares anaerobios para reactores UASB.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la secretaría administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.

III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia secretaría administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 11 de diciembre de 1989

EL DIRECTOR  
Doctor Luis Esteva Maraboto

## Facultad de Contaduría y Administración (División de Estudios Profesionales)

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para cubrir **una plaza de profesor de carrera asociado "B" de tiempo completo interino**, en el área de Administración, con sueldo mensual de \$1'201,152.00, bajo las siguientes

### BASES:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### PRUEBAS:

1. Trabajo escrito sobre el tema: "La Administración del Área Funcional de Producción", en un máximo de veinte cuartillas.
2. Exposición oral sobre el tema anterior.

3. Proyecto de investigación sobre: "La Administración del Deporte y el tiempo libre".

Para participar en este concurso los aspirantes deberán presentar su solicitud en la secretaría general del plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañándola de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae actualizado.
- II. Copia de la documentación que acredite el currículum.

En la propia secretaría general se les comunicará sobre la admisión de su solicitud y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el citado Estatuto y surtirán efecto a partir de la fecha de terminación de contrato del profesor que actualmente ocupa la plaza.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 11 de diciembre de 1989

EL DIRECTOR  
Maestro Salvador Ruiz de Chávez

## Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 38 al 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de carrera en el Centro de Idiomas Extranjeros que se especifican a continuación:

- 1 Plaza de profesor asociado "C", de tiempo completo interino, en el área de Inglés, con sueldo mensual de \$1'316,920.00.\*
- 1 Plaza de profesor asociado "B", de tiempo completo interino, en el área de Inglés, con sueldo mensual de \$1'201,152.00.\*
- 1 Plaza de profesor asociado "B", de tiempo completo interino, en el área de Italiano, con sueldo mensual de \$1'201,152.00.\*
- 1 Plaza de profesor asociado "A", de tiempo completo interino, en el área de Francés, con sueldo mensual de \$1'051,396.00.
- 1 Plaza de profesor asociado "A", de tiempo completo interino, en el área de Portugués, con sueldo mensual de \$1'051,396.00.\*
- 1 Plaza de profesor asociado "B", de medio tiempo interino, en el área de Alemán, con sueldo mensual de \$600,576.00.

- 1 Plaza de profesor asociado "A", de medio tiempo interino, en el área de Francés, con sueldo mensual de \$525,698.00\*.

### BASES:

#### Para profesor asociado "A":

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

#### Para profesor asociado "B":

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

#### Para profesor asociado "C":

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### PRUEBAS:

1. Crítica escrita de los programas de estudio del área en cuestión.
2. Exposición escrita de un tema en uno de los programas en un máximo de 20 cuartillas.
3. Interrogatorio sobre la materia.
4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría de la Dirección de la escuela, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud de inscripción en el formato que les será proporcionado en la misma secretaría, acompañada de los siguientes documentos por duplicado:

1. Currículum vitae actualizado.

2. Copias de los documentos que certifiquen la posesión del título o grado requerido y acrediten la información del curriculum.
3. Copia de los trabajos que ha producido o publicado.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la propia secretaría de la dirección se les comunicará la admisión de su solicitud y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto.

\* En estas plazas los resultados del concurso surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de los profesores que las ocupan actualmente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Acatlán, Estado de México, 11 de diciembre de 1989

EL DIRECTOR  
Maestro Víctor J. Palencia Gómez

## Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$1'316,920.00, en el área de Ingeniería de Software (herramientas de software) y Enseñanza Asistida por Computadora, de acuerdo a las siguientes.

### BASES:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalente.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios o tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto mencionado, el H. Consejo Técnico determina que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### PRUEBA:

- 1) Presentar un proyecto sobre el diseño e implementación de un entorno de programación para Pascal basado en un editor gráfico de sintaxis dirigida.
- 2) Someterse a un examen oral sobre el mismo proyecto.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 11 de diciembre de 1989

EL DIRECTOR  
Doctor Ignacio Méndez Ramírez

### Nota aclaratoria:

En la convocatoria para ocupar 1 plaza de investigador titular "A" T.C., en el área de Sociología Urbana y Regional del Instituto de Investigaciones Sociales, publicada en **Gaceta UNAM** el pasado día 27, se omitió que la plaza en cuestión tiene carácter interino.

### ● Facultad de Química

Convenio de colaboración académica: Facultad de Química, Colegio de Postgraduados (Reunión de trabajo), 11 de diciembre de 1989: Montecillo, México.

10 h. Palabras de bienvenida, doctor Leobardo Jiménez Sánchez, director general del Colegio de Postgraduados.

10:15 h. **Antecedentes, experiencias y estado actual de las actividades académicas conjuntas Facultad de Química, UNAM, Colegio de Postgraduados**, doctor

Joaquín Ortiz Cereceres.

10:35 h. **La problemática agrícola en México y la biotecnología. Necesidad de colaboración interinstitucional**, doctor Antonio Turrent Fernández.

10:55 h. **Estrategias para la solución de problemas agrícolas a través de la biotecnología**, doctor Jorge Vázquez Ramos.

11:15 h. **Formación de recursos humanos en biotecnología agrícola**, doctora Irma Bernal Lugo.

12 h. **Proposición de un programa interinstitucional de biotecnología: áreas de investigación, actividades académicas, mecanismos operativos**, doctora Estela Sánchez de Jiménez.

12:20 h. **Comentarios de las autoridades interinstitucionales**, doctor Francisco Barnés de Castro, Director de la Facultad de Química; doctor José Sarukhán, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; doctor Leobardo Jiménez Sánchez, director general del Colegio de Postgraduados.

12:40 h. Ratificación del convenio interinstitucional.

● *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán*

**Curso teórico-práctico sobre formulación y evaluación de proyectos de inversión.**

**Programa:**

**Módulo 1.** Introducción a proyectos de inversión. Definición y origen. El entorno económico de un proyecto. Ciclo de vida de un proyecto. Los proyectos y la planificación económica.

**Módulo 2.** Identificación y formulación de proyectos. Identificación. Estudio de mercado. Estudio técnico. Estudio financiero.

**Módulo 3.** Evaluación económica y financiera de un proyecto. Evaluación técnica. Evaluación financiera. Evaluación económica. Evaluación de un proyecto en condiciones de incertidumbre.

**Módulo 4.** Mercadotecnia. Investigación de mercados. Mercadotecnia en proyectos agroindustriales. Mercadotecnia en proyectos industriales. Mercadotecnia en proyectos de servicios.

**Módulo 5.** Estrategia financiera para proyectos de inversión. Análisis financiero. Costo de capital. Mercados financieros. Fondos de fomento, banca, mercado de capitales.

**Módulo 6.** Casos prácticos. Proyectos agroindustriales. Proyectos industriales. Proyectos de servicio.

Costo: \$250,000.00 por módulo. Fecha de inicio: 9 de enero de 1990. Se otorgará diploma a quien haya cursado y aprobado todos los módulos.

Informes: ENEP Acatlán. Coordinación de Estudios de Posgrado. Unidad de Educación Continua. Avenida San Juan Totoltepec, esquina Alcanfores, Santa Cruz Acatlán, edificio A-3, PB, teléfonos 373-23-99, 373-28-40, 373-24-25, 373-23-18 y 373-22-07, extensiones 167, 104 y 231.

Inscripciones: hasta el 5 de enero de 1990.

● *Facultad de Economía/Sistema de Universidad Abierta*

**Programa de métodos estadísticos aplicados a la economía: especialidad en Econometría.**

**Módulos:**

1. Proceso para la construcción de modelos econométricos.

2. Estimación de modelos econométricos I.

3. Estimación de modelos econométricos II.

4. Evaluación económica y econométrica.

5. Utilización de modelos econométricos.

Cada módulo consta de 40 h, e incluye práctica de computación. Las sesiones se llevarán a cabo los sábados en las instalaciones de la Facultad de Economía.

Informes e inscripciones: Gustavo Zavaleta Hurtado. SUA, Facultad de Economía. Edificio Principal, primer piso, teléfono 550-52-15, extensión 2108. Cupo limitado.

● *Facultad de Economía/Centro de Informática*

**Cursos de hoja electrónica.** Grupo 1. **Quattro**, martes y jueves de 16 a 18 h. Inicio: 9 de enero. Término: 15 de febrero. Costo: \$100,000.00.

Grupo 2. **Curso de Lotus y Macros**, sábados de 12 a 15 h. Inicio: 13 de enero. Término: 17 de marzo. Costo: \$100,000.00.

**Cursos de procesadores de texto.** **Chi-Writer**, lunes y miércoles de 16 a 18 h. Inicio: 8 de enero. Término: 16 de febrero. Costo: \$80,000.00.

**Cursos básicos con introducción a Lotus 123.** Grupo 1, lunes y miércoles de 13 a 15 h. Inicio: 8 de enero. Término: 16 de febrero. Costo: \$80,000.00.

Grupo 2, sábados de 8 a 12 h. Inicio: 13 de enero. Término: 17 de febrero. Costo: \$80,000.00.

Grupo 3. **Curso básico con introducción a Write-Assistant**, martes y jueves de 13 a 15 h. Inicio: 9 de enero. Término: 15 de febrero. Costo: \$80,000.00.

**Curso de procesador de base de datos: Debase III plus**, martes y jueves de 19 a 21 h. Inicio: 9 de enero. Término: 15 de febrero. Costo: \$80,000.00.

**Curso de evaluación financiera de proyectos con utilización de sistemas de cómputo**, viernes de 17 a 21 h. Inicio: 12 de enero. Término: 16 de febrero. Costo: \$200,000.00.

Informes e inscripciones: Centro de Informática, Edificio Principal de la Facultad de Economía, primer piso, teléfono 550-52-15, extensión 2123.

● *Facultad de Psicología/Centro de Educación Continua*

**Programa de actualización profesional** (dirigido a profesionales de psicología y áreas afines).

**Piaget y su aplicación en el aula preescolar**, maestra Rosa María Espriú, del 15 al 18 de enero, de 16 a 20 h.

**Entrevista y diagnóstico de la familia (enfoque sistémico)**, licenciado Genaro González Romo, del 15 al 19 de enero, de 16 a 20 h.

**Formación de instructores en capacitación de personal**, licenciada Victoria Aguilar, del 15 al 31 de enero (lunes, miércoles y viernes), de 16 a 20 h.

**La relación de pareja: deterioro y esperanza. Enfoque sistémico**, licenciada Irma Von Wobeser, del 17 de enero al 7 de febrero (miércoles), de 9 a 13 h.

**La adquisición del lenguaje desde el punto de vista lingüístico**, licenciada María Lioba Reyes, del 17 de enero al 7 de marzo (miércoles), de 17 a 20 h.

**Detección de problemas de educación especial**, doctora Stella Cabildo y licenciado Salvador Teodores, del 19 de enero al 9 de febrero (viernes), de 16 a 20 h.

**Elaboración de proyectos e informes de trabajo**, licenciado Armando Tovar, del 22 al 26 de enero, de 16 a 20 h.

**Los grupos operativos en la orientación educativa**, maestro Bernardo Muñoz Riverohl, del 22 de enero al 8 de febrero (lunes y jueves), de 16 a 20 h.

**Taller de sexualidad humana**, licenciado Ricardo Díaz, del 26 de enero al 23 de febrero (viernes), de 16 a 20 h.

**Programa abierto de educación permanente** (dirigido a público en general).

**Como ser buenos padres: un panorama general del desarrollo afectivo-intelectual, desde la concepción hasta la adolescencia**, licenciado Luis Gadea, del 22 al 26 de enero, de 16 a 20 h.

Importante: Todos los cursos se pueden programar para impartirse en instituciones tanto en la República Mexicana como en el extranjero.

**Nota:** Por periodo vacacional este Centro estará cerrado del 15 de diciembre de 1989 al 1o. de enero de 1990.

Informes e inscripciones: Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes, CP 03900, México, DF, teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.



FUNDACION  
JAVIER  
BARROS  
SIERRA  
A.C.

CICLO DE EVENTOS MENSUALES

DICIEMBRE 13

MIÉRCOLES  
19 HORAS

MESA  
REDONDA

**ALERTA SISMICA PARA LA  
CIUDAD DE MEXICO**

PARTICIPANTES  
**JUAN MANUEL ESPINOZA ARANDA  
LAUTARO PONCE MORI  
DAVID NOVELO CASANOVA**

ENTRADA LIBRE

MAYORES INFORMES AL TELEFONO 568-9735  
SALON DE LA EX-CAPILLA DEL PALACIO DE MINERIA  
CALLE DE TACUBA No. 5 CENTRO, MEXICO, D.F.

**Conferencias**

Archaeology as history or anthropology? Current theory in archaeology.

lunes 11 de diciembre

The domestication of Europe. Structure and contingency in Neolithic societies.

jueves 14 de diciembre de 1989

Dr. Ian Hodder  
University of Cambridge

12:00 horas  
sala de juntas del 11A



INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES  
ANTROPOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

● *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala*

Curso de introducción. **Fundamentos de la medicina en el deporte para entrenadores y deportistas.** Constituido por cuatro módulos con carácter obligatorio.

Módulo I. **Bases para el rendimiento deportivo**, del 19 al 21 de enero de 1990.

Módulo II. **Bases para determinar el potencial deportivo**, del 16 al 18 de febrero de 1990.

Módulo III. **Principios básicos del entrenamiento deportivo**, 30 y 31 de marzo y 1o. de abril de 1990.

Módulo IV. **Nutrición**, del 20 al 22 de abril de 1990.

Horario: viernes y sábado de 8 a 14 h. Sede: ENEP Iztacala. Dirigido a deportistas, entrenadores (profesionales y no profesionales), profesores de educación física y padres de familia. Coordinador: doctor Francisco Javier Casillas Hernández. Informes: Unidad de Extensión Universitaria, edificio de Gobierno, ENEP Iztacala, avenida de Los Barrios s/n, colonia Los Reyes, Iztacala, Tlalneantla, Estado de México, teléfono 565-22-33, extensiones 210 y 213.

Módulos opcionales: Requisito: Haber cursado los 4 módulos obligatorios.

La conformación de los módulos opcionales, se determinará por el número de solicitantes.

Módulos opcionales:

- 1) Prevención y manejo de lesiones más comunes en la práctica deportiva.
- 2) Enfermedades y lesiones de cabeza y columna vertebral en el deportista.
- 3) Lesiones de extremidades superiores en el deportista.
- 4) Lesiones de extremidades inferiores.
- 5) La mujer en el deporte.
- 6) Niños y adolescentes en el deporte.
- 7) Primeros auxilios en el terreno deportivo.

Las fechas de los módulos opcionales estarán comprendidas en los siguientes periodos: del 18 al 20 de mayo, del 22 al 24 de junio, del 20 al 22 de julio y del 17 al 19 de agosto.

● *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán*

**Fotografía básica.** Coordinador: licenciado Alberto Palacios G., del 5 de enero al 9 de febrero de 1990, viernes de 7 a 10 horas. Cuota de recuperación \$50,000.00.

Mayores informes e inscripciones: edificio A-8, PB, Cubículo 208.

*lunes*



**Cine**

**Nazarín**, dirección: Luis Buñuel, Auditorio Lucio Mendieta y Núñez de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 13 y 18 h.



**Conferencias**

**Métodos para promover la autocorrección de problemas en el niño**, Silvia M. Macotela Flores, 18 h, Antiguo Palacio de San Ildefonso.



**Exposiciones**

**Cien años de instrumentación, una muestra histórica y didáctica**, lunes, miércoles y viernes, 9 a 14 h; martes, jueves y viernes, 15 a 18 h, Centro de Instrumentos; hasta el 28 de febrero.  
**Naguales, chaneques, alushes y flaloques**, de Federico Silva, Plaza de las Tres Culturas, Secretaría de Relaciones Exteriores.

Visitas guiadas todos los días de 19 a 21 h; informes a los teléfonos 782-40-34 y 782-33-41.

**Una exploración del espacio y de la luz**, escultura solar de Armando Santana, Galería Universitaria Aristos, Insurgentes Sur 421, de lunes a viernes, de 10 a 20 h.

**...Y podremos tener un mañana**, exposición fotográfica, vestíbulo del Anfiteatro Simón Bolívar, San Ildefonso.

**Dibujos escultóricos y vaciado en yeso de la academia, 1778-1916**, salas temporales 1, 2, 3 y 4 de la Academia de San Carlos. Hasta el 26 de enero.

**Lo etéreo y lo terreno**, esculturas en yeso de Adriana Remus, Galería Principal de la Casa del Lago. Hasta el 16 de diciembre.



**Mesas Redondas**

Celebración de los 40 años de la publicación de **El segundo sexo**, de Simone de Beauvoir, 11, 12 y 13, 18 h, Foro del



● Salas Julio Bracho y José Revueltas

**XXII Muestra Internacional de Cine**

**Splendor** (Italia-Francia, 1989), director: Ettore Scola, lunes 11.

**Un mundo aparte** (Gran Bretaña, 1988), director Chris Menges, martes 12.

**Vivir para recordar** (Suecia, 1985), director: Lease Hallstrom, miércoles 13.

**Las alas del deseo** (RFA-Francia, 1987), director: Wim Wenders, jueves 14.

Horarios: Sala Julio Bracho: 12:30, 16, 19 y 22 h. Sala José Revueltas: 11, 14, 17:30 y 20:30 h.

Dinosaurio del Museo Universitario del Chopo.



**Música**

**Cacho Duvanced**, música latinoamericana, ENEP Iztacala, 13 y 17 h.





miércoles



Teatro

**El desheredado**, de Ana Laura Díaz, con la Mueca, 20:30 h, Teatro Santa Catarina (3a. Muestra Nacional de Teatro Independiente de la OTIM'89).



Cine

**Mad Max II**, dirección: George Miller, Auditorio Jus Semper Loquitur de la Facultad de Derecho, 11 y 18 h.



Conferencias

**Pensadores mexicanos del siglo XX: Manuel Gómez Morín**, Jorge Javier Romero, 18 h, antiguo Colegio de San Ildefonso.



Exposiciones

**Serigrafías, pasteles y acuarelas**, de Seiko Kumano, hasta el 14 de diciembre, Sala del Centro Cultural Acatlán.



Danza

**Clausura de los talleres de Danza de la UNAM**, dirección: Colectiva, con maestros y alumnos del taller, 13 y 14, 13 h, Teatro Arquitecto Carlos Lazo.



Libros y Publicaciones

Presentación del **Catálogo gay**, por José María Covarrubias. Presentación de textos por María Teresa del Conde, Carlos Monsiváis, Carlos Blas Galindo y Luis Carlos Emerich sobre la historia de las semanas culturales gays, 19 h, Foro del Dinosaurio del Museo Universitario del Chopo.



Música

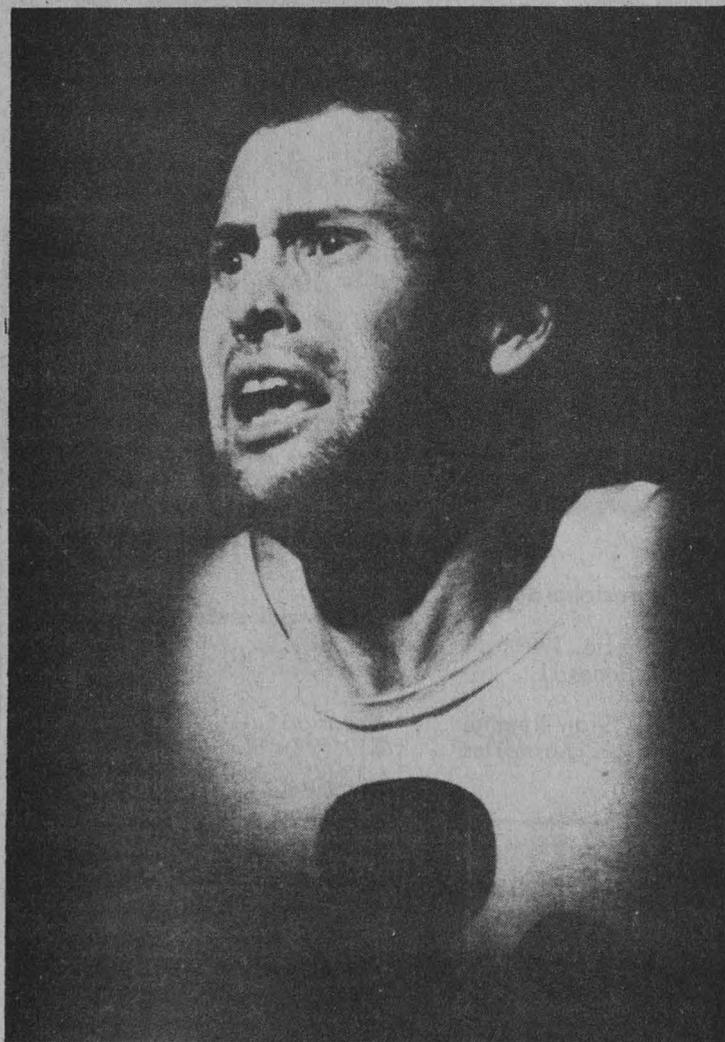
**Naftalina**, rock, Facultad de Ingeniería, 12 h.

**Flor de metal**, rock, 19:30 h, Casa del Lago.



Teatro

**Prometeo**, creación colectiva, basada en textos de Esquilo y León Felipe, con el



**Tempranito y en ayunas**, de Jaime Chavaud; dirección: Alejandro Ainslie, 20 h, Teatro Santo Domingo (concluye temporada).

**Mujer como tragal**, soliloquio poético, con Mónica Serna; dirección: José Gorlero, 11 y 12, 20 h, Teatro Rosario Castellanos de la Casa del Lago.

● Instituto de Química

**Concierto de Navidad Coro Lídice**, diciembre 13, 18 horas, en las instalaciones del IQ.

Taller de la Comunidad, 12, 13 y 14, 20:30 h, Teatro Santa Catarina (3a. Muestra Nacional de Teatro Independiente de la OTIM'89).

**Grupo Acoyani**, títeres, Escuela Nacional de Trabajo Social, 11 y 18 h.

treras, 15, 12:30 h, Teatro Arquitecto Carlos Lazo; 17, 12:30 h, Sala Miguel Covarrubias.

**Ayer en un pesebre... Hoy dentro de tí**, espectáculo de música navideña, 15, 20:30 h; 16, 18 h, Sala Carlos Chávez.

sábado



Música

**Cuarteto de cuerdas Prieto**: Ciclo: Conocedores y amantes, 20:30 h, Sala Carlos Chávez.

**Jueves de rock en el Chopo**: Juan Hernández y su banda de blues, 19 h, Foro del Dinosaurio del Museo Universitario del Chopo.



Teatro

**En busca de la Navidad**, de Carlos Sánchez y Maricela Valero, dirección de escenografía: Mehír Perasa con el grupo Canta Mundo (Venezuela), 13 y 14, 20:30 h, Teatro Juan Ruiz de Alarcón.

**Una noche de diciembre en la Alameda**, creación colectiva, con el Taller de la Comunidad, 14 y 15, 19 h, Teatro Santa Catarina (3a. Muestra Nacional de Teatro Independiente de la OTIM'89).

**Los peces**, espectáculo del grupo ITACA, a partir de textos de Sergio Fernández; dirección: David Beochot, 14, 20 h; 16 y 19, 17 h, Teatro Rosario Castellanos de la Casa del Lago.

**Hasta morir**, evento fatídico con equívocos en 2 actos, textos de Leo Karax, Julio Cortázar y Mauricio Rodríguez; dirección: Mauricio Rodríguez, 14 y 15, 19 h, Teatro Santo Domingo.

viernes



Danza

XLII Temporada del Taller Coreográfico de la UNAM, dirección: Gloria Con-



Teatro

**Luis Orestes**, obra en un acto de Luis Francisco Escobedo y Luis Fernando Chassin, con el grupo Bacanal, 15 y 16, 18 h, Foro del Dinosaurio del Museo Universitario del Chopo.

Pastorela: **La representación del nacimiento del Señor**, de Héctor Martínez Tamez; dirección: Gonzalo Valdés Medellín, con el grupo Repertorio Teatral de la Experimentación, 19 h, jardín del Museo Universitario del Chopo.

**La cantante calva**, de Ionesco; dirección: Susana Wein, 15, 20 h; 16 y 17, 19 h, Teatro Rosario Castellanos de la Casa del Lago.

**A puerta cerrada**, de Jean Paul Sartre, dirección: Rodolfo Alcaraz, 15, 20:30 h; 16, 18 h; y 17, 19 h, Museo del Carmen.



Danza

**Miniaturas coreográficas**, dirección: Giselle Colas, 19 h, Foro Cultural Coyoacanense.

**Nuestros viejos amigos**, espectáculo didáctico infantil con el Ballet Contemporáneo Hydra, 12 h, Teatro Arquitecto Carlos Lazo.



Teatro

**Una noche de diciembre en la Alameda**, creación colectiva con el Taller de la Comunidad, 16 y 17, 18 h, Foro del Dinosaurio del Museo Universitario del Chopo.

**Grupo guiñol**, con el maestro José Mercedes Núñez, el señor guiñol, 16, 11 h; 17, 10:30 h, Teatro Rosario Castellanos de la Casa del Lago.

domingo



Música

**Coro del CCH Vallejo**, 12 h, Foro del Dinosaurio del Museo Universitario del Chopo.





Tv UNAM

**Presencia universitaria**, de lunes a viernes, 9:45 h, Canal 13.

**Sueños y pesadillas en la Alameda** (Lo mejor de Presencia universitaria), viernes 15, 13:30 h, Canal 13.

**Una mirada a la gente** (Lo mejor de Presencia universitaria), viernes 22, 13:30 h, Canal 13.

**El latido de los ocasos** (Lo mejor de Presencia universitaria), viernes 29, 13:30 h, Canal 13.

**Arte objeto I** (Desde la Universidad), lunes 11, 13:30 h, Canal 13.

**Arte objeto II** (Desde la Universidad), lunes 18, 13:30 h, Canal 13.

**Cerámica figurativa** (Desde la Universidad), lunes 25, 13:30 h, Canal 13.

**Perspectivas fiscales 1990** (Consultorio fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, martes 12, 13:30 h, Canal 13.

**Suicidio, homicidio** (Academia médica), Facultad de Medicina, 13:30 h, Canal 13.

**Construcción de muros de tabique rojo: Cerramientos** (Autoconstrucción), Facultad de Ingeniería, jueves 14, 13:30 h, Canal 13.

**Contrapunto del sistema fiscal** (Consultorio fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, martes 19, 13:30 h, Canal 13.

**Tercera edad** (Academia médica), Facultad de Medicina, miércoles 20, 13:30 h, Canal 13.

**El problema del agua en la ciudad de México** (Autoconstrucción), Facultad de Ingeniería, jueves 21, 13:30 h, Canal 13.

**Contrapuntos del sistema fiscal II** (Consultorio fiscal), Facultad de Conta-

duría y Administración, martes 26, 13:30 h, Canal 13.

**Tercera edad: el buen vivir** (Academia médica), Facultad de Medicina, miércoles 27, 13:30 h, Canal 13.

**La vivienda autosuficiente** (Autoconstrucción), Facultad de Ingeniería, jueves 28, 13:30 h, Canal 13.

**Malinalco** (Con ciencia), viernes 8, 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, Canal 7; 16:30 h, Canal 22; 17 h, Canal 13, Sábado 9, 10:30 h, 0:30 h, Canal 2.

**Exceso de maquillaje: insectos** (Con ciencia), viernes 22, 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, Canal 7; 16:30 h, Canal 22; 17 h, Canal 13. Sábado 23, 10:30 h, Canal 11; 0:30 h, Canal 2.

**E.M. Metrópolis** (Con ciencia), viernes 29, 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, Canal 7; 16:30 h, Canal 22; 17 h, Canal 13. Sábado 30, 10:30 h, Canal 11; 0:30 h, Canal 2.

**José Revueltas IV** (Prisma universitario), lunes 11, 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, Canal 11; 16 h, Canal 7; 16:30 h, Canal 22; 17 h, Canal 13; 23:30 h, Canal 5; 24 h, Canal 4.

**Homenaje a José Revueltas, V** (Prisma universitario), lunes 18, 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, Canal 11; 16 h, Canal 7; 16:30 h, Canal 22; 17 h, Canal 13; 23:30 h, Canal 5; 24 h, Canal 4.

**Caracol púrpura, I** (Prisma universitario), lunes 25, 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, Canal 7; 16 h, Canal 7; 16:30 h, Canal 22; 17 h, Canal 13; 23:30 h, Canal 5; 24 h, Canal 4.

#### Tiempo de Fimoteca

Del 11 al 15 de diciembre, a las 23 h, por el Canal 9.

**Cido: El vigor de Hathaway**

Lunes. **El amor es eterno.**

Martes. **Ahora y siempre.**

Miércoles. **El zorro del desierto.**

Jueves. **Obsesión pasional.**

Viernes. **Siete ladrones.**

Del 18 al 22 de diciembre

**Cido: La sonrisa de Jack Lemmon.**

Lunes. **La rubia fenómeno.**

Martes. **Faltan hombres.**

Miércoles. **El pícaro seductor.**

Jueves. **Sobra un marido.**

Viernes. **Sam, el sinvergüenza.**

Del 25 al 29 de diciembre

**Cido: Diseños de Cedric Gibboms.**

Lunes. **Ben Hur.**

Martes. **Capitanes intrépidos.**

Miércoles. **El presidio.**

Jueves. **El velo pintado.**

Viernes. **Sublime decisión.**

# Universidad de México

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
 Noviembre, 1989 466

## Vieja Revolución ¿Nueva Historiografía?

*Una encuesta a la Academia*

◆ **Luis Cardoza y Aragón:**  
**Humanismo y pintura**

◆ **Memorias de Alejandro Gómez Arias**

◆ **Evodio Escalante:**  
**75 años de Revueltas**

◆ **Un poema de Ernesto Cardenal**

Suscripciones:

Apartado postal 70 288 / Ciudad Universitaria / 04510 México, D.F.

Tels: 550-5559 y 548-4352

De venta en librerías universitarias, tiendas de la UNAM, Sanborns' y en otras librerías del D.F.

● Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

**Jornadas de enfermería**

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, a través de la Jefatura de la Carrera de Enfermería, organiza las **Jornadas de enfermería**, en torno al marco académico "Algunas implicaciones de las relaciones humanas en el proceso enseñanza-aprendizaje en la carrera de enfermería", bajo el siguiente programa:

**Lunes 8**

- 9 h. Inauguración.
- 9:15 h. Mesa redonda: **Proyección del docente con base en sus experiencias en el proceso enseñanza-aprendizaje**, por la licenciada María Rosa Lecona Desmont, la PE Rosa Aurora Morales Gordillo y el M en C Plácido Jiménez Espinosa.
- 11:15 h. Preguntas y respuestas.
- 12 h. **Música latinoamericana**, con David Ruiz, Mario Urrutia y Sergio Rogelio Guerrero.

**Martes 9**

- 9 h. Sociodrama: **Proyección del alumno con base a sus experiencias durante la formación profesional**,

por un grupo de alumnos y egresados de la carrera de enfermería de la ENEP Iztacala.

- 10 h. Preguntas y respuestas.
- 11:15 h. Conferencia: **Necesidades de relaciones humanas durante su formación profesional**, por los pasantes de enfermería Rosa María Terán Padrón y Catalina Avila Arreola.
- 12:15 h. Preguntas y respuestas.

**Miércoles 10**

- 9 h. Mesa redonda: **Interacción del equipo de salud con docentes-alumnos y su repercusión en la práctica clínica**, por los pasantes en enfermería Crescencia Cárdenas Morales, Sara García Méndez, Rosa Alba Nahón Vázquez,

Alicia Reyes Barrios, María Cristina Rodríguez Z. y Rosalba Villacañas Vargas.

- 10:45 h. Mesa redonda y plenaria.
- 12:15 h. **Música latinoamericana**, con David Ruiz, Mario Urrutia y Sergio Rogelio Guerrero.
- 12:45 h. Clausura.
- Se otorgará constancia con el 100% de asistencia.

Para mayores informes dirigirse al 565-22-33, extensiones 104 y 179. Coordinadora: licenciada Rosa Martha Hernández S.

Aula Magna de la ENEP Iztacala, avenida de Los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
DIVISION DE POSGRADO FACULTAD DE ECONOMIA

**CONFERENCIA INTERNACIONAL**

**ECONOMIA POLITICA DE LAS ECONOMIAS SEMIINDUSTRIALIZADAS  
EL CASO LATINOAMERICANO**

MIERCOLES ENERO 10 DE 1990

- 9:00 **INAUGURACION**
- 9:30 **I. HACIA UNA ECONOMIA GLOBAL. UNA VISION DESDE EL NORTE**  
*HYMAN MINSKY* (WASHINGTON UNIVERSITY EN ST. LOUIS MISSOURI)  
COMENTARISTA: CARLOS BAZDRECH (CIDE - TRIMESTRE ECONOMICO)
- 11:30 **DESCANSO**
- 12:00 **II. LOS LIMITES DE UNA POLITICA DE REFORMAS**  
*DAVID FELIX Y JOHN CASKEY* (WASHINGTON UNIVERSITY EN ST. LOUIS MISSOURI)  
COMENTARISTA: CARLOS TELLO (PRONASOL)
- 14:00 **COMIDA**
- 15:30 **III. HACIA UNA MACROECONOMIA DEL DESARROLLO**  
*GUSTAV RANIS* (YALE UNIVERSITY)  
COMENTARISTA: JULIO LOPEZ (FACULTAD DE ECONOMIA - UNAM)

JUEVES ENERO 11 DE 1990

- 9:00 **IV. EL PROBLEMA DEL ESTADO EN LAS ECONOMIAS SEMIINDUSTRIALIZADAS.**  
*ROLANDO CORDERA* (FACULTAD DE ECONOMIA - UNAM)  
COMENTARISTA: LUIS CASILLAS (BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO)
- 11:00 **DESCANSO**
- 11:30 **V. LOS PROBLEMAS DEL CRECIMIENTO EN LAS ECONOMIAS SEMIINDUSTRIALIZADAS.**  
*DANIEL SCHYDLOWSKY* (UNIVERSIDAD DE BOSTON)  
COMENTARISTA: JOSE CASAR (ILET - MEXICO)
- 13:00 **COMIDA**
- 15:00 **VI. LOS PROBLEMAS DEL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO EN LAS ECONOMIAS SEMIINDUSTRIALIZADAS**  
*CLEMENTE RUIZ DURAN* (FACULTAD DE ECONOMIA - UNAM)  
COMENTARISTA: STEVE FAZZARI (WASHINGTON UNIVERSITY EN ST. LOUIS MISSOURI)

VIERNES ENERO 12 DE 1990

- 9:00 **VII. PERSPECTIVAS GLOBALES DE LAS ECONOMIAS LATINOAMERICANAS Y ASIATICAS EN LOS NOVENTA**  
*MITSUHIRO KAGAMI* (INSTITUTE OF DEVELOPING ECONOMIES, JAPON)  
COMENTARISTA: ANTONIO GUTIERREZ (DEP - UNAM)
- 11:00 **DESCANSO**
- 11:30 **VIII. CONCLUSIONES**
- 13:30 **CLAUSURA**
- 14:00 **COMIDA**

**LOS UNIVERSITARIOS**

LA BANCA EN MEXICO, POR DALLAL, FULLER Y FERNANDEZ S.

CARLOS PEREDA: ESA MUSICA DE PALABRAS

POESIA DE HEALA SANCHEZ, FERNANDEZ Y BELTRAN

YIGORRA BPOCA

RUI PEREZ TAMAYO: UNIVERSIDAD, CIENCIA Y DESARROLLO

JOSE RAMON ENRIQUETA: ALICIA

EMILIANO PEREZ CRUZ: QUE TIENE NENA, MAMÁ?

CARTILERA DICIEMBRE 1989

Busca *Los universitarios* en tu facultad y en las principales librerías del sur

**Distribución gratuita**

Coordinación de Difusión Cultural UNAM 1989



## Becas

**Becas de la Fundación Ford para estudios de posgrado en ciencias sociales.** Dirigido a profesionales en las áreas de economía, ciencias políticas, sociología, antropología, política pública, asuntos internacionales, historia, salud pública, psicología social, geografía y derecho público. Duración: dos años, a partir de septiembre de 1990. Lugar: en cualquier país del mundo. Organiza: Fundación Ford. Idioma: inglés. Requisitos: certificado de estudios superiores; haber establecido comunicación previa con la institución en la que se desean realizar los estudios; contar con una propuesta de trabajo en el país de origen al término de los estudios. Observaciones: las becas cubren gastos de manutención, seguro médico y participación en un encuentro regional de orientación. Fecha límite: 23 de marzo de 1990.

**Becas en Austria para curso sobre el empleo de técnicas isotópicas y radiológicas en el estudio de las relaciones suelo-planta.** Dirigido a profesionales especializados en aprovechamiento del agua del suelo. Duración: 28 de mayo al 4 de julio de 1990. Lugar: Seibersdorf. Organiza: Organismo Internacional de Energía Atómica. Idioma: inglés. Requisitos: título profesional; se dará preferencia a candidatos que colaboren en programas de la FAO, OIEA o programas de cooperación técnica. Observaciones: se otorga beca completa. Fecha límite: 25 de enero de 1990 (2o. aviso).

**Becas en Austria para estudios de especialización.** Dirigido a profesionales en el campo de la ciencia y la tecnología. Duración: un año. Idioma: alemán. Requisitos: título profesional, haber establecido comunicación previa con alguna institución académica austriaca. Observaciones: la beca incluye asignación mensual de 6 mil 200 a 7 mil 200 chelines austriacos, ayuda para gastos de instalación y seguro médico. Fecha límite abierta durante todo el año (2o. aviso).

**Becas en Estados Unidos para el Programa Fundamentos Históricos de las Relaciones Étnicas en América Latina y El Caribe.** Dirigido a profesores, investigadores y estudiantes de posgrado en el área de humanidades. Duración: hasta tres años, a partir del 1 de septiembre de 1990. Lugar: Universidad de Texas en Austin, EUA. Organiza:

Fundación Rockefeller y Universidad de Texas en Austin. Idioma: inglés. Requisitos: presentar resumen del trabajo que no exceda de 100 palabras, así como un ensayo de mil 500 palabras que detalle la propuesta de investigación. Observaciones: anualmente se ofrecen dos becas de 30 mil dólares. Fecha límite: 8 de febrero de 1990. (2o. aviso).

**Becas en los Estados Unidos para curso sobre el empleo de isótopos y radiaciones en la lucha contra insectos.** Dirigido a profesionales con experiencia en trabajos de investigación de posgrado o en programas aplicados de lucha contra las plagas. Duración: 30 de mayo al 23 de junio de 1990. Lugar: Gainesville, Florida. Organiza: Organismo Internacional de Energía Atómica. Idioma: inglés. Requisitos: título profesional en alguna disciplina científica; experiencia profesional en el campo. Observaciones: se otorga beca completa. Fecha límite: 5 de enero de 1990. (2o. aviso).

**Becas en la URSS para curso sobre producción de fertilizantes minerales.** Dirigido a profesionales vinculados con la producción de fertilizantes. Duración: 5 de abril al 3 de julio de 1990. Lugar: Moscú. Organiza: ONUDI y Gobierno de la URSS. Idioma: inglés. Requisitos: título profesional en química o ingeniería química; experiencia mínima de tres años. Observaciones: se otorga beca completa. Fecha límite: 10 de enero de 1990.

## Cursos

**Curso en Francia sobre nuevas técnicas en telecomunicaciones.** Dirigido a profesionales en el área de telecomunicaciones familiarizados con tecnología de punta y su futuro. Duración: 10 de mayo al 6 de julio de 1990. Lugar: París. Organiza: Centro de Estudios Superiores en Electricidad, Electrónica e Informática (CESELEC). Idioma: inglés. Requisitos: título profesional en ingeniería electrónica, telecomunicaciones o áreas afines (2o. aviso).

**Curso en Italia sobre lengua y cultura italiana.** Dirigido a profesores y estudiantes interesados en el tema: Duración: año académico 1990. Organiza: Escuela de Lengua y Cultura Italiana para Extranjeros. Idioma: italiano. Requisitos: título de estudios válido para la admisión a la universidad en el país de origen. Observaciones: anualmente el Ministerio de Asuntos Exteriores y la

propia Escuela ofrecen becas de estudio.

## Reuniones

**Primera biennial de cartel en México 1990.** Dirigido a diseñadores gráficos, artistas plásticos, fotógrafos y productores gráficos. Convoca: Secretaría de Relaciones Exteriores, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, DDF, INBA y Trama Visual, AC. Requisitos: enviar un máximo de cuatro carteles o serie que constituya una sola obra, publicados entre mayo de 1988 y mayo de 1990. Observaciones: los carteles podrán participar en cuatro categorías: cultural, político, ideológico o social; publicitario o comercial, o en la categoría especial sobre el tema "La ecología y la contaminación". No podrán participar carteles premiados en otros certámenes internacionales. Fecha límite: 30 de mayo de 1990 (2o. aviso).

**V Congreso latino de cardiología pediátrica.** Dirigido a especialistas en el campo de la cardiología. Duración: 26 al 30 de noviembre de 1990. Lugar: La Habana, Cuba. Organiza: Hospital Pediátrico Docente **William Soler**. Observaciones: los resúmenes se deberán recibir antes de la fecha límite en la Secretaría de Congreso, debiendo presentarse en un máximo de 250 palabras. Fecha límite: 30 de abril de 1990 (2o. aviso).

**Mayores informes: Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, junto a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.**

## ● STUNAM

**Programa de adquisición de cómputo de apoyo a la docencia y a la investigación.**

La Sección Académica del STUNAM ofrece a profesores, investigadores y trabajadores de la UNAM, un plan para adquirir a crédito y en condiciones favorables, equipos y accesorios de cómputo.

Módulos de exhibición e información, a partir del 14 de diciembre en las tiendas Acatlán y Metro Universidad.

Para mayor información dirigirse a Centeno 145, colonia Esmeralda, o bien a los teléfonos 670-34-33, extensión 22 y 581-61-27, de 9 a 14 h.

● Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/División de Estudios de Posgrado

**Convocatoria 1990/Semestre 91-I  
Proceso de admisión 1990/  
Semestre 91-I  
Registro de aspirantes  
Maestría y doctorado**

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales informa que del 15 de enero al 23 de febrero de 1990 se iniciará el registro de aspirantes al proceso de admisión a las maestrías y doctorados en Administración Pública, Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación (solamente maestría), Estudios Latinoamericanos, Relaciones Internacionales y Sociología.

**I. Requisitos académicos.**

1. Para maestría: Tener licenciatura antecedente o en el área de ciencias sociales y humanidades.

2. Para doctorado: Tener maestría antecedente o en el área de ciencias sociales y humanidades.

**II. Documentación**

Dentro de los plazos señalados, los interesados deberán presentar o enviar por correo certificado la siguiente documentación en la secretaría de servicios escolares de la DEP-FCPyS, con horario de atención de 10 a 14 y de 18 a 20 h.

a) Título profesional y/o grado académico (según sea el caso), dos copias tamaño carta, por ambos lados.

b) Certificado de estudios de licenciatura y/o maestría (según sea el caso), dos copias fotostáticas.

c) Currículum vitae (utilizar la forma que proporciona la división), original y copia.

d) Proyecto de investigación, una copia.

e) Carta de exposición de motivos, original y copia.

f) Dos cartas de recomendación de profesores universitarios, original.

g) Dos fotografías tamaño infantil.

h) Dos constancias de idiomas expedidas por cualquier Centro de Lenguas de la UNAM, dos copias de cada una.

—Para ingresar a la maestría o doctorado en Relaciones Internacionales se requiere acreditar la traducción de un idioma y la posesión de otro que necesariamente deben ser inglés y/o francés, se entiende que la posesión deberá ser de idioma diferente al de la traducción.

—Para ingresar a las demás maestrías o doctorados se requiere acreditar dos traducciones, una de las cuales debe ser inglés o francés y la otra podrá

elegirse entre cualquiera de las siguientes: alemán, francés, inglés, italiano, portugués, ruso u otro.

—Cuando el aspirante provenga de un país cuyo idioma no sea español, deberá acreditar la posesión de este idioma en el Centro de Enseñanza para Extranjeros de esta Universidad.

**III. Egresados de la FCPyS y ENEP'S de la misma especialidad.**

Los egresados de la FCPyS y de las ENEP'S que hayan cubierto el 100% de créditos de la licenciatura correspondiente y tengan su tesis totalmente terminada, podrán ser admitidas al proceso de admisión si presentan una carta del coordinador de su especialidad y otra de su asesor, en donde se exponga que ha sido concluido.

**IV. Egresados de otras instituciones nacionales o extranjeras.**

En el caso de egresados de instituciones nacionales diferentes a la UNAM el título profesional y/o grado académico deberán estar legalizados por el Gobernador del Estado en donde se realizaron dichos estudios o por la Dirección General de Profesiones de la SEP.

En el caso de egresados de instituciones de otros países o nacionales con estudios en el extranjero el título profes-

sional y/o grado académico, el certificado de estudios de licenciatura y/o maestría, el certificado de estudios de bachillerato y el Acta de nacimiento deberán estar autenticados por el Ministerio de Educación, Ministerio de Relaciones Exteriores y el Cónsul Mexicano del país donde se realizaron los estudios; con excepción de Brasil, Colombia, Estados Unidos y Canadá que necesitan autenticación de Notario Público.

**V. Calendario de actividades.**

—Registro de aspirantes: 15 de enero al 23 de febrero de 1990.

—Examen de admisión: 15 de marzo de 1990.

—Entrevista a los aspirantes de nuevo ingreso: 26 al 30 de marzo de 1990.

—Entrega de resultados: 27 de abril de 1990.

—Inscripción al curso propedéutico: 2 al 9 de mayo de 1990.

—Inicio del curso propedéutico: 21 de mayo de 1990.

Para la entrega de las guías de estudio del examen de admisión o para cualquier otra aclaración favor de acudir a la Unidad de Información de la DEP de la FCPyS, teléfonos 655-13-44, extensión 7951.

● Facultad de Arquitectura

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura ofrece a profesionales extranjeros y del país: especializaciones en Cubiertas ligeras, Prefabricación e industrialización de edificios, Planeación y diseño de edificios para la salud, Vivienda, Valuación inmobiliaria y Terminales de transporte.

Presentación de solicitudes: 15 al 31 de enero de 1990.

Inicio propedéutico: 6 de febrero de 1990.

Informes: Coordinación de Cursos de Especialización, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, Ciudad Universitaria, DF, CP 04510, teléfonos 550-62-09 y 550-66-64.

**simposios**

● Facultad de Medicina/Centro de Educación Médica Continua

Simposio: **Trastornos de la coagulación.** Profesor titular: Romero González Constansdec. Sede: Palacio de la Escuela de Medicina. 20 de enero de 1990, de 8:30 a 15 h.

**Simposio sobre Farmacología Clini-**

● Programa del Servicio Social Multidisciplinario

**Pago de becas de servicio social**

El Programa del Servicio Social Multidisciplinario (PSSM) informa a todos los estudiantes que hayan obtenido beca de servicio social, que pueden recoger su credencial para cobro en las oficinas del PSSM, en Ciudad Universitaria, entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, de 9:30 a 15 y de 17:30 a 20 horas.

Con la credencial podrán cobrar la beca correspondiente en la ventanilla número 3 del mezzanine de Rectoría, de 9:30 a 15 horas.

ca. Profesor titular: doctor Augusto Bondani, 8:30 a 15 h, 13 de enero de 1990.

Lugar: Paraninfo del Palacio de la Escuela de Medicina.

Informes e inscripciones: Palacio de la Escuela de Medicina, Brasil No. 33, esquina Venezuela, Centro Histórico de la Ciudad de México, teléfonos 529-64-40, 529-75-42 y 43.

**XEUN 860 kHz AM; XEUNFM 96.1 mHz FM Estereofónica; XEYU 9600 kHz, Banda Internacional de 31 m**

**Barras fijas**

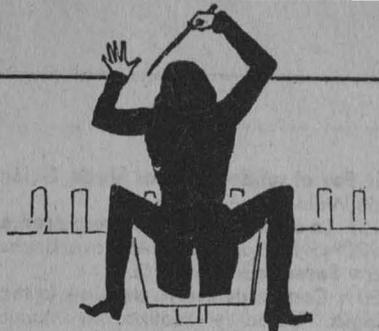
7:07 h. **Cursos de ruso, italiano y alemán.** Lunes a sábados. AM/FM.  
 8 h. **Noticiero.** Primera Emisión. AM/FM.  
 9:30 h. **Concierto matutino.** AM/FM. Lunes 11: Paganini, Hickman: **O tempus amatum, cantata de Navidad** y Bartok. Martes 12: Bach, Buxtehude, Debussy y Kodaly. Miércoles 13: Czerny, Bizet, Milhaud y **Noel Provençal.** Canciones navideñas. Jueves 14: Respighi, Chávez, Stravinsky y **Música coral renacentista para Navidad.** Viernes 15: **Villancicos de siempre,** Ives y Rachmaninoff. Sábado 16: 10 h. Geminiani, Glazunov y Bernal Jiménez. Lunes 18: Mozart, Grieg, Albéniz y Birtwistle. Martes 19: Wolf, Weber, Liszt, Dvorak y Revueltas. Miércoles 20: Suppé, Chausson, Thalberg y Gerhard. Jueves 21: Berlioz, Mendelssohn, Lindberg, Velázquez y **Nochebuena en la Basílica.** Viernes 22: Vaughan-Williams, Smetana, **Cantemos la Navidad** y Raychev; Sábado 23: 10 h. Wagner, Brahms, Schubert y Penderecki. Lunes 25: **Canto gregoriano: Responsorios de Maitines para la Navidad,** Rodrigo, Mozart y Kabelevsky. Martes 26: Rodgers, Haydn, Roussel y Vaughn-Williams. Miércoles 27: Mozart, J. Strauss, Surinach y Revueltas. Jueves 28: Donizetti, Prokofiev y Panufnik. Viernes 29: Haydn, Goldmark, Paulenc y Britten y sábado 30: 10 h. Spohr, Paderewski, Frank y Clementi.  
 11:30 h. **Tomás Mojarro.** Lunes 11, miércoles 13 y viernes 15: **Pensamiento e ideas de hoy:** Martes 12 y jueves 14: **Palabras sin reposo:** sábado 16: **Paliques y cabeceos:** domingo 17, 10 h: **Domingo siete.** Teléfono abierto 543-96-17.  
 12 h. **Cartelera cinematográfica universitaria.** Con la Dirección de Actividades Cinematográficas. Lunes 11 a jueves 14. AM/FM.  
 12:30 h. **Ventana al mundo.** Coordinadora: María Teresa Solorio. AM/FM. Lunes 11: **Música del Viejo Continente.** Miércoles 13: **La Orquesta de Estudiantes de la República Federal de Alemania.** Viernes 15: **Recuerdos de México desde Checoslovaquia.** Lunes 18: **Podium Neerlandés.** Miércoles 20: **Los nuevos compositores españoles.** Viernes 22: **Sonidos del 89 desde Australia.** Lunes 25: **Música renacentista.** Miércoles 27: **Estrenos sinfónicos en España;** y viernes 29: **Otoño en Suiza. Música folklórica.**  
 12:30 h. **Cultura y ciencia internacional.** Coordinadora: María Teresa Solorio. AM/FM. Martes 12: **Flujo sanguíneo en el cerebro. Imágenes del corazón. Teléfono para sordos.** Jueves 14: **Leucemia infantil. Acelerador de partículas.** Martes 19: **Solución a problemas de alcantarillado. A los 60 años de la fotocopiadora. Dique en el Mar del Norte.** Jueves 21: **Plaguicidas. Teoría sobre el origen de la vida. Cría de peces.** Martes 26: **Nueva radiología. Destrucción del ozono. Radiaciones ultravioleta.** Jueves 28: **Datos científicos curiosos.**

15 h. **Noticiero.** Segunda emisión. AM/FM.  
 16 h. **Concierto vespertino.** AM. Lunes 11: **Festival Chaikovsky.** (hasta el lunes 18) y Gómez. Martes 12: Nicolai. Miércoles 13: Haydn, Gounod, Debussy, Delius. Jueves 14: Chávez. Viernes 15: Honegger. Lunes 18: Dukas, Clementi. Martes 19: **Britten: Una ceremonia de villancicos,** Devienne y Schmitt. Miércoles 20: Beethoven, Schumann, Cherepnin y **Villancicos e himnos de Navidad.** Jueves 21: Lipatti, Bartok y **El espíritu de Navidad.** Viernes 22: Szymanowski, Chaikovsky y Mennin. Lunes 25: Mussorgsky, Respighi y **Estrellas de Navidad.** Martes 26: Schumann, Honegger y Beethoven. Miércoles 27: Sullivan, Chabrier, Brahms y Surinach. Jueves 28: Beethoven, Negrea, Smetana y Leigh y viernes 29: Mozart, Bartok y Lutoslawsky.  
 16 h. **Música de concierto.** FM. Lunes 11: Wagenaar y Sibelius. Martes 12: Gounod, Saint-Saens, Haydn y Shostakovich. Miércoles 13: Strauss, Ruynevan, J. Ch. Bach y Etlar. Jueves 14: Stravinsky, von Weber y Overton. Viernes 15: Ravel y Lalo. Lunes 18: Strauss y Mendelssohn. Martes 19. Ives. Miércoles 20: Szymanovsky y Lutoslawsky. Jueves 21: Mozart. Viernes 22: Haydn y Prokofief. Lunes 25: Pierne, Hellendaal y **Cinco canciones navideñas.** Martes 26: Schnittke y Prokofiev. Miércoles 27: Shostakovich. Jueves 28: Voor-molen, Stravinsky y Chaikovsky y viernes 29: Mozart y Alois.



17 h. **Música popular internacional.** Coordinación: Antonio Bermúdez, Manuel Estrada y Carlos Montaña. FM. Lunes 11: David Grushin with The London Symphony Orchestra, Amaury Pérez y música de la película Gabriela. Martes 12: J.B. Banfi, música de la película La misión y Bebu Silveti. Miércoles 13: Toquinho y Vinicius, Elis Regina, Earl Klug. Jueves 14. Caíto, Los Guaraguao, The Jazz piano trio y Stephane Grappelli. Viernes 15: Jean Jacques Golman, Alain Souchon, Sardou y Gilbert Montagne y Jon y Vangelis. Lunes 18: Frank Sinatra. Martes 19: Kitaro Tunhuang. Miércoles 20: John Denver y Milton Nascimento. Jueves 21: Narada: **The Christmas Collection.** Viernes 22: Manheim Steamroller y Colección de Navidad GRP. Lunes 25: Manheim Steamroller. Martes

26: Joan Manuel Serrat, Marcial Alejandro y Golden West. Miércoles 27: Joan Baez, Vangelis e Irene Pappas. Jueves 28: Alain Souchon, Bill Baxter, Eric Vincent e Yves Duteil y viernes 29: Liza Minelli, Los Rookies y Luis Llach.  
 18 h. **Panorama del Jazz.** Por Roberto Aymes. FM. Lunes 11, miércoles 13 y viernes 15: **Ciclo de jazz argentino.** Lunes 18 y 25, miércoles 20 y 27 y viernes 22 y 29: **El lado insólito de Bill Evans.**  
 18:15 h. **Cursos de ruso, italiano y alemán.** Lunes a viernes, AM; sábados AM/FM.  
 19:30 h. **Panorama del jazz.** Por Roberto Aymes. AM. Lunes 11: **Fat Jones y Mele Lois;** martes 12 a viernes 15 y lunes 18 a viernes 22 y lunes 25 y martes 26: **Tete Montolio,** miércoles 27: **Margie Bermejo** y jueves 28 y viernes 29: **Miles Davis.** Retransmisiones.  
 20 h. **Música de concierto.** FM. Lunes 11: Beethoven y Scriabin. Martes 12: Landre, Haydn y Rohe. Miércoles 13: Mozart y Müller-Zürich. Jueves 14: Rösler, Mozart y Pipkov. Viernes 15: de Falla. Lunes 18: Villa-Lobos y Respighi. Martes 19: Haydn y Stravinsky. Miércoles 20: Mozart y Helgar. Jueves 21: Liadov, Brahms y Bartok. Viernes 22: Corelli y Bach. Lunes 25: Beethoven y **Canciones navideñas, Orquesta Filarmónica de Viena.** Martes 26: Rossini, Mozart y Kettin. Miércoles 27: Mozart y Rachmaninoff. Jueves 28: Andriessen y Chaikovsky y viernes 29: Sowerby y Pinkham.  
**Barra en vivo**  
 21 h. **Cultura y reflexión nacionales.** AM/FM. Teléfono abierto 543-96-17. Lunes 11: **¿Qué dijeron!** Conductor Alberto Dallal. **Actividades del Instituto de Investigaciones Sociales.** Entrevista al **Doctor Ricardo Pozas Horcasitas.** Martes 12: **Situaciones.** Conductor: Fernando Escalante. Miércoles 13: **Sin permiso.** Conductor: Salvador Martínez della Rocca. Jueves 14: **Desnudos.** Conductora: Verónica Ortiz.  
**Barras fijas**  
 22 h. **Noticiero.** Tercera emisión. Lunes a jueves AM/FM; viernes 20 h, AM.  
 22:45 h. **Concierto nocturno.** AM/FM. Lunes 11: Berlioz, Haydn, Chávez, **Cantos navideños,** Bach y Schubert. Martes 12: **Villancicos de siempre,** Liszt, Shostakovich, Granados y **Recital de guitarra de autores mexicanos.** Miércoles 13: **Schein: Diálogo de la Anunciación, motete navideño,** Petrini, Janacek, Nielsen, Frescobaldi, Spohr y Velázquez. Jueves 14: **Pastorales de Andalucía,** Scharwenka, Rachmaninoff, Schubert y Granados. Viernes 15: **Mario Lanza: Villancicos navideños,** Albrechtsberger, Bartok, Berg y Messiaen. Sábado 16: **Al nacimiento de Jesús y Poesía mística del Siglo XVI;** Beethoven; Glazunov, Hindemith y Nielsen. Lunes 18: Haydn, Dittersdorf, Liszt, Schumann, Bartok y **Pastorales de Andalucía.** Martes 19: **Festival Mahler** (hasta el sábado 20), Goetz, **Praetorius: Tres motetes policorales de Navidad** y Schubert. Miércoles 20: **Música coral para Navidad de los Siglos XVI, XVII y XVIII.** Jueves 21: Villa-Lobos. Viernes 22: Ginastera, **Noel Provençal** y Mendelssohn. Sábado 23: **Zachow: Del cielo bajaron los ángeles,** Bach, Haydn, Sarasate, Martin Franck y Sibelius. Lunes 25: Bach y Field. Martes 26: Schu-



bert. Miércoles 27: Borodin y Vivaldi. Jueves 28: Wagner y Barber. Viernes 29: Rameau y Barrios y sábado 30: Offenbach, Haydn y Contreras.

**Lunes 11**

8:30 h. **Espacio Universitario.** Conductor: Jaime Litvak. **Entrevistas a universitarios connotados.** Teléfono abierto 543-96-17. AM/FM.

14 h. **Filosofía contemporánea.** Por Ricardo Guerra. **Crítica de Marx a la filosofía premarxiana.** AM/FM.

14:15 h. **La significación de la Perestroika.** CRI/FCPyS. Maestro Zidane Zeroui: **La URSS y la cuestión nacional.** AM/FM.

17:15 h. **Sintonía internacional.** Noticias sobre la cultura en el mundo. AM.

17:30 h. **La guitarra en el mundo.** Guión de Juan Helguera. AM.

18 h. **La ciencia del ingenio.** Con la Facultad de Ingeniería. **La Basílica de Guadalupe.** AM.

19 h. **El arte de la guitarra.** Por Manuel Rubio. FM.

19:30 h. **Divertimento.** Por Juan Arturo Brennan. FM.

**Martes 12**

14 h. **Nuestro patrimonio artístico.** Voces de tenaces luchadores por salvaguardarlo. **Arquitecto Manuel González Galván: Tipos de ciudades y características de sus monumentos.** AM/FM.

17:15 h. **En la ciencia.** Con el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia. AM.

18 h. **Atmósferas sonoras.** Coproducción con Sonido Zorba. **Peter Baumann: Trans harmonic nights.** FM.

19 h. **Pensamiento musical en la historia.** Por Fernando Alvarez del Castillo. **Estreno de la Oda Climene de Tomaso Albinoni.** FM.

20 h. **Actualidades políticas.** Con el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS. AM.

**Miércoles 13**

8:30 h. **En legítima defensa.** Por Arturo Sotomayor. **Del ciudadano y la ciudad.** AM/FM.

11 h. **Voz y acción de las universidades.** Por la ANUIES. **Universidad Autónoma de Querétaro: Retablos dorados.** AM/FM.

14 h. **Por el sendero de los libros.** Guión: Gilda Waldman. AM/FM.

14:15 h. **La significación de la Perestroika.** CRI/FCPyS. Doctor Manuel Becerra: **El Derecho y la Constitución Soviética.** AM/FM.

17:30 h. **Nueva serie: Las figuras de la lírica.** Coordinación: María Teresa Solorio. **Caruso, Di Steffano, Tebaldi, Callas.** AM.

18 h. **En busca del hombre nuevo: Nicaragua.** Guión de Tomás Gerardo Allaz. AM.

19 h. **Mundo de metal.** Por Juan Arturo Brennan. **Música para metales de Giovanni Gabrieli.** AM.

19 h. **En torno a la música.** Por Francisco Méndez Padilla. **Música y religión.** FM.

**Jueves 14**

11 h. **La Universidad y su salud.** Con la Facultad de Medicina. **Faringitis, amigdalitis, otitis.** Entrevista al **Doctor José Pérez Neyra.** AM/FM. Teléfono abierto 543-96-17. 13:30 h. **Consultorio fiscal.** Con la Facultad de Contaduría y Administración. **El INFO-**

**NAVIT.** Entrevista al licenciado **Pérez Martínez.** AM/FM.

14 h. **Comunicación radiofónica universitaria.** Conductora: Yuriria Contreras. **Un programa de servicio de enlace e información académica.** AM/FM. Teléfono abierto 543-96-17. Retransmisión 20 h. AM.

17:15 h. **En la ciencia.** Con el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia. AM.

17:30 h. **Rock marginal.** Guión: Walter Schmidt. **Siouxie and The Banshees: Tinderbox.** AM.

18 h. **Poesía al viento.** Guión: Carlos Illescas. Voces de Yuriria Contreras y Napoleón Glockner. AM.

18 h. **Atmósferas sonoras.** Coproducción con Sonido Zorba. **Harold Grojksopf: Synthesist.** FM.

19 h. **El blues inmortal.** Por Mario Compañet. **David Edwards: Honeyboy.** FM.

**Viernes 15**

8:45 h. **Interacción académica.** Con la Dirección General de Intercambio Académico. AM/FM.

14 h. **Notas sobre notas.** Por Juan Helguera. AM/FM.

17:30 h. **Música en imágenes.** Con la Dirección de Actividades Cinematográficas. Guión: Rafael Castanedo. **Homenaje a Nino Rota.** AM.

18 h. **Por el sendero de los libros.** Guión: Gilda Waldman. AM.

19 h. **Brasil, encuentro y magia.** Coproducción con la Embajada de Brasil. FM.

20:30 h. **Concierto de la OFUNAM.** Transmisión diferida del Décimo tercer programa de la Temporada 1989-1990. AM/FM.

**Sábado 16**

9 h. **Como canta el mundo la Navidad.** Guión de Citlali Ruiz. **Cuentos navideños famosos.** AM/FM.

11:45 h. **Comunidad universitaria.** Información sobre aspectos sociales de la Máxima Casa de Estudios. AM/FM.

12 h. **Universo musical.** Guión: Luis Pérez Santoja. Debussy: **El hijo pródigo;** Praetorius: **Música de Navidad.** AM/FM.

16 h. **Nuevas partituras.** Por Jorge Córdoba. **Música nueva latinoamericana.** AM/FM.

17:30 h. **La dicha incua.** Textos de Flor Alfonso e interpretaciones de Manolita Alegria. AM/FM.

19 h. **Radioteatro.** Dirección de Héctor Azar. **El periquillo sarniento** de José J. Fernández de Lizardi. AM/FM.

21 h. **El blues inmortal.** Por Mario Compañet. **Pee Wee Crayton.** AM/FM.

22 h. **Otro ladrillo sobre la pared.** Coproducción con Sonido Zorba. **Bauhaus.** AM/FM.

**Domingo 17**

9:30 h. **Letra y música en América Latina.** Guión René Villanueva. **Poemas pasajeros de Pablo Neruda.** **Música de Angel Parra.** AM/FM.

12 h. **Concierto de la OFUNAM.** Retransmisión del trigésimo segundo programa de la Temporada 1988-1989. **Telemann y Bruckner.** Director huésped: Carter Nice. AM/FM.

14 h. **Cien años de tango.** Coordinador: Carlos Furlong. AM/FM.

17 h. **La lírica internacional.** La canción rusa. AM/FM.

18 h. **Bach: Oratorio de Navidad.** AM/FM.

**Lunes 18**

8:30 h. **Espacio universitario.** Conductor: Jaime Litvak. **Entrevista al doctor Luis Villoro.** Teléfono abierto: 543-96-17. AM/FM.

11:30 h. **Emisión especial: Homenaje a Amado Nervo.** Guión: María Teresa Solorio. AM/FM.

13 h. **Inicia la serie: Los pesebres navideños.** Coordinación: María Teresa Solorio. AM/FM.

14 h. **Filosofía contemporánea.** Por Ricardo Guerra. **Crítica de Marx a la filosofía de Hegel.** AM/FM.

14:15 h. **La significación de la Perestroika.** CRI/FCPyS. Doctora Graciela Arroyo: **La Perestroika y la política exterior de la URSS.** AM/FM.

14:30 h. **Emisión especial: Contemos con la ciencia y la tecnología.** Guión y realización: Manuel Estrada. **El glóbulo, un amigo del corazón.** Información científica para niños y no tan niños. AM/FM.

15:30 h. **Emisión especial: Hablemos del SIDA.** Retransmisión. **¿Qué es el SIDA?** AM/FM.

17:15 h. **Sintonía internacional.** Noticias sobre la cultura en el mundo. AM.

17:30 h. **La guitarra en el mundo.** Guión de Juan Helguera. AM.

18 h. **La ciencia del ingenio.** Con la Facultad de Ingeniería. **Vecindades y posadas.** AM.

19 h. **El arte de la guitarra.** Por Manuel Rubio. FM.

19:30 h. **Divertimento.** Por Juan Arturo Brennan. FM.

20 h. **Emisión especial: Libros universitarios.** Novedades bibliográficas UNAM. AM.

21 h. **Emisión especial: Homenaje a Julio Torri.** Guión: Fernando Chamizo. AM/FM.



### Martes 19

8:45 h. **Galería universitaria.** Con la Dirección General del Patrimonio Universitario. **El mural de Carlos Mérida en el CCU.** AM/FM.  
 11:30 h. **Emisión especial: Sesenta años de Autonomía Universitaria.** 1a. parte. Guión: Fernando Chamizo y Florence Toussaint. AM/FM.  
 13 h. **Los pesebres navideños.** Coordinadora: María Teresa Solorio. **Navidad en Checoslovaquia.** AM/FM.  
 14 h. **Nuestro patrimonio artístico.** Voces de tenaces luchadores por salvaguardarlo. **Maestra Martha Fernández: El Centro Histórico de la Ciudad de México, Patrimonio de la Humanidad.** AM/FM.  
 14:30 h. **Contemos con la ciencia y la tecnología.** Guión y realización: Manuel Estrada. Conociendo a doña Fotosíntesis. AM/FM.  
 15:30 h. **Hablemos del SIDA. El SIDA en México.** AM/FM.  
 17:15 h. **En la ciencia.** Con el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia. AM.  
 17:30 h. **Emisión especial: La Plaza México, 43 años después.** Guión: María de la Luz Lasses. AM.  
 18 h. **Atmósferas sonoras.** Coproducción con Sonido Zorba. **Gandalf: Fantasía.** FM.  
 19 h. **Pensamiento musical en la historia.** Por Fernando Alvarez del Castillo. **Organos antiguos de México.** FM.  
 20 h. **Actualidades políticas.** Con el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS. AM.  
 21 h. **Emisión especial: Bicentenario de la Revolución Francesa.** Guión: Fernando Chamizo. AM/FM.  
**Miércoles 20**  
 8:45 h. **Libros universitarios.** Novedades bibliográficas UNAM. AM/FM.  
 11 h. **Voz y acción de las Universidades.** Por la ANUIES. **Universidad Autónoma de Querétaro: Retablos dorados.** AM/FM.  
 11:30 h. **Sesenta años de Autonomía Universitaria.** 2a. parte. Guión: Fernando Chamizo y Florence Toussaint. AM/FM.  
 13 h. **Los pesebres navideños.** Coordinadora: María Teresa Solorio. **Diamantes musicales y evocaciones navideñas.** AM/FM.



14 h. **Por el sendero de los libros.** Guión: Gilda Waldman. AM/FM.  
 14:15 h. **La significación de la Perestroika.** CRI/FCPyS. Doctora Dalia Mendoza: **Literatura y Perestroika.** AM/FM.  
 14:30 h. **Contemos con la ciencia y la tecnología.** Guión y realización: Manuel Estrada. **Viaje espacial.** AM/FM.  
 15:30 h. **Hablemos de SIDA. Prevención del síndrome.** AM/FM.  
 17:30 h. **Las figuras de la lírica.** Coordinadora: María Teresa Solorio. **María Callas y Franco Corelli.** AM.  
 19 h. **El mundo de metal.** Por Juan Arturo Brennan. **Música barroca de Bohemia para metales.** AM.  
 19 h. **En torno a la música.** Por Francisco Méndez Padilla. **Música y religión.** FM.  
 21 h. **Emisión especial: Homenaje a Nicolás Guillén.** Guión: Fernando Chamizo. AM/FM.

### Jueves 21

11:30 h. **Sesenta años de Autonomía Universitaria.** 3a. parte. Guión: Fernando Chamizo y Florence Toussaint. AM/FM.  
 13 h. **Los pesebres navideños.** Coordinadora: María Teresa Solorio. **Nochebuena y Navidad.** AM/FM.  
 14:30 h. **Contemos con la ciencia y la tecnología.** Guión y realización: Manuel Estrada. **Agudo, el sonido que quería viajar.** AM/FM.  
 15:30 h. **Hablemos del SIDA. Vivir con SIDA.** AM/FM.  
 17:15 h. **En la ciencia.** Con el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia. AM.  
 17:30 h. **Rock marginal.** Guión: Walter Schmidt. **Siouxsie and The Banshees: Trough the looking.** AM.  
 18 h. **Poesía al viento.** Guión de Carlos Illescas. Voces: Yuriria Contreras y Napoleón Glockner. AM.  
 18 h. **Atmósferas sonoras.** Coproducción con Sonido Zorba. **Rick Wakeman: Country Airs.** FM.  
 19 h. **Sin-con-vencimiento.** Guión de Pablo Cabañas. **Los diarios íntimos de Andy Warhol.** 2a. parte. AM.  
 19 h. **El blues inmortal.** Por Mario Compañet. **Paul Butterfield.** FM.  
 21 h. **Emisión especial: La canción cubana: talento y corazón.** José Antonio Méndez. AM/FM.

### Viernes 22

8:45 h. **Interacción académica.** Con la Dirección General de Intercambio Académico. AM/FM.  
 11:30 h. **Emisión especial: Cátedra Magistral: Autonomía Universitaria de 1929, en la voz del doctor Alejandro Gómez Arias.** Retransmisión. AM/FM.  
 13 h. **Los pesebres navideños.** Coordinadora: María Teresa Solorio. **Navidad en el campo.** AM/FM.  
 14:30 h. **Contemos con la ciencia y la tecnología.** Guión y realización: Manuel Estrada. **Guanábana, el mono araña.** AM/FM.  
 17:30 h. **Música en imágenes.** Con la Dirección de Actividades Cinematográficas. Guión de Rafael Castanedo. **Eleni Karaindrú.** AM.  
 18 h. **Por el sendero de los libros.** Guión: Gilda Waldman. AM.



19 h. **Brasil, encuentro y magia.** Coproducción con la Embajada de Brasil. FM.  
 20:30 h. **Concierto de la OFUNAM.** Trigésimo cuarto programa de la Temporada 1988-1989. **Wagner, Szymanowsky, Sibelius.** Director huésped: Mario Rodríguez Taboada. Retransmisión. AM/FM.

### Sábado 23

9 h. **Como canta el mundo la Navidad.** Guión de Citlali Ruiz. **Canciones navideñas con coros alemanes.** AM/FM.  
 11:45 h. **Comunidad universitaria.** Información sobre aspectos sociales de la Máxima Casa de Estudios. AM/FM.  
 12 h. **Universo musical.** Guión de Luis Pérez Santoja. **Oratorio de Navidad de Marc-Antoine Charpentier.** AM/FM.  
 13 h. **Los pesebres navideños.** Coordinación: María Teresa Solorio. **Tradición y modernidad.** AM/FM.  
 14:30 h. **Contemos con la ciencia y la tecnología.** Guión y realización: Manuel Estrada. **Las eras geológicas.** AM/FM.  
 16 h. **Nuevas partituras.** Por Jorge Córdoba. **Música nueva latinoamericana.** AM/FM.  
 17:30 h. **La dicha incaica.** Textos de Flor Alfonso e interpretaciones de Manolita Alegría. AM/FM.  
 19 h. **Radioteatro.** Dirección: Héctor Mendoza. **Villancicos de Sor Juana Inés de la Cruz.** AM/FM.  
 21 h. **El blues inmortal.** Por Mario Compañet. **El blues inglés.** AM/FM.  
 22 h. **Otro ladrillo sobre la pared.** Coproducción con Sonido Zorba. **Omega: Selección especial.** AM/FM.  
**Domingo 24**  
 9:30 h. **Letra y música en América Latina.** Guión: René Villanueva. **Imágenes de Madeiro Vaz, de Joao Guimaraes C. Rosa.** AM/FM.  
 12 h. **Concierto de la OFUNAM.** Vigésimo sexto programa de la Temporada 1988-1989. **Rossini, Mozart, Beethoven.** Director huésped: Giuseppe Lanzetta. Retransmisión: AM/FM.  
 14 h. **Cien años de tango.** Coordinador: Carlos Furlong. AM/FM.  
 17 h. **La lírica internacional. La canción rusa.** AM/FM.

18 h. **El Mesías**, de Georg Friedrich Haendel. Versión original completa. AM/FM.

**Lunes 25**

8:30 h. **Espacio universitario**. Conductor: Jaime Litvak. Entrevista al doctor José Luis Palacios. Teléfono abierto: 543-96-17. AM/FM.

11 h. **Emisión especial; Homenaje al exilio español y su cultura**. Coordinadora: María Teresa Solorio. **Vida y obra de Agustí Bartra**, en una entrevista de Alberto Dallal a Roger Bartra. AM/FM.

14 h. **Filosofía contemporánea**. Por Ricardo Guerra. **Crítica de Marx a la filosofía de Hegel**. AM/FM.

14:15 h. **La significación de la Perestroika**. CRI/FCPyS. Licenciado Jorge Ramírez: **Cuando hablamos de una revolución**. AM/FM.

17:15 h. **Sintonía internacional**. Noticias sobre la cultura en el mundo. AM.

17:30 h. **La guitarra en el mundo**. Guión: Juan Helguera. AM.

18 h. **La ciencia del ingenio**. Con la Facultad de Ingeniería. **Sociedad y Navidad**. AM.

19 h. **El arte de la guitarra**. Por Manuel Rubio. FM.

21 h. **Emisión especial: Homenaje al Rey del mambo**. 1a. parte. Guión: Octavio Ortiz. Retransmisión. AM/FM.

**Martes 26**

14 h. **Nuestro patrimonio artístico**. Voces de tenaces luchadores por salvaguardarlo. **Arquitectos Luis Ortiz Macedo y Manuel González Galván: Ciudades paradigma de su salvaguarda**. AM/FM.

14:30 h. **Contemos con la ciencia y la tecnología**. Guión y realización: Manuel Estrada. **Investigando conocemos**. AM/FM.

17:15 h. **En la ciencia**. Con el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia. AM.

18 h. **Atmósferas sonoras**. Coproducción con Sonido Zorba. **Standing Stones: Selecciones especiales**. FM.

19 h. **Pensamiento musical en la historia**. Por Fernando Alvarez del Castillo. **Música y Navidad**. FM.

20 h. **Actualidades políticas**. Con el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS. AM.

21 h. **Emisión especial: Homenaje al Rey del mambo**. 2a. parte. Guión Octavio Ortiz. AM/FM.



**Miércoles 27**

11 h. **Voz y acción de las Universidades**. Por la ANUIES. **Universidad Autónoma de Querétaro: Retablos dorados**. AM/FM.

13 h. **Programa especial: Martha Graham... la danza como destino**. Guión: Bertha Sánchez Hernández. AM/FM.

14 h. **Por el sendero de los libros**. Guión de Gilda Waldman. AM/FM.

14:15 h. **La significación de la Perestroika**. CRI/FCPyS. Cezary Wiodarczyk: **La apertura soviética y la apertura propia de Polonia**. AM/FM.

17:30 h. **Las figuras de la lírica**. Coordinadora: María Teresa Solorio. **Caballé, Carreras, Callas, di Stefano, del Monaco**. AM.

18 h. **En busca del hombre nuevo: Nicaragua**. Guión: Tomás Gerardo Allaz. AM.

19 h. **En torno a la música**. Por Francisco Méndez Padilla. **Música y religión**. FM.



19 h. **El mundo de metal**. Por Juan Arturo Brennan. **La relación entre los instrumentos de metal y el órgano**. AM.

21 h. **Emisión especial: Luis Buñuel... el francotirador de las buenas conciencias**. Primera parte. Guión: Fernando Chamizo. Retransmisión. AM/FM.

**Jueves 28**

11 h. **Emisión especial: La Familia Burrón... fantasía o realidad nacional**. Guión: Napoleón Glockner. Retransmisión. AM/FM.

13:30 h. **Consultorio fiscal**. Con la Facultad de Contaduría y Administración. AM/FM.

17:15 h. **En la ciencia**. Con el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia. AM.

17:30 h. **Rock marginal**. Guión: Walter Schmidt. **Siouxsie and The Banshees: Peep Show**.

18 h. **Poesía al viento**. Guión: Carlos Illescas. Voces de Yuriria Contreras y Napoleón Glockner. AM.

18 h. **Atmósferas sonoras**. Coproducción con Sonido Zorba. **Mark Isham: Film Music**. FM.

19 h. **Sin-con-vencimiento**. Guión: Pablo Cabañas. **Virus en las computadoras**. AM.

19 h. **El blues inmortal**. Por Mario Compañet. **Jimmy Rogers**. FM.

21 h. **Luis Buñuel... el francotirador de las buenas conciencias**. Segunda parte. Guión: Fernando Chamizo. Retransmisión. AM/FM.



**Viernes 29**

8:45 h. **Interacción académica**. Con la Dirección General de Intercambio Académico. AM/FM.

14 h. **Emisión especial: Teatrando infantil**. Guión: Antonio Bermúdez y Manuel Estrada. **Programa ganador del Primer Premio ULCRA 1989**. Retransmisión. AM/FM.

17:30 h. **Música en imágenes**. Coproducción con la Dirección de Actividades Cinematográficas. Guión: Rafael Castanedo. **Los actores cantan**. AM.

18 h. **Por el sendero de los libros**. Guión: Gilda Waldman. AM.

19 h. **Brasil, encuentro y magia**. Coproducción con la Embajada de Brasil. FM.

20:30 h. **Concierto de la OFUNAM**. Vigésimo quinto programa de la Temporada 1988-1989. **Beethoven, Lavista, Sarasate, Duke Ellington, Arnold**. Director huésped: Akira Endo. Retransmisión. AM/FM.

**Sábado 30**

9 h. **Inicia la serie: El esplendor de la música barroca**. Guión: Leonardo Velázquez. **La obra de Antonio Vivaldi**. AM/FM.

11:45 h. **Comunidad universitaria**. Información sobre aspectos sociales de la Máxima Casa de Estudios. AM/FM.

12 h. **Universo musical**. Guión: Luis Pérez Sentoja. **Recuento anual**. AM/FM.

16 h. **Nuevas partituras**. Por Jorge Córdoba. **Música contemporánea hispano-mexicana**. AM/FM.

17:30 h. **La dicha inícuca**. Textos de Flor Alfonzo e interpretaciones de Manolita Alegría. AM/FM.

19 h. **Radioteatro**. Director: Enrique Lizalde. **El castigo sin venganza**, de Lope de Vega. AM/FM.

21 h. **El blues inmortal**. Por Mario Compañet. **Roselvet Sykes**. AM/FM.

22 h. **Otro ladrillo sobre la pared**. Coproducción con Sonido Zorba. **Nektar: Selección especial**. AM/FM.

**Domingo 31**

9:30 h. **Letra y música en América Latina**. Por René Villanueva. Santa María de Iquique, cantata popular. AM/FM.

12 h. **Concierto de la OFUNAM**. Retransmisión del Trigésimo primer programa de la Temporada 1988-1989. **Halffter, Mozart, Rachmaninoff**. Director huésped: Sidney Harth. AM/FM.

14 h. **Cien años de tango**. Coordinador: Carlos Furlong. AM/FM.

17 h. **La lírica internacional. La canción rusa**. AM/FM.

18 h. **Opera en Radio UNAM. Madame Butterfly**, ópera en dos actos de Giacomo Puccini. AM/FM.

● Sociedad Mexicana de Psicología

**Simposio de psicología clínica**

La Sociedad Mexicana de Psicología Clínica invita a los psicólogos clínicos y profesionales afines, al **Simposio de psicología clínica, Su aplicación en la actualidad**, que se celebrará los días 18, 19, 20 y 21 de enero, en el Auditorio de la Coordinación de Humanidades, con los siguientes temas:

**Jueves 18**

9 h. Inauguración.

**Conducta antisocial: La farmacodependencia. Sexualidad.**

**Viernes 19**

**Aproximación clínica en la educación especial. Investigaciones y avances.**

**Sábado 20**

**Importancia de la neuropsicología. El psicólogo clínico en instituciones de salud.**

**Domingo 21**

**Alternativas terapéuticas: Individual, grupal, familiar y de pareja.**

Informes en las oficinas de la Sociedad Mexicana de Psicología, avenida Revolución 1909, 8o. piso, CP 01000, México DF, teléfono 548-69-57.

**seminarios**

● Facultad de Economía/Sistema de Universidad Abierta

Seminario: **Leyes de comportamiento del mercado petrolero internacional**, profesor: Antonio Gershenson.

**Temario:**

1. Introducción: Necesidad de la previsión del comportamiento de los precios en el mercado petrolero internacional.
2. Elementos físicos, químicos y tecnológicos del problema.
3. Elementos de teoría económica.
4. Desarrollo histórico general.
5. Lógica del desarrollo reciente y las leyes del comportamiento petrolero.
6. Previsiones públicas elaboradas y su confrontación con la realidad.
7. Algunas previsiones que se pueden realizar en la actualidad.

Inicio: 10 de enero de 1990. Horario: miércoles de 18 a 20 h. Costo: \$40,000.00 e incluye material didáctico y constancia de participación.

Informes e inscripciones: Gustavo Zavaleta H. Coordinación de Tutorías del SUAFE. Edificio Principal de la Facultad de Economía, primer piso, teléfono 550-52-15, extensión 2108.

● Facultad de Filosofía y Letras

**Seminario Política, economía y poder en la educación**, a cargo del doctor Michael Apple de la Universidad Wisconsin-Madison, que se efectuará del 16 al 18 de enero de 1990 en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, bajo el patrocinio de la UNAM, a través de la Facultad de Filosofía y Letras, el Centro de Estudios sobre la Universidad y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón; la ANUIES y la Universidad Autónoma de Hidalgo.

**Objetivos:**

—Analizar las políticas educativas en el contexto de las actuales relaciones de poder.

—Analizar las líneas temáticas y las polémicas en el campo del currículum desde el enfoque de la pedagogía crítica.

—Reflexionar sobre las perspectivas en la construcción de la pedagogía y de un proyecto de posibilidad.

**Temática:**

—El rol de la educación en la producción y la distribución del poder económico, político y cultural.

—Vínculos e implicaciones entre clase social y sexo en la enseñanza.

—La ideología a través de los textos y su relación con los sujetos en la enseñanza.

La organización del evento es la siguiente:

**Sesión inaugural**, martes 16, 10 h.

**Sesiones de trabajo**, martes 16 a jueves 18, 10 a 13:30 h.

**Informes e inscripciones:** del 21 de noviembre al 5 de enero.

—Universidad de los Estados. Coordinación General de Apoyo a la Docencia, ANUIES. Insurgentes Sur 2133, CP 01000, teléfonos 550-60-09 y 550-25-87, extensión 44.

—Universidades del DF y Zona Metropolitana, Colegio de Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria, teléfonos 548-02-73 y 550-52-15 al 17, extensión 3359.



**premios**

● Programa Universitario de Investigación en Salud

**Premio Lola e Igo Flisser-Puis**

Por la trascendencia que tienen las enfermedades parasitarias en la salud humana y sus repercusiones en la economía, y con el deseo de apoyar la investigación que se realiza en nuestro país, se creó el **Premio Lola e Igo Flisser-Puis**, para el fomento de la investigación en parasitología.

Este premio será otorgado anualmente a la mejor tesis de maestría o doctorado en los campos de la investigación científica relacionados con la parasitología.

Este premio está dedicado a la memoria de los señores Lola e Igo Flisser.

**Bases:**

1) Se convoca a los egresados de maestría y doctorado en los campos de la investigación científica relacionados con parasitología, a someter su trabajo de tesis que haya sido presentado y aprobado en los últimos 3 años al premio Lola e Igo Flisser.

2) Deberá presentarse un ejemplar de la tesis y de la constancia de examen de grado en las oficinas del PUIS.

3) La fecha límite de entrega de documentos será el 30 de marzo de 1990 a las 13 h.

4) El jurado estará integrado por 2 miembros del Comité Técnico Asesor del PUIS y 3 especialistas en la materia. Su decisión será inapelable.

5) El veredicto se dará a conocer durante el mes de abril de 1990.

El premio consiste en diploma y un incentivo personal de \$3'000.000.00 (tres millones de pesos M.N.).

Institución patrocinadora Nombre del Programa	Carreras y prestaciones	Institución patrocinadora Nombre del Programa	Carreras y prestaciones
<b>CONAPO. Estudios de la Población en México (3826).</b>	Licenciado en Economía, Licenciado en Geografía, Licenciado en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, Licenciado en Sociología, Actuario, Arquitectura, Licenciado en Urbanismo. Asesoría profesional.	<b>Hospital Psiquiátrico Infantil. Bloque Psicopedagógico (3861).</b>	Licenciado en Psicología, Licenciado en Trabajo Social, Licenciado en Pedagogía. Servicio de comedor.
<b>ISEM Salud Mental Comunitaria (3827).</b>	Licenciado en Psicología. Asesoría profesional.	<b>Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Operación y Mantenimiento (3872).</b>	Licenciado en Relaciones Internacionales. Ayuda económica.
<b>Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del DDF (3837, 3838, 3839, 5138).</b>	Licenciado en Administración, Licenciado en Contaduría, Licenciado en Trabajo Social, Licenciado en Derecho. Ayuda económica.	<b>INAH Sitios Históricos y Monumentos (3966).</b>	Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Licenciado en Artes Visuales, Licenciado en Pedagogía. Ayuda económica.
<b>Coordinación General de Abasto. DDF (3841).</b>	Licenciado en Trabajo Social, Licenciado en Sociología. Ayuda económica.	<b>IMSS Capacitación en Microcomputadoras (3967).</b>	Actuario. Asesoría profesional.
<b>Coordinación General de Abasto. DDF. (3842).</b>	Licenciado en Contaduría. Asesoría profesional.	<b>Delegación Milpa Alta. Asesoramiento Jurídico (3968).</b>	Licenciado en Derecho. Asesoría profesional.
<b>Delegación Iztapalapa. Especial de Inspección (3843).</b>	Ingeniería, Arquitectura. Asesoría profesional.	<b>INEA Secundaria para Adultos (3969).</b>	Licenciado en Psicología, Licenciado en Derecho, Licenciado en Ciencia Política, Licenciado en Economía, Ingeniería. Asesoría profesional.
<b>Delegación Xochimilco. Educación Básica. (3844).</b>	Licenciado en Pedagogía, Licenciado en Filosofía, Licenciado en Economía, Biología. Asesoría profesional.	<b>IMSS Diversos Programas (3974).</b>	Licenciado en Administración, Licenciado en Contaduría, Licenciado en Derecho, Licenciado en Economía, Licenciado en Informática, Licenciado en Pedagogía, Licenciado en Psicología, Licenciado en Sociología, Ingeniero en Computación, Ingeniero Mecánico Electricista, Licenciado en Diseño Gráfico, Licenciado en Trabajo Social, Ingeniero Civil, Arquitectura, Actuario, Licenciado en Bibliotecología, Ingeniero Químico, Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública. Ayuda económica.
<b>Secretaría del Trabajo y Previsión Social (3847, 3975).</b>	Licenciado en Administración, Licenciado en Economía, Licenciado en Sociología, Actuario, Licenciado en Derecho, Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública, Licenciado en Pedagogía, Licenciado en Trabajo Social, Licenciado en Contaduría. Ayuda económica.	<b>Delegación Gustavo A. Madero (5097, 5120).</b>	Licenciado en Derecho, Arquitectura, Ingeniero Civil, Ingeniero Topógrafo. Asesoría profesional.
<b>Dirección General de Promoción Cultural, Red de Círculos Infantiles (3851).</b>	Licenciado en Trabajo Social, Licenciado en Pedagogía, Licenciado en Psicología, Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Licenciado en Sociología. Ayuda económica.	<b>Nacional Financiera. Desarrollo Tecnológico y Científico (5109).</b>	Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero en Computación, Ingeniero en Minas y Metalurgista, Licenciado en Informática. Ayuda económica.
<b>Delegación Magdalena Contreras, Estrategias Sociales y Psicopedagógicas a escolares (3860).</b>	Licenciado en Trabajo Social, Licenciado en Psicología, Licenciado en Pedagogía. Ayuda económica.		

Pide informes en las unidades encargadas del Servicio Social en tu facultad o escuela o directamente en el Programa del

Servicio Social Multidisciplinario, ubicado entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

# 4° PREMIO

Lola  
Igo

# FLISSER-PUIS

## Para el fomento de la investigación en PARASITOLOGIA

**P**or la trascendencia que tienen las enfermedades parasitarias en la salud humana y en la economía, y con el deseo de apoyar la investigación que se realiza en nuestro país, se creó el PREMIO LOLA e IGO FLISSER.

Este premio es patrocinado por el programa Universitario de Investigación en Salud y la Familia Flisser.

Este premio será otorgado anualmente a la Tesis de parasitología más sobresaliente.

Este premio será dedicado a la memoria de los señores Lola e Igo Flisser.



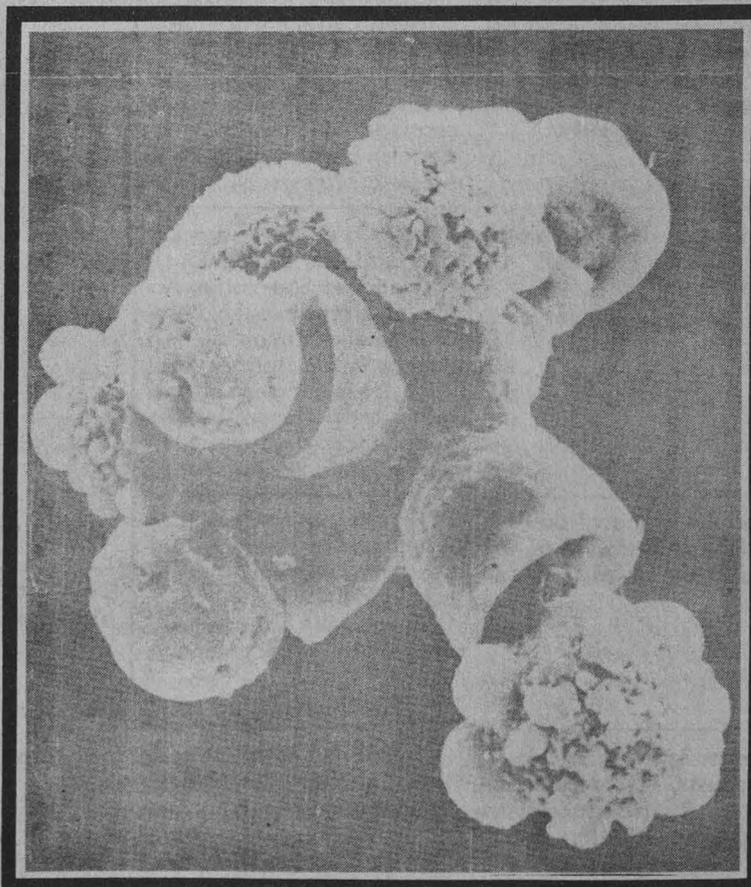
Lola e Igo Flisser.

### B A S E S

1. Se convoca a los egresados de maestría y doctorado en los campos de la investigación científica relacionados con Parasitología, a someter su trabajo de tesis que haya sido presentado y aprobado en los últimos 3 años al premio Lola e Igo Flisser.
2. Deberá presentarse un ejemplar de la tesis y de la constancia de examen de grado en las oficinas del PUIS.
3. La fecha límite de entrega de documentos será el **30 de marzo de 1990 a las 13:00 hrs.**
4. El Jurado estará integrado por 2 miembros del Comité Técnico Asesor del PUIS y 3 especialistas en la materia; su decisión será inapelable.
5. El veredicto se dará a conocer durante el mes de abril de 1990.

El premio consiste en diploma y un incentivo personal de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos M.N.)

Informes y entrega de documentos: con la Dra. Silvia Rivas Vera,  
Programa Universitario de Investigación en Salud. Circuito Exterior, C.U.  
Tel.: 550-52-15 ext. 4817, 4802, 4807.



Entamoeba histolytica

